

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo



SIGNIFICADOS DEL CONCEPTO DE FAMILIA EN UN SISTEMA AMPLIO DE  
PROTECCIÓN FRENTE A LA POSIBILIDAD DE ADOPCIÓN POR PAREJAS DEL  
MISMO SEXO.

LUISA FERNANDA AVELLANEDA CARABALLO  
MABEL TATIANA CALDERÓN MARTÍNEZ-APARICIO  
ANGIE LORENA ROJAS ROJAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
BOGOTÁ D.C  
2018

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

SIGNIFICADOS DEL CONCEPTO DE FAMILIA EN UN SISTEMA AMPLIO DE  
PROTECCIÓN FRENTE A LA POSIBILIDAD DE ADOPCIÓN POR PAREJAS DEL  
MISMO SEXO.

LUISA FERNANDA AVELLANEDA CARABALLO 2156847  
MABEL TATIANA CALDERÓN MARTÍNEZ-APARICIO 2157643  
ANGIE LORENA ROJAS ROJAS 2163494

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de psicólogo

Asesor

CARLOS ALBERTO CUEVAS RAMIREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
BOGOTA D.C

2018

### Tabla de contenido

1. Resumen/ Abstract	6
2. Problematización	9
2.1 Planteamiento y formulación del problema	9
2.2 Justificación	13
3. Objetivos	15
3.1 General	15
3.2 Específico	15
4. Marcos de referencia	16
4.1 Marco epistemológico	16
4.2 Marco paradigmático	19
4.2.1 Pensamiento Complejo	19
4.2.2 Perspectiva Sistémica	21
4.3 Marco disciplinar	22
4.3.1 Concepto de Familia	22
4.3.2 Significados	24
4.3.3 Sistemas Amplios	26
4.4 Marco interdisciplinar	28
4.4.1 Concepto de Familia	28
4.4.1.1 Etimología	28
4.4.1.2 Derecho	29
4.4.1.3 Sociología	29
4.4.1.4 Antropología	30
4.4.2 Significados	30
4.4.2.1 Sociología	31
4.4.2.2 Filosofía	31
4.4.3 Sistemas amplios	32
4.4.3.1 Sociología	32
4.4.3.2 Trabajo Social	32
4.5 Marco legal	33
4.6 Marco institucional	36

# Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

5. Antecedentes Investigativos	38
6. Metodología	52
6.1 Método de Investigación	52
6.2 Actores de Investigación	53
6.3 Estrategias y Técnica Investigativas	53
6.3.1 Entrevista a profundidad	53
6.3.2 Análisis Categorial	54
6.4 Instrumentos	57
6.4.1 Consentimiento Informado	57
6.4.2 Grabación de audio	57
6.4.3 Guión de preguntas	58
6.5 Procedimiento	58
7. Consideraciones éticas	60
8. Resultados	61
9. Discusión	67
10. Conclusiones	72
11. Aportes	72
12. Limitaciones	73
13. Sugerencias	73
14. Referencias	74
15. Anexos	86

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

### **Índice de Figuras**

*Figura 1.* Niños, niñas y adolescentes dados en adopción

### **Índice de Tablas**

*Tabla 1.* Recopilación de artículos investigativos

*Tabla 2.* Matriz de Análisis categorial para comprender los significados

*Tabla 3.* Diseño de códigos

*Tabla 4.* Matriz de resultados- codificación de la información

*Tabla 5.* Matriz información de categoría emergente

### **Índice de Anexos**

*Anexo 1.* Formato de Consentimiento Informado

*Anexo 2.* Transcripción Participante A

*Anexo 3.* Transcripción Participante B

*Anexo 4.* Transcripción Participante C

*Anexo 5.* Transcripción Participante D

*Anexo 6.* Guión de preguntas

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

## 1. Resumen

El presente estudio surgió del interés de las investigadoras por comprender el significado de familia en un sistema amplio de protección frente a la opción de adopción por parejas del mismo sexo, por tal razón, se contó con la participación de 4 profesionales del Centro Zonal de Ciudad Bolívar (ICBF) bajo el lineamiento de protección; con el fin de reconocer sus posturas frente a estos temas controversiales. La investigación se enmarcó bajo los lineamientos de la complejidad, constructivismo y construcción social (teniendo en cuenta el carácter individual y relacional de la construcción del significado), con una metodología investigativa cualitativa de segundo orden, un diseño narrativo tópico, mediante una entrevista a profundidad, y el análisis categorial para recolectar y organizar la información

Los resultados y conclusiones dan cuenta de la aprobación de los profesionales de este sistema amplio de protección frente la adopción por parte de parejas del mismo sexo, lo que facilitó la construcción de nuevos significados de familia resaltando la garantía de los derechos de los menores.

**Palabras Claves:** Sistema amplio, Significado, Concepto de familia, Adopción, Adopción por parejas del mismo sexo

## Abstract

This study arose from the researcher's interest for understanding the family meaning in a wide protecting system and the same sex adoption, therefore 4 professionals of the Centro Zonal Ciudad Bolivar (ICBF) working in the protection center were able to participate, in order to recognize their stance about these controversial subjects. The research was based in a complexity, constructivist and social constructionism features (having in mind the individual and relational character of meaning construction), also a second order qualitative research

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

design, a topic narrative design, including as a recollection tool the profound interview, and categorical data analysis.

The results and consequences shown the professional's approval about same sex adoption, they conceive that same sex adoption as a possibility, thing that facilitated the new meaning construction highlighting the minor rights guaranteed.

**Keywords:** Wide system, Meanings, Family, Adoption, Same sex adoption

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

### **Agradecimientos:**

Principalmente a nuestras familias, quienes con sus palabras de aliento, paciencia e inmenso amor nos guiaron en cada etapa de este hermoso camino profesional, sin ellos nada de esto hubiera sido posible.

A Carlos Rubio por darnos un voto de confianza al abrirnos las puertas del zonal Ciudad Bolívar, infinitas gracias por enseñarnos el valor de la dedicación en el desempeño profesional y personal. A los profesionales que hicieron parte de esta investigación, por permitirnos conocerlos, gracias a ellos nos dimos cuenta del mérito de su trabajo.

A nuestros docentes, por la paciencia y el acompañamiento constante en este proceso de nuestra formación profesional, especialmente a nuestro director de trabajo de grado, Carlos Cuevas.

A nuestros amigos, que aportaron a nuestro crecimiento personal, a quienes con sus distintas perspectivas de vida lograron que viéramos nuevas ideas, aquellos que nos corrigieron y nos felicitaron en este proceso académico, muchas gracias.

Finalmente, a nosotras, que formamos este equipo de trabajo del cual hoy en día vemos resultados; ha sido un año de debates, de emociones, de momentos de estrés y muchos que nos llenaron de satisfacción, ahora vemos el resultado más gratificante a mucho esfuerzo, es invaluable el hecho de hacerlo juntas.



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

## **2. Problematización**

### **2.1 Planteamiento del problema**

Frente al reciente debate presentado en el Congreso de la República, con relación a la adopción de parejas del mismo sexo, se han presentado múltiples declaraciones, las cuales se basan principalmente en el artículo 42 de la Constitución Política de la República de Colombia (1991), el cual manifiesta que “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar”; bajo esta premisa la senadora Viviane Morales afirma que se debe priorizar la conformación de familia por hombre y mujer, y de esta forma garantizar los derechos de los niños que se encuentran en el programa de adopción a una familia conformada por papá y mamá ; pese a lo dicho, la senadora Claudia López, en el mismo artículo, señala que se ha de tener en cuenta un enfoque que reconozca otros tipos de familia y su definición (El Tiempo, 2016), que como lo menciona la Secretaria Distrital de Integración Social son:

Organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; están conformadas por una, por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto, en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y son sujetos colectivos de derecho. (SDIS, 2014, p. 34)

Apoyados en el artículo 61 de la ley 1098 de 2006 que asegura que, “la adopción es principalmente y por excelencia una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del estado se establece de manera irrevocable y se establece la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza”, en contraposición a la Conferencia

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Episcopal de Colombia (2015) afirma que se prevalece el derecho de los niños a tener una familia conformada por un papá y una mamá dándole prioridad a esto y no al deseo de los adultos.

De esta manera, la voz de los niños y los adolescentes, no es reconocida debido a la disputa que actualmente se ve en el país, siendo vulnerados sus derechos y en consecuencia no se tiene en cuenta la historia de cada niño, niña o adolescente, las cuales suelen estar enmarcadas por el abandono y problemas intrafamiliares, que pueden ser causados por el sistema familiar nuclear; y teniendo en cuenta que la adopción es un proceso extenso, en el que se deben revisar las relaciones familiares por lo menos en tercer grado de consanguinidad, para que alguien pueda hacerse cargo de ellos, estos niños ingresan en una búsqueda tediosa de amor y aceptación (Delgado, 2012).

Se considera pertinente conocer diferentes versiones que se han encontrado frente al tema, una de estas es la posición de los sistemas amplios, entendidos como una organización de tipo formal, la cual promueve la relación entre los demás sistemas, principalmente los sistemas primarios o informales entendidos como familias, quienes proporcionan una red de apoyo y protección (E. H Auerswald, 1968); aclarando que para este ejercicio se entenderá al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) como un sistema amplio de protección y el centro zonal de Ciudad Bolívar como representante de la institución en dicha localidad, el cual se encarga de garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad el cumplimiento de sus derechos; abarcando las voces de los profesionales que hacen parte de una defensoría de familia del centro zonal Ciudad Bolívar, que está conformado por un trabajador social, psicólogo, nutricionista y defensor de familia.

Es importante saber la opinión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, siendo esta una de las organizaciones autorizadas para “la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos” (ICBF, 2018); por lo tanto, su responsabilidad frente al debate es de gran importancia, dicho esto, escuchar las voces de los profesionales, permite conocer sus posturas y cómo la interrelación en el sistema amplio pueden facilitar o no los procesos de adopción por parte de las parejas del mismo sexo

La revista Semana en el 2015 buscó la postura de esta institución frente a la adopción por parejas del mismo sexo, en este transcurso de tiempo el subdirector del ICBF, Eduardo Franco comentó que la institución no tiene alguna opinión al respecto, declarando que no es un asunto de la misma en la que puedan decidir, de esta manera: “el ICBF no cuenta con información directa y es consciente de que en Colombia no existe un estudio de la población. No tenemos información propia y no podemos decidir sobre algo que es competencia de la Corte Constitucional. El ICBF no tiene una posición al respecto” (Semana, 2015). De esta manera, al reconocer que es un tema controversial en la actualidad y que atañe directamente a esta institución, ver como esta opinión se queda corta frente a dicho proceso perjudica a aquellas parejas que quieren adoptar.

Frente a la opinión de los funcionarios a cargo de los centros de adopción, el Centro para el Reintegro y Atención del Niño, CRAN, se pronunció anunciando que, aunque la adopción por parte de parejas del mismo sexo o monoparentales es de vital importancia, se ha de prestar más atención al prevalecer el derechos de los menores a tener una familia, y aún más importante que en esta se garantice un entorno saludable (CRAN, 2017).

En consonancia, Piza (2015) miembro de la Organización Colombia Diversa dio a conocer, que más de 4 instituciones en Colombia han dado el aval sobre el proceso de adopción por familias homoparentales, en las cuales se encuentra el **Ministerio de Salud**, argumentando que la convivencia de un niño en estas familias no genera ningún riesgo físico

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

y mental, por lo tanto “(...) el bienestar de un menor de edad puede ser afectado negativamente por la prohibición de adopción de parejas del mismo sexo, o la prohibición de matrimonio, mucho más que por el hecho de que sus padres sean una pareja del mismo sexo” (párr. 4)

Para la **Defensoría del Pueblo**, son vulnerados de igual manera los derechos de los niños como de la familia, también la **Fiscalía General de la Nación** argumentó que “(...) tal vez una de las consecuencias más serias que debe considerar la Corte suprema al abordar este debate es que de no permitir la adopción a las parejas del mismo sexo, se reduciría aún más la posibilidad de los niños en situación de adoptabilidad de hacer parte de una familia” (párr. 11). y, por último la **Comisión Colombiana de Juristas** que dio su punto de vista, mencionando que “(...) la ausencia de un entorno legal que permita la adopción por parte de parejas del mismo sexo constituye un quebrantamiento del principio de no discriminación tanto de los miembros de la pareja, como de los hijos que solo pueden establecer su vínculo paterno/materno - filial con solo uno de ellos, a diferencia de aquellos niños, niñas y adolescentes que son adoptados por parejas heterosexuales” (párr. 21).

En cuanto a la opinión de los niños, a nivel internacional se conoce la posición de Benoit Talleu quien el día 13 de junio del año 2013, en la marcha por la familia en París, manifiesta a manera de discurso su postura, apoyando la familia constituida por papá y mamá, con base a su experiencia dado en adopción desde pequeño: “Los niños en adopción sueñan con sus futuros padres, los imaginan. Desde lo más profundo de su ser, ellos esperan a papá y mamá. ¡Y son esos niños los que deben ser escuchados!” (Talleu, 2013, párr. 5). En contraste, la información a nivel nacional es casi nula, dado que acceder a este tipo de información requiere de un procedimiento que deba garantizar la no vulneración de los derechos de los niños, imposibilitando así, acceder a los relatos de quienes hacen parte del sistema de protección.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Teniendo en cuenta esto, la investigación pretende escuchar a los profesionales del centro zonal de Ciudad Bolívar, considerando el componente relacional de la construcción de significados por medio del lenguaje, sin dejar de lado el origen biológico e individual (creencias y deseos) de los mismos, permitiendo entender los símbolos que se han construido frente al concepto de familia que puedan tener cada profesional del sistema amplio, y de esta forma lograr un aporte desde la disciplina a este debate; en este sentido la investigación se centrará en:

**¿Cuáles son los significados del concepto de familia de los miembros del sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción de parejas del mismo sexo?**

## **2. 2 Justificación**

Es pertinente mencionar que los sistemas familiares están en constante interacción con los sistemas amplios, estos les permiten el crecer y desarrollarse, o en casos no tan favorables dificultar la vinculación entre los mismos (Imber-Black, 2000), dicho lo anterior se puede dar por sentado que los significados sobre la adopción pueden variar de acuerdo a la relación que se haya establecido entre los sistemas amplios de protección, lo cual ha sido vagamente abarcado por esta disciplina, evidenciado en la búsqueda documental de los antecedentes investigativos; de esta manera al no haber un aporte frente a las relaciones de sistemas amplios de protección, significados y familia, es oportuno realizar una ampliación frente al tema, que brinde aportes teóricos que respalden algún tipo de posición existente en cuanto a estas discusiones.

De esta manera, la línea investigativa que regirá este ejercicio es Psicología, Contextos Cotidianos y Transformaciones Sociales, con base en el núcleo problémico que retoma las construcciones de las interacciones intersubjetivas y las formas en que éstas emergen según el contexto en el que se desarrollen, se tiene en cuenta el interés principal para

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

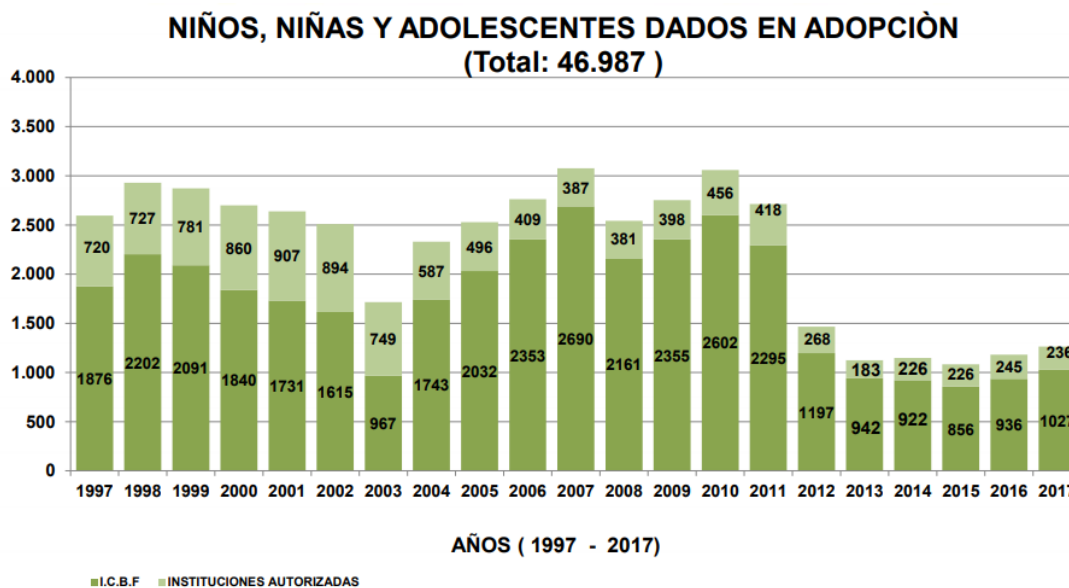
esta línea de investigación, que son las subjetividades humanas, la interacción de los diversos escenarios sociales y los significados que circulan entre éstos (Universidad Santo Tomás, 2016). Al considerar las interacciones entre el sistema amplio de protección y los usuarios, como escenarios sociales, la retroalimentación de los significados existentes en relación a la adopción por parte de parejas del mismo sexo, como las subjetividades humanas, generando así un aporte a esta línea de investigación en cuanto a los significados construidos en el sistema amplio de protección entorno al concepto de familia

En consonancia, la línea medular Santa Catalina de Siena, hace especial énfasis en las relaciones interpersonales, sociales y políticas entre hombres y mujeres, en sus distintos niveles en cuanto a la desigualdad y la diversidad, teniendo en cuenta su participación política, laboral y familiar (Mantilla, 2015). De esta manera, se pretende aportar a una visión más amplia de las tipologías y conformaciones de familia teniendo en cuenta su diversidad y de esta manera visibilizar la familia homoparental a nivel socio-político puesto que la adopción por parte de parejas del mismo sexo ha sido un tema que ha generado controversia donde ciertas posturas han obstaculizado o facilitado dichos procesos.

Por otro lado, se encontró que en Colombia hay alrededor de 11.000 niños esperando ser adoptados, de estos, 4.325 son considerados de difícil adopción, dado que están entre los 8 y los 17 años de edad, existe algún tipo de discapacidad o hacen parte de un grupo familiar (Bustamante, 2017). Entre 1997 y el 2017 se han dado en adopción 46.323 niños en Colombia, durante este periodo de tiempo esta cifra ha ido disminuyendo, por ejemplo, en el 2007 se adoptaron 3.077 y en lo corrido del 2017 se presentaron 599 (ICBF, 2017). Teniendo en cuenta lo anterior, se pone en consideración las posturas de los profesionales del zonal Ciudad Bolívar, frente a los significados del concepto de familia y la adopción por parejas del mismo sexo, pueda aportar al aumento de dicha tasa

*Figura 1.* Niños, niñas y adolescentes dados en adopción

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo



*Nota:* datos suministrados por la Subdirección de Adopciones 31 de Diciembre 2017

Por último el interés de las investigadoras para desarrollar el presente trabajo, tiene en cuenta que desde la psicología no hay suficientes investigaciones que relacionen las categorías de sistema amplio, parejas del mismo sexo y significados bajo el fenómeno de la adopción de parejas del mismo sexo, por ende es un reto innovar en el conocimiento desde esta disciplina; representa un tema de profundo interés, como también el generar un impacto social. Por otro lado, para los actores de la investigación se busca aportar una lectura a nivel institucional de los significados en torno al concepto de familia, teniendo en cuenta que el hacer parte de una familia es un derecho fundamental, como lo dicta la Constitución Política.

### 3. Objetivos

#### 3.1 Objetivo general

Comprender el significado de familia de los profesionales en un sistema amplio de protección (centro zonal Ciudad Bolívar) frente a la posibilidad de adopción de parejas del mismo sexo.

#### 3.2 Objetivos específicos:

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

- Identificar como en el sistema amplio de protección entiende el significado del concepto de familia, teniendo en cuenta a los profesionales que conforman el sistema.
- Dar cuenta de los significados en relación a la posibilidad de la adopción por parte de parejas del mismo sexo
- Describir el sistema amplio en voz de los participantes de la investigación

#### **4. Marco de Referencia**

##### **4.1 Marco epistemológico**

Para comprender la diversidad del concepto de familia que existe en el sistema amplio de protección, se tendrán en cuenta los postulados epistemológicos del Construccinismo social, el Constructivismo y la Cibernética de segundo orden, aclarando que estas posturas están enmarcadas bajo el postmodernismo, y que en estas no se habla de una realidad a descubrir sino de la interpretación del medio, donde el individuo tiene un papel importante en la construcción del conocimiento (Agudelo y Estrada, 2012), de esta forma, es trascendental la participación activa de los miembros del sistema amplio, para comprender su interpretación con respecto a los significados que se construyen acerca del concepto de familia.

El construccinismo social permitirá conocer los dilemas humanos en relación a las construcciones mediadas por el lenguaje, la cultura, las subjetividades, ideologías, etc., de manera que permita visualizar diferentes comprensiones mucho más abarcadoras y particulares del fenómeno que se pretende estudiar. De esta forma, se define como “una orientación del conocimiento y una perspectiva plural e interdisciplinaria (...) que se centra en dilucidar los procesos mediante los cuales, los seres humanos conciben, describen, explican o dan cuenta del mundo en el que viven” (Gergen, 1997, citado por García y Mosquera, 2015), es decir, que la experiencia se genera por la interacción con el medio, que es atravesado por la cultura, las ideologías, el género y las clases sociales lo que proporciona diferentes perspectivas; por lo tanto, se enfatiza que el lenguaje es un constructor de estas



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

realidades contextualizadas, ya que “lo que ocurre entre los seres humanos adquiere significado a partir de la interacción social” (Agudelo y Estrada, 2012, p. 364). De esta manera, la comunicación para los seres humanos se convierte en un proceso primordial, que se va dando a través de las actividades y acciones, dando significados a quienes intervienen en ellas y las comprenden.

Kenneth Gergen es uno de los autores más representativos del construccionismo social, que pretende la búsqueda de una visión social y política en la psicología, alejándose de lo experimental, y centrándose en la cotidianidad y los dilemas humanos. Es así como, el construccionismo plantea que los significados son por excelencia colaborativos, estos no se pueden atribuir específicamente a construcciones individuales o grupales, dado que se retroalimentan; por ende las percepciones varían de acuerdo a cada persona, puesto que cada quien construye diferentes relaciones. (K.Gergen y M.Gergen, 2011)

Esta postura es una posición de construcción mutua de un conocimiento significativo para los involucrados en la acción, en donde el sentido y la importancia de estas se dan en los diálogos y los procesos, siendo estos más importantes que los resultados. Por lo tanto “el lenguaje y el conocimiento son entidades dinámicas, en constante construcción y reinterpretación” (Mara, 2014).

Uno de los objetivos establecidos en esta investigación, es el entender los significados existentes dentro de los sistemas amplios de protección, dando cuenta que no hay verdades absolutas, sino significados relevantes para cada persona, lo que confirma que la búsqueda de la verdad se basa en la diversidad de sus manifestaciones y nunca se revela en su totalidad (Mara, 2014)

En lo que respecta al constructivismo, el individuo es un agente participativo en la construcción de su conocimiento, teniendo en cuenta que esta construcción se realiza con los

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), en relación con el medio que lo rodea. (Agudelo y Estrada, 2012).

A diferencia del construccionismo “los usuarios deben construir individualmente el significado de las palabras, frases, oraciones y textos” (Glaserfeld, 1990), los que dependen exclusivamente de los elementos que abstrae el individuo de su propia experiencia (Glaserfeld, 1990). Por lo tanto los sentidos no son una forma de conocer, sino es la interacción lo que permite la construcción de significados que cada individuo interpreta como su realidad. En ese orden de ideas “el conocimiento intenta modelar el desarrollo cognitivo que provee al organismo individual todos los componentes de su campo experiencial, quiere evitar presuponer estructuras o categorías cognitivas innatas” (Glaserfeld, 1990) argumentando que, de esta forma es la experiencia vivida la que moldea al individuo y la que aporta a los significados.

Desde esta perspectiva, cada individuo es un agente primordial en la construcción de sus propios significados mediados por su experiencia, por lo tanto en la interacción con un otro y el uso de lenguaje permite la construcción, co-construcción y de-construcción de este mismo significado, por ende son constantemente cambiantes o negociables. Dicho esto es pertinente considerar las dos epistemes, puesto que permiten comprender de manera más abarcadora la construcción de significados del concepto de familia y la adopción por parte de parejas del mismo sexo, en donde por medio del lenguaje se da a conocer la complementariedad de los procesos individuales y aquellos inherentes al centro zonal.

Tomando como punto de partida que la realidad es co-construida a través del lenguaje, es pertinente abordar esta investigación desde la cibernética de segundo orden, siendo esta una de las bases del construccionismo contemporáneo, para así convertirse en un paradigma de la revolución científica de este siglo; en relación a esto, los aportes de Heinz von Foerster

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

(1981, citado por Izuzquiza, 2006) “han planteado indudables cuestiones prácticas y donde se han generado importantes discusiones teóricas, de evidente relevancia filosófica” (p.109).

Por ende, sus principios son : (1) el concepto de *autorregulación cibernética*, la cual centra su atención en el observador, cuya comprensión sobre el tema abordado se ve inevitablemente condicionada por sus experiencias personales, resaltando así que es imposible hablar de una realidad o verdad objetiva, puesto que tanto la versión del participante del estudio, como la del investigador son igual de válidas (Boscolo y Bertrando, 1996), el concepto de (2) *clausura informacional*, donde un sujeto “es un verdadero mundo en sí mismo porque puede procesar la información que necesita para vivir” (p.109), esto quiere decir que un sujeto selecciona la información que considera pertinente para así llevar a cabo su tarea de construcción; por último, el sujeto es semejante a una máquina ya que no es independiente a la realidad que lo rodea, está es determinada por el observador, ya que puede delimitarla como tal. Este concepto de realidad es una construcción, de tipo interactivo, entre el observador y lo observado (Izuzquiza, 2006).

Por consiguiente, las posturas de segundo orden se evidencian a lo largo de la investigación, teniendo en cuenta que toda comprensión está atravesada por la subjetividad del investigador, así, en el desarrollo de este proceso investigativo fue posible un cambio recíproco en el intercambio de experiencias y significados del concepto familia y la adopción por parte de parejas del mismo sexo.

## **4.2 Marco Paradigmático**

### **4.2.1 Pensamiento complejo**

El paradigma de la complejidad nace a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, frente a la necesidad de una teoría que integre diferentes disciplinas académicas (López, 1998), uno de los principales exponentes es Edgar Morín, para dicho autor “la complejidad es

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple” (Morín, 1990, p. 32), es decir que los fenómenos son en un entramado de circunstancias, que lo constituyen como hecho, y por ende aquellos factores que lo afectan no pueden ser vistos por separado, sino en conjunto (Morín, 1990).

De esta manera, plantea que la complejidad difiere de las visiones clásicas de la ciencias, ya que en estas las contradicciones en la investigación son consideradas como errores, a diferencia del paradigma de la complejidad, donde las contradicciones son una representación de la realidad debido a su contenido subjetivo, por ende al hablar de complejidad, se pretende observar de manera amplia un fenómeno, o más específicamente entender el carácter multidimensional de la realidad; en este sentido toda visión unidimensional, especializada o parcial es deficiente (Morín, 1997).

Por lo tanto, la vida cotidiana es de carácter complejo, puesto que cada persona varía en su comportamiento y roles frente a un contexto, de acuerdo a la situación en la que se encuentre, ya sea en soledad, trabajo o amigos; lo anterior, hace referencia a la auto organización, desde esta se plantea que las especies son producto de singularidades, sus individuos a pesar de ser parte en un grupo en particular son muy distintos entre ellos, por ende al hablar de sujeto, se refiere a un ser autónomo y a su vez independiente (Morín, 1997).

Por consiguiente, para hablar de pensamiento complejo, es necesario traer a colación los 4 principios que lo integran; *el principio de autonomía/dependencia (auto-eco-organización)*, hace referencia a cómo los seres humanos al pertenecer a un sistema complejo se auto-producen gracias a la relación que establecen entre ellos, lo que permite la adaptación y la adquisición de nuevas propiedades, así en el sistema amplio de protección se puede evidenciar que el cambio de sus posturas es gracias a la relación constante que tienen los profesionales dentro del sistema amplio, y además permite que durante el cumplimiento de sus funciones logren adaptarse de acuerdo a las necesidades del contexto; en *el principio*

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

*dialógico*, todo ser es una organización de propiedades, en este sentido este representa el orden y el desorden, lo que explica cómo los contrarios pueden coexistir, generando así nuevas maneras de entender al ser, esto se puede ver evidenciado en multiplicidad de ideas, lo cual permite el enriquecimiento del conocimiento dentro del sistema amplio ; *el principio de la recursividad organizacional*, afirma como las causas pueden ser el efecto de una acción y cómo estos efectos se pueden convertir en causa, por ejemplo, es indiscutible el efecto que esta investigación generará en el sistema amplio, de la misma manera, también generará efectos en las investigadoras, epistemológicamente asociado a la cibernética de segundo orden ; por último, el *principio hologramático*, en el cual para lograr el entendimiento en su totalidad de un fenómeno, es necesario ver todas sus nociones como complementarias y antagonistas, este principio pretende ver el todo en las partes y estas en el todo.(Columbie y La O, s.f.), así al generar un ejercicio de entrevista con una variedad de profesionales de una comisaría de familia, permite entender una versión más amplia del significado.

#### **4.2.2 Perspectiva sistémica**

Una de las propuestas que han aportado a la sistematización y la complejización de los elementos naturales, ha sido la teoría general de los sistemas, que dio inicio con Von Bertalanffy, quien con una reflexión desde la biología expone la relación de los sistemas con su entorno, y cómo estos cumplen características específicas, esto hace que constantemente estén en comunicación con el exterior por medio de la información y la energía que comparten, para que así el sistema se mantenga con vida. (Bertalanffy, 1968)

Bertalanffy (1968) expone dos tipos de organizaciones que interactúan constantemente con los seres humanos, el primero son los sistemas reales que son todos aquellos eventos naturales que se estructuran de manera armónica como son el cuerpo, las células, la energía,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

entre otras, y el segundo son los sistemas conceptuales que son los significados de las experiencias personales organizadas en el pensamiento humano.

Es importante tener en cuenta las características específicas de los sistemas, como por ejemplo la tendencia al equilibrio, ya que los sistemas enfrentan distintos momentos de inestabilidad en el flujo de energía, permitiendo al sistema alimentarse y buscar estrategias que posibiliten la organización, en ese orden de ideas los sistemas responde a unos principios de organización y equilibrio:

- a) No haber puesto la perspectiva de un sistema como una unidad elemental discreta, sino como una unidad compleja, es decir conformada por múltiples partes que forman un todo.
- b) Haber concebido la idea de sistema como una noción formal.
- c) Situarse en un nivel transdisciplinario de distintas comprensiones del término, no solamente según la naturaleza del objeto sino también según las complejidades de estos mismos. (Morín, 1997).

Así como en la Cibernética, la perspectiva sistémica retoma el concepto de máquina como un componente de distintas partes, en ese sentido un sistema puede ser concebido como la asociación combinatoria de distintos elementos. (Bertalanffy, 1968), de la misma manera, este paradigma ayuda a dar respuesta a la pregunta problema y a su vez a los objetivos anteriormente planteados, comprendiendo que gracias a la interrelación entre los miembros del sistema, se propicia la generación y la comprensión de significados tanto a nivel personal como colectivo, entendiendo que este se mantiene gracias a la interacción constante de los profesionales en el mismo.

#### **4.3 Marco disciplinar**

Teniendo en cuenta lo anterior se ampliará aspectos teóricos de la investigación en curso, entre ellos el concepto de familia, significados y sistemas amplios.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

#### **4.3.1 Concepto de familia**

La corriente sistémica de la psicología concibe a la familia como:

Un sistema de interrelación en la medida en que está constituida por una red de relaciones; es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana; y tiene características propias, en cuanto a que no hay ninguna otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psicoafectivas tempranas de todo ser humano (Hernández, 1997, p.26)

Se debe tener en cuenta que, a pesar de que en los sistemas amplios de protección garantiza el cubrimiento de las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, es la familia y las relaciones que se forman en esta, quienes brindan herramientas para construirse como un ser social y afectivo. Del mismo modo el grupo familiar tiene límites, “su función es contener a sus integrantes protegerlos de las presiones exteriores y controlar el flujo de información que entra y sale en sus relaciones con el entorno, de manera que cumplen funciones tanto protectoras como reguladoras”. (Hernández, 1997)

La familia también responde a los principios morfogenéticos, que son aquellos que brindan la flexibilidad para enfrentar los cambios a nivel interno y externo del sistema, permitiendo que evolucione, en busca de la estabilidad (procesos morfostáticos). En consonancia, los patrones de interacción son secuencias comunicacionales repetitivas, que caracterizan a cada unidad familiar conforme al principio de redundancia y su reiteración en el tiempo, se entienden que las reglas establecidas en el sistema para evaluar la conducta de sus miembros van de la mano a los valores sociales, culturales y religiosos que la familia adquiere a lo largo de su ciclo vital (Hernández, 1997).

Dando cuenta así, que las dinámicas familiares de relación entre sus individuos con la sociedad y viceversa están relacionadas directamente con los patrones e ideologías culturales, que son de gran peso para la construcción de cada miembro y del sistema familiar.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Teniendo en cuenta los componentes históricos y sociales que influyen en la construcción del concepto de familia en cada individuo, es pertinente hacer un acercamiento, que posibilite una mayor comprensión de las distintas versiones que se encuentran entre los individuos del sistema amplio de protección. Con los cambios que ha tenido el concepto de familia a lo largo del tiempo, es importante entender las nuevas interpretaciones que se dan en torno a esta, tomando como base la estabilidad a la que tiende el sistema y las particularidades de cada familia como sistema social, brindando satisfacción psicológica y física a los niños, es decir, siendo fuente primaria de bienestar.

En este sentido, se tiene en cuenta el modelo solidario donde mencionan que “las familias son una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural” (ICBF, 2007, p. 57); por ende se puede concluir que la familia se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad, y van más ligadas a los lazos emocionales que se construyen con un otro.

Cuando se habla de construir solidaridades de destino se asume la vida como posibilidad de encontrar derivas relacionales que se constituyen en vínculos significativos, esto implica el reconocimiento de la imperfección, la inestabilidad, la incertidumbre, la diferenciación y la eco-dependencia como condiciones de los procesos y de las estructuras transitorias que surgen de las incesantes interacciones entre complejidades. (ICBF, 2007)

#### **4.3.2 Significados**

Para comprender el significado desde el marco disciplinar, se exponen tres posiciones:

El concepto de significado fue retomado por Vygotsky (1989, citado por Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañon, 2009), quien afirma que estos surgen de los procesos evolutivos, “partiendo desde el momento en que el niño interioriza una serie de instrumentos



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

con los que controla sus procesos mentales y comportamentales”, por consiguiente, estos se van transformado al mismo tiempo que los niños se van desarrollando, evidenciando diferentes formas de pensamiento (Vygotsky, 1987).

La estructura interna se va construyendo a partir de los procesos de interiorización del mundo externo, siendo los símbolos fuente primaria de información; por lo cual, se propone que el hombre es un producto del desarrollo histórico-cultural, caracterizado por el uso del lenguaje como herramienta de expresión frente a la realidad, en este caso los símbolos cumplen un papel fundamental, ya que por medio de estos se comprenden los significados que surgen de la cultura, en la que el hombre se apropia de ellos, y esto a su vez le permite entrar al mundo subjetivo de los otros para así influir en ellos y en los de sí mismo (Vygotsky, 1960, citado por Wertsch, 1988).

Bruner (1998) desde la psicología cognitiva pretende entender los significados; pero se limitaba ya que le fue imposible alejarse de la ciencia positivista, por lo tanto optó por la psicología popular, ya que esta retoma la existencia de un mundo interno en el que se encuentran las creencias y los deseos, que al relacionarse con la cultura como mundo externo da a entender “las transacciones humanas dentro de una cultura particular” (Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañon, 2009).

Es así como Bruner (1998) reconoce que los significados tienen un origen biológico y un origen cultural, en la que cada persona nace con la capacidad de comprender algunos significados y a medida que tiene contacto con el lenguaje va construyendo su gama de palabras.

Otro autor representativo en este tema es Gergen (2006), manifestando que los significados nacen de las interacciones, por lo tanto el ser humano desde su nacimiento se encuentra bajo la influencia de las relaciones de su comunidad, y en las acciones coordinadas

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

construye, destruye y co-construye de manera constante. Así mismo propone que los significados son de índole relacional, dado que las relaciones evolucionan y se transforman a través del tiempo, también han de hacerlo los significados; aclara que estos, son construidos con base al lenguaje, mediante el cual se logra el entendimiento de una comunidad, que aclara el carácter contextual, es decir, que se adquiere significado dependiendo del contexto y la relación.

Sin embargo, para la investigación se entenderá que los significados se caracterizan por su componente interno (Bruner, 1998), relacionándose con el mundo externo, teniendo en cuenta el factor histórico-cultural (Vygotsky, 1960, citado por Wertsch, 1988), que están construidos por medio del lenguaje y las constantes transformaciones en las interacciones humanas (Gergen, 2006); en este sentido, dichas posturas no serán concebidas como excluyentes, sino complementarias, ya que ayudará a dilucidar el significado que cada profesional ha construido durante su tiempo laborando en el zonal Ciudad Bolívar, y como por medio de la interacción profesional se comparten o no estos significados en torno a la conformación de familias homoparentales.

#### **4.3.3 Sistemas amplios**

Los sistemas son definidos por Bertalanffy (1986) como un “complejo de elementos interactuantes”, en los cuales sus integrantes conforman un “orden dinámico de partes y procesos en interacción mutua”, así pues, un sistema puede ser tanto un organismo en particular como el conjunto de los mismos.

Por otro lado, en lo que concierne a los procesos de interacción de los elementos constituyentes del sistema, se dice que dependiendo de la calidad de dichas interacciones varía el tipo de relación que se establece, unido a lo anterior, entre las características principales de los sistemas, se encuentra en la homeostasis, definida como la tendencia a la

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

autoorganización, y la autoconservación, o comúnmente denominada autopoiesis

(Bertalanffy, 1986)

Angela Hernández (1997), resalta que un sistema a pesar de estar integrado por diversos elementos, también hace parte de un sistema mayor, el cual se encuentra en constante expansión, y además se ve complementado por la jerarquía que existe entre estos, es decir, un individuo propenderá a la pertenencia a grupos ya sean escolares o familiares, y a su vez estos hacen parte de sistemas de carácter mayor, como lo son las instituciones gubernamentales o de protección; que para este ejercicio se denominan “sistemas amplios”. Los cuales “se definen a sí mismos o son definidos por la sociedad como proveedores de cuidados para todos” (Imber- Black, 2000, p. 46). No obstante, Elizur y Minuchin (1990), afirman que los sistemas amplios cumplen una función de protección, bajo la cual se asume el papel de responsabilidad total frente a los individuos cobijados bajo la entidad, sin embargo, en dichas instituciones se llega a segmentar a las familias, puesto que son vistas como negligentes o incapaces de cumplir con el papel de crianza.

De igual manera, se asume el poco impacto que tienen las nuevas posturas sociales en el sistema amplio de protección, teniendo en cuenta que el proceso de interiorización en los sistemas es de lento alcance, por ende, los programas implementados puede que estén desactualizados, de la mano con lo anterior, el sistema carece de una visión histórico, política, económica y social que obstruye una constante evaluación de las dinámicas dentro del sistema (Imber- Black, 2000).

En este orden de ideas, la constante interacción entre la familia con los sistemas amplios de protección, que se caracterizan por ser sistemas sociales bajo los cuales los individuos se ven cobijados, es de vital importancia ya que esta da paso al desarrollo y por ende al crecimiento mutuo. Desde otro ángulo, plantea que las creencias dentro del sistema

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

amplio pueden ser de carácter contradictorio, por ende, los mensajes transmitidos pueden ser incongruentes, lo que puede causar problemas a nivel institucional o bien hacer que estos inconvenientes persistan (Imber- Black, 2000).

Con base a las categorías previamente abordadas, se puede concluir que los sistemas amplios tienen como sustento la interacción, la organización jerárquica y funciones establecidas, dichos elementos facilitan la construcción de significados por medio del lenguaje, los cuales tienen como base los símbolos /conocimientos previos y la experiencia a la hora de entender el concepto de familia.

#### **4.4 Marco interdisciplinar**

Como los conceptos anteriormente expuestos no han sido estudiados solo por la psicología, a continuación, se hará una aproximación a las visiones de familia, significados y los sistemas amplios estudiadas por otras disciplinas, con el fin de enriquecer las comprensiones frente a los conceptos anteriormente retomados, entendiendo que las versiones a mencionar son de distintas áreas del conocimiento.

##### **4.4.1 Concepto de Familia**

###### **4.4.1.1 Etimología**

El término familia se puede remontar a la historia de la humanidad donde principalmente “hace referencia a un jefe y a sus esclavos, y se trata de una unidad donde sólo el patriarca decide y dicta las órdenes. En ese sentido, no es concebido el papel de la mujer como jefe del hogar”. (Gutierrez, Diaz y Roman, 2016) Enmarcando la familia en una jerarquización de sus miembros, y en la organización de las relaciones de poder de estos mismos, donde el hombre es la cabeza del hogar y quien toma decisiones con respecto a sus esclavos y a su esposa.

Teniendo en cuenta entonces las jerarquizaciones familiares se puede comprender cómo estas se transforman en las nuevas conformaciones de familia, donde se contempla a las

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

mujeres como jefa de hogar, así mismo visualizar los hogares homoparentales como una nueva tipología familiar apartada de la visión machista.

#### **4.4.1.2 Derecho:**

Ya que la mayor parte del debate actual se ha enmarcado desde lo legal, es importante conceptualizar lo que el derecho concibe como las familias, afirmando que se complejiza el hecho de dar un concepto global de familia, según Belluscio (2004) en el “Manual de derecho en familia” existen tres formas de conceptualizarla:

En primer momento, la *familia en un sentido amplio* hace énfasis en las vinculaciones jurídicas enmarcadas por los parentescos ya sean descendientes o ascendientes hasta el cuarto grado de consanguinidad; dichas vinculaciones jurídicas se dan como consecuencia de un matrimonio legal o una relación sexual que implica procreación. En segundo lugar, *La familia en el sentido restringido* responde a las vinculaciones paterno-filiales, es decir al núcleo más pequeño de la familia (papá, mamá e hijos), la cual tiene como principal objetivo una función socializadora (a diferencia de la de sentido amplio que cumple una función de orden jurídico); finalmente, *la familia en el sistema intermedio* responde a un grupo social que comparte un espacio en donde uno de ellos responde como jefe de hogar, por lo tanto, comprende además de los vínculos consanguíneos aquellos que se forman también de manera laboral, incluyendo en este caso a las personas que trabajan en los servicios del hogar.

Es importante tener en cuenta este concepto en la cual se prioriza la relación consanguínea de los miembros de la familia negando de esta manera la adopción como una opción para conformar familia, centrándose en sus miembros y no en la manera de relacionarse de estos mismos.

#### **4.4.1.3 Sociología:**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Para la sociología, la familia cumple con una serie de funciones que pueden ser de reproducción generacional o la reproducción cotidiana de la capacidad del trabajo de los individuos y la transmisión de valores, normas y creencias. Viéndola como institución básica social, compuesta por un grupo primario de personas unidas por lazos de parentesco o de amistad. (Parra, 2005)

Llavona y Méndez (2012) exponen los tipos de familia como; la familia nuclear, conformada por la pareja y los hijos, la cual a su vez puede ser de procreación, compuestas por las personas que comparte lazos consanguíneos, o de grupo, conformada por una pareja al casarse, teniendo en cuenta que estos no comparten lazos de sangre, pero aun así deciden estar juntos. Actualmente se incluyen como tipo de familia la monoparentales, (papá e hijos o mamá e hijos) y las homoparentales, conformadas por parejas del mismo sexo cumpliendo el rol de padres o de madres.

Enfatizando en la función socializadora de familia en el cual no importa cómo esté conformada la familia en cuanto a sus miembros, sino, que prepare individuos que aporten de manera positiva socialmente, teniendo en cuenta que es vista como el pilar formador de la sociedad.

#### **4.4.2.4 Antropología**

La familia “es considerada como un grupo unido por lazos de parentesco, transmisora de tradición, y, por ende, de las distintas formas de memoria familiar, donde se dará la aceptación de ciertas actitudes y el rechazo de otras.” (Gutierrez, Diaz y Roman, 2016) Entonces, teniendo en cuenta este concepto, la familia es transmisora de las tradiciones y de cómo son aceptadas o rechazadas estas mismas en un contexto, entonces tener en cuenta estas aproximaciones para comprender la apertura que pueden tener las nuevas formas de familia y los cambios que ha tenido generacionalmente la idea de una familia conformada por parejas del mismo sexo y los hijos adoptivos.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

#### **4.4.2 Significados**

##### **4.4.2.1 Sociología**

Se conecta a la concepción de realidad de cada individuo, según Berger y Luckmann (2003) los posibles significados que existen frente a un tema en particular, si bien pueden ser diferentes, también tienen puntos de convergencia, puesto que tienen como base una realidad común, siendo ésta de carácter relacional e intersubjetiva, por ende afirman que la existencia en sí misma no existe sin la interacción con un otro. Adicionalmente Andradre (2002) asegura que los significados desde la sociología son determinantes a la hora de encontrarle sentido a las acciones de individuo.

De esta manera, para la sociología los significados serán abordados particularmente por los profesionales ya que cada individuo tiene una concepción diferente, pero al momento de identificar significados del sistema amplio de protección se reconoce concurrencia frente a un concepto, que para esta investigación es el concepto de familia frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo.

##### **4.4.2.2 Filosofía**

Desde esta disciplina, “el significado de las expresiones lingüísticas y el contenido de los pensamientos de un sujeto no está determinado exclusivamente por factores internos a dicho sujeto, sino que el entorno externo determina también, parcialmente, dichos significados y contenidos” (Moya, 2004), así mismo afirma que para entender el significado de una expresión es necesario entenderla en contexto, para de igual manera poder interpretarla, dado que estas se conectan directamente con las creencias del sujeto (Moya, 2004).

Por consiguiente, desde la filosofía los significados tienen un contexto que a su vez se relaciona con las comprensiones internas de cada individuo, en ese sentido los profesionales

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

al dar un concepto tienen en cuenta las creencias personales como las construcciones que se dan dentro del sistema amplio de protección.

#### **4.4.3 Sistemas amplios**

##### **4.4.3.1 Sociología**

Bruce Cohen (1996) menciona que las instituciones son entendidas como complejos normativos que regulan el comportamiento de los individuos en relación a la vida social, así mismo tienen algunas características que las hacen ser importantes, la primera es que formulan valores fundamentales que comparten a sus miembros; segundo, que las instituciones son relativamente permanentes, es decir, los patrones de conducta establecidos dentro de las mismas en una cultura dada, se convierten en parte de su tradición; y por último que las bases sociales de las instituciones son tan amplias que sus actividades ocupan un lugar central dentro de la sociedad.

En este sentido los sistemas amplios serán modelos y educadores para los integrantes que la componen, generando una forma de pensar y de comportarse dependiendo de las situaciones sociales, dicho esto, desde la sociología se entiende el carácter regulador de los sistemas amplios en relación al actuar de los miembros de la sociedad y su permanencia en dichas instituciones.

##### **4.4.3.2 Trabajo social**

Las instituciones son un sistema de convenciones sociales duraderas y organizadas, dirigidas por una estructura reconocible dentro de la sociedad, es decir que su funcionamiento y estructura deben estar acorde a las demandas sociales para así tener más impacto y acogida por la sociedad. De esta manera, las instituciones tienen la función socializadora y moralizadora en la que se inculcan distintos valores a las personas; dicho esto, se pueden encontrar varios tipos de instituciones, entre ellas está la familiar, la económica, la religión, el



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

sistema educativo y el gobierno; cada una de estas cuentas tanto con una función determinada como una básica (Hernández de la Cruz, 2012), como:

- Las instituciones ofrecen a las personas un modelo de comportamiento apropiado para diferentes situaciones
- Las instituciones aportan a la cultura estabilidad y consistencia
- Las instituciones tienden a controlar y regular la conducta
- Las instituciones promueven roles

En esta disciplina en particular se destaca la importancia de los sistemas amplios en el diario vivir de una persona, esto evidenciado en el alcance que tienen en el desarrollo social y personal de cada individuo.

#### **4.5 Marco normativo/legal**

Según la Constitución Política de Colombia en el Artículo 42 de 1991, “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” donde “los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes”.

Por lo tanto, la Ley 1361 de 2009 tiene el objeto de garantizar y fortalecer el desarrollo integral de estas familias, por medio del artículo 4 y 5 en el que se habla de los derecho y deberes que el estado y la sociedad le deben garantizar a la familia, entre ellos se encuentra el derecho a la igualdad o por ejemplo el derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia.

Por otro lado, la Ley 12 de 1991 que da lugar a la Convención Internacional sobre los derechos del niño, afianza la igualdad de derechos para todos los miembros de una familia,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

sin importar su raza, sexo, idioma o religión, en esta se reconoce que se debe priorizar el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a crecer y desarrollarse en el seno de una familia, donde prime el amor, la felicidad y la comprensión; asimismo su educación se debe orientar bajo ideales de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, como se dicta en la Carta de las Naciones Unidas.

Los artículos 12 y 13 menciona el derecho que tiene cada niño a la expresión de sus opiniones, en asuntos que le afecten directamente, todo esto teniendo en cuenta la edad y madurez del menor, en cumplimiento con lo anterior cada niño puede difundir sus opiniones de cualquier manera que lo desee, ya sea oral o artísticamente, siempre y cuando esto no vulnere los derechos o reputación de alguien más o de sí mismo (Ley 12, 1991).

En lo que concierne al Artículo 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño, dicta que aquellos niños temporal o permanentemente privados de su ambiente familiar habrán de ser cobijados por las medidas que dicte el estado para su protección, dicho lo anterior para garantizar su cuidado, se propenderá a su ubicación en hogares de paso, atendiendo a la continuidad de su educación y desarrollo cultural y social. En cuanto a los Sistemas de Protección/Sistemas amplios, el Artículo 3 hace especial énfasis en el deber que tienen estas instituciones frente al cuidado y el cumplimiento de las normas de seguridad y sanidad requeridas (Unicef, 2006).

El Plan Nacional de Desarrollo del 2010- 2014 menciona que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deberá asumir el “desafío de coordinar la prestación de servicios de educación inicial en el marco de una atención integral de la primera infancia y adolescencia, como parte de una apuesta fundamental del gobierno nacional por superar la inequidad social y reducir la pobreza en el territorio colombiano” (p. 10).

De esta manera, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar será un ente que representará al estado para dar cumplimiento a sus deberes frente al cuidado y protección de

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

las familias colombianas y de los niños, niñas y adolescentes; en consonancia, la Ley 1098 de 2006 menciona que en el ICBF se “prestarán servicios de protección a los menores de edad o la familia, y a las que se desarrollen en el programa de adopción”

El ICBF (2012) menciona que “La adopción es un mecanismo que intenta materializar el derecho del menor a tener una familia y, por ello, toda la institución está estructurada en torno al interés superior del niño, cuyos derechos prevalecen sobre aquellos de los demás”. En ese orden de ideas, la adopción es un mecanismo por el cual se busca el bienestar del niño, dicho proceso cuenta con dos etapas, la primera es administrativa, donde el ICBF declara en situación de adoptabilidad a un niño; y la segunda es judicial, donde los juzgados de familia aprueban de manera legal la adopción, concediendo la relación paterno- filial a los implicados.

Siguiendo con lo anterior, el artículo 68 de la ley de la infancia y adolescencia, indica que este proceso puede ser llevado a cabo por:

- Los cónyuges conjuntamente.
- Conjuntamente los compañeros permanentes que demuestren una convivencia ininterrumpida de por lo menos dos años.
- El cónyuge o compañero permanente, al hijo del cónyuge o compañero, que demuestre una convivencia ininterrumpida de por lo menos dos años.
- Las personas solteras que tengan cumplidos 25 años de edad.

Finalmente, es de gran importancia reconocer el papel de las parejas del mismo sexo en la sociedad, se encontró en la sentencia C-029 de 2009 , que hace énfasis en la diferencia de trato hacia las parejas del mismo sexo, en esta se hace explícito que aunque la constitución de pareja homosexual aún no es legal en Colombia, esto no significa que deba existir un trato

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

diferencial ni mucho menos discriminatorio frente a estas parejas, quienes se encuentran en un nivel equivalente de protección y atención a las parejas heterosexuales.

La sentencia C-577 del 2011 menciona que “ciertamente el matrimonio entre los miembros de parejas heterosexuales está expresamente permitido en la Carta vigente, pero no hay razón para entender que esa permisión implícitamente contenga la exclusión de toda posibilidad de hacer viable el ejercicio de los derechos de las personas homosexuales en el ámbito familiar”, bajo lo dicho anteriormente, las parejas del mismo sexo han establecido ejercicios de lucha con el fin de lograr dar paso a la adopción por parte de parejas homosexuales, para que la conformación de familia no solo se de en términos de hijos extramatrimoniales o familias ensambladas.

Dado que los procesos de adopción y por ende los sistemas amplios de protección, se encuentran regulados bajo normativas de índole legal, es conveniente retomar las leyes bajo las cuales estas se enmarcan, para la realización de un trabajo ético. A demás el conocimiento de estos estatutos genera una apertura a la manera en la que se dan los procesos de adopción, y la importancia que dan a la comprensión de los nuevos conceptos frente al significado de familia.

#### **4.6 Marco institucional**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF nació durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, gracias a su esposa Cecilia De la Fuente de Lleras quien se preocupó por la protección de la infancia desamparada; en ese sentido mediante la sanción de la Ley 75 el 3 de diciembre de 1968 se da inició al ICBF y se dictan las normas sobre filiación e investigación de paternidad, desde entonces la institución se ha dedicado a proteger y prevenir a la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando su servicio de atención por medio de 33 sedes regionales y 209 centros zonales en todo el país (ICBF, 2018) .

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

En consonancia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar guiado por la ley 7 de 1979 y los organismos oficiales y particulares legalmente autorizados, se constituye como un servicio público a cargo del Estado que se presta a través del "Sistema Nacional de Bienestar Familiar", el cual busca promover la integración y realización armónica de la familia, proteger al menor y garantizar sus derechos, y además vincular el mayor número de personas a entidades estatales en el manejo de problemas familiares para así elevar el nivel de vida de la sociedad; dicho servicio es prestado a nivel nacional y departamental, específicamente en la Regional Bogotá se establece el domicilio legal, que tiene la facultad para organizar dependencias en todo el territorio nacional (Ley N°7, 1979).

Asimismo, en el artículo No. 2 de la ley 7 de 1979, se argumenta que “la niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética”, por ende el ICBF tiene como objetivo principal propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, así como proteger al menor y ser garante de sus derechos.

Para el desarrollo de esta investigación fue posible el acceso al Zonal de la localidad Ciudad Bolívar ubicado en el barrio San Francisco, así como lo dicta el concepto/memorando 146 de 2014 del ICBF, son dependencias encargadas de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, así como la prestación del servicio público y la implementación de la política de protección integral para la primera infancia y adolescencia, y así como ha sido establecido anteriormente velar por el bienestar de las familias o comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

En cuando al personal, este es designado por el coordinador conforme a las instrucciones dadas por la dirección regional, y se conocen como “defensorías de familias” las cuales son el núcleo fundamental para el zonal, siendo estas “autoridades administrativas de naturaleza multidisciplinaria encargadas de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, las cuales cuentan con equipos técnicos interdisciplinarios integrados por lo menos, por un psicólogo, un trabajador social y un nutricionista, entre otros” (Concepto N°146, 2014).

### 5. Antecedentes investigativos

Realizando una revisión bibliográfica en bases de datos como Diversitas, Redalyc, Scielo, Science Direct y Ebsco Host, bajo los criterios de: “sistemas amplios - significados”, “concepto de familia - significados” y “sistemas amplios - concepto de familia”, se busca conocer cómo estos conceptos han sido abordados en distintas investigaciones, y de esta forma comprender el estado de las distintas investigaciones relacionadas a esta investigación con respecto a referentes teóricos y su aplicación en contexto, para conocer el panorama de acción que permitió consolidar tanto la metodología como las comprensiones acerca del fenómeno.

<b>Categoría</b>	<b>Nombre de la investigación y autores</b>	<b>Resumen</b>	<b>Aportes para la investigación</b>
------------------	---	----------------	--------------------------------------

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

<p>Sistemas amplios- Significados</p>	<p>Castaño, D. y Patiño, M. (2016). <i>Construcción del significado de familia en un sistema homoparental en relación con sus sistemas amplios</i>. Tesis de pregrado. Universidad Santo Tomás, Bogotá.</p>	<p>La investigación tiene como objetivo comprender la manera en que se construye el significado de familia en un sistema familiar homoparental en relación con los sistemas amplios con los que interactúa, teniendo en cuenta las narraciones de cada escenario de dos madres y su hija adoptiva. Concluyendo que el concepto de familia es modificado continuamente al verse desligado de lazos biológicos o aspectos culturales.</p>	<p>La presente investigación aporta en la comprensión de los sistemas amplios y su influencia frente a la construcción de los significados de familia y las dinámicas familiares. Puesto que los sistemas amplios propician nuevas interpretaciones y significados, como lo es la creencia que la familia no solo depende de la consanguinidad, sino del aporte que le da cada miembro desde la interacción familiar</p>
<p>Sistema amplio - Concepto de familia</p>	<p>Bernal, T., Jaramillo, M., Mendoza, L., Pérez, M. y Suárez, A. (2009). Significados que construyen niños, padres de familia y docentes vinculados a varias instituciones escolares de la ciudad de Bogotá sobre infancia, familia y escuela en el marco de la globalización. <i>Revista Diversitas</i>, 5(2), 283-306</p>	<p>La investigación pretende indagar sobre los significados construidos por niños, padres de familia y profesores acerca de la infancia, la familia y la escuela en el contexto de la globalización; por medio de encuestas en las que se evidenciaron que los niños y, los padres de familia tienden a una valoración positiva frente a los cambios asociados con la globalización, mientras que los profesores se inclinan hacia posturas más críticas.</p>	<p>Frente a la comprensión del significado de familia en relación a las instituciones educativas, esta es percibida como “su segundo hogar” ya que los niños a consecuencia de la globalización pasan la mayor parte de tiempo en el colegio, siendo los docentes los que de alguna manera asumen el rol de guías y protectores. En este sentido, se entiende que el colegio como sistema amplio y los docentes como funcionarios tienen un impacto frente a la construcción de familia. Dicho esto, es pertinente para esta investigación identificar</p>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

			de qué manera el sistema amplio se relaciona con el concepto de familia construido
Significados- Concepto de familia	Sánchez, C. (2012). Significado psicológico de familia, papá y mamá en adolescentes. <i>Psicología Iberoamericana</i> , 20(1), 18-28.	La investigación pretende buscar el significado psicológico que los adolescentes le atribuyen al concepto de familia, encontrando que dependiendo a la etapa en que se encuentren, los significados psicológicos están asociados a los elementos que integran la familia, mientras que los significados de los adolescentes de mayor edad se asocian a valores y emociones. Por lo tanto, la función de la familia será la incorporación de valores tanto familiares y personales, cualidades, sentimientos y emociones.	Frente al significado y la concepción de familia, la investigación da cuenta que dependiendo en la etapa de desarrollo en la que se encuentre el menor, el significado de familia se irá transformando dependiendo de las necesidades. De esta manera, la investigación nos ayuda a comprender que el concepto de familia va a ser entendido por los niños de diferentes formas, y más si se habla de parejas del mismo sexo.
Significados- Concepto de familia	Bárcenas, K. (2012). Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar. <i>Sociedade Cultura</i> , 15(2), 263- 274.	Esta investigación menciona que “las familias construidas desde la diversidad sexual, como las homoparentales, forman parte de un movimiento que transversaliza a la institución familiar, ya que resquebrajan las maneras en las que las instituciones religiosas, como la católica, han construido sus marcos morales, y desde el Estado las maneras a partir de las cuales se ha legitimado un modelo de familia a seguir.”	La investigación ayuda a entender que el significado y el concepto de familia se han ido transformando, enfrentando la diversidad por los cambios socio-culturales, generando diferentes sentidos y obligando a que los sistemas amplios se adapten a las nuevas demandas sociales. De esta manera, contribuye al concepto de familia, el cual se ha ido ampliando y por lo tanto su significado tenga diferentes concepciones a nivel individual o



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

			institucional.
Concepto de familia	Giraldo, A., Forero, C., López, L., Tabares, L. y Durán, P. (2006). Encontrar una familia en la calle. Revista facultad Nacional de salud pública, 24(1), 91-96.	El presente estudio fue realizado a niños en situación de calle que participaron en la película La vendedora de rosas, con el objetivo de evidenciar el significado que tiene para ellos el hogar y la familia. concluyendo que las personas que viven en situación de calle salen de sus hogares por diversos motivos, como falta de afecto, malos tratos y búsqueda de libertad y, al llegar allí, necesitan sobrevivir, acción que se facilita con la intervención de los mediadores, quienes les permiten encontrar la que consideran su verdadera familia	El aporte que da esta investigación frente al concepto de familia será entendido de dos maneras, la primera hace relación al hogar, donde se suministra la alimentación y un “techo” brindado por la afinidad sanguínea con algunas reglas o normas, y la segunda se refiere a la libertad que en el hogar no se brinda, por lo tanto “los parceros” o amigos serán percibidos como las personas que brindan afecto, aceptación, libertad, parejas y nuevas vivencias siendo características primordiales para el concepto de familia
Significados- Concepto de familia	Maier, E. y Meneses, G. (2011). Sexo y cultura: Disputando el significado del matrimonio y la familia. <i>La ventana: Revista de estudio</i> , 4(33), 117-150.	Se busca comprender los diferentes discursos sociales, frente a los significados culturales de la sexualidad, reproducción y constitución familiar; teniendo en cuenta a las parejas del mismo sexo frente a la posibilidad de conformar una familia (matrimonio y adopción) ya que en el estado de México estaba avalado este proceso, pero se dificulta con discursos de la iglesia Católica u organizaciones más conservadoras	El concepto de familia se ha ido transformando por los cambios socioculturales, estableciendo que la homoparentalidad será una nueva característica para el ser humano, por lo tanto, deberá ser aceptada en diferentes contextos, de esta manera el aporte que la investigación brinda al significado de familia depende de cómo las grandes organizaciones como la iglesia o el estado lo entiendan y lo transmitan a la sociedad.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

<p>Significados - Concepto de familia</p>	<p>Mora, L. (2008). El sentido de la familia: una construcción con las tramas de vida de tres generaciones. <i>Forum: Qualitative social research</i>, 9(2).</p>	<p>El objetivo del estudio fue construir un sentido de familia con los significados que dan hombres y mujeres de tres generaciones y condiciones socioeconómicas diferentes, mediante el trabajo con entrevistas individuales a integrantes de catorce familias habitantes de Caracas que se ubican en los estratos socioeconómicos II a V. Los resultados indican que las personas narran sus experiencias en torno su vivencia en familia es así como los significados en torno a esta se encuentran íntimamente relacionados con la vida en la familia de origen y en la nueva familia. Se concluye que la familia es un elemento central así como la crianza de los hijos y el equilibrio social.</p>	<p>Este artículo da a conocer la importancia del uso de las herramientas cualitativas para una mejor profundización en casos particulares, lo que brinda un punto de partida en cuanto el abordaje de esta investigación. Frente a los aportes al significado de familia, se ve que esta puede estar fuertemente influenciada por la pertenencia a un estrato socioeconómico, a los valores o creencias; de igual manera el ejercicio de autoridad varía según el nivel educativo de las familias. Por otro lado, el pertenecer a una familia es identificado como sinónimo de protección y respaldo, lo que da puertas a la identificación del sentido de pertenencia, y cómo este afecta o no el significado de familia de los miembros de los sistemas amplios.</p>
<p>Significado - Concepto de familia</p>	<p>McDaniel, S. y Gazso, A. (2014). Liminality and Low-Income Aging Families by Choice: Meanings of Family and Support. <i>Canadian journal on aging</i>, 33(4), 1-13.</p>	<p>Debido a la individualización, las familias en proceso de envejecimiento demuestran cambios tanto en su composición como en los significados. De esta manera, las familias de bajos ingresos, para garantizar su supervivencia, optan por relaciones sociales flexibles, ya sean o no por</p>	<p>Frente a los aportes al significado de familia, se encontró que a la hora de conformar lazos sanguíneos pasan a un segundo plano, siendo los procesos de migración, una de las principales razones para su conformación, cosa que influye en los significados existentes alrededor del concepto</p>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

		<p>lazo sanguíneo. Haciendo uso del concepto de liminalidad (estado de transición del ser), fueron exploradas las experiencias de relaciones cercanas en familias de bajos ingresos, con miembros de la tercera edad, con el objetivo de percibir los significados a esto, se encontró que la reciprocidad no es vital en las relaciones con personas mayores y jóvenes, así no importa qué tan delicadas puedan ser las relaciones si proporcionan un sentido de pertenencia y significado.</p>	<p>de familia. Frente a las creencias o pautas de crianza, se evidencia que estos patrones se transmiten a lo largo de las generaciones con mínimos ajustes de acuerdo a los requerimientos generacionales.</p>
Significado-Concepto de familia	<p>Aguilera, C. (2008). Análisis del concepto "familia" en el discurso de un menor en riesgo social. <i>Cyber humanitatis</i>, (45).</p>	<p>El principal objetivo de esta investigación es evaluar cómo afecta en la construcción del concepto familia variables, como la experiencia familiar y personal, así como la edad del sujeto y la capacidad cognitiva que posee. En este caso, el sujeto elegido para este estudio es un adolescente, que trabaja en la calle y del cual, no se conoce ningún dato. Los datos fueron recogidos por medio de una entrevista no estructurada, en este sentido, las opiniones y ejemplos deben ilustrar los significados de sus percepciones sobre el fenómeno de interés, en este caso su concepción del concepto familia. El discurso del sujeto entrevistado es totalmente subjetivo, ya que expresa su valoración personal del concepto familia, Para el</p>	<p>Desde una perspectiva lingüística, esta investigación aporta desde el significado que tiene la familia para un joven que se dedica a la venta ambulante, teniendo en cuenta que en su casa las dinámicas familiares son disfuncionales y por ende no identifica a su familia como un "hogar", el joven hace explícito que no quiere formar o hacer parte de una familia en un futuro, ya que no concibe proyectarse en una situación frente a la cual ha sido completamente ajeno.</p>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

		análisis los datos fueron transcritos y sometidos a un análisis de tipo discursivo considerando aspectos de la teoría de la enunciación, específicamente se trabajará con lo subjetivo.	
Significados-concepto de Familia	Ángulo, A. (2017) Profesionales de la salud mental y su relación con las familias homoparentales en México. <i>Debate feminista</i> . 54 (1), 17-33.	En este trabajo se preguntan por las posturas desde las cuales los profesionales de la salud mental orientan su trabajo con familias LGTB en México. El estudio realizado a psicólogos que han tenido contacto con parejas del mismo sexo y familias homoparentales, demuestran en su mayoría una postura patológica de la homosexualidad, relacionándola con enfermedades como la depresión o la ansiedad, según su postura estas parejas no cuentan con redes de apoyo sólidas. Por otro lado, quienes tienen una visión incluyente son psicólogos que afirman que la homosexualidad no es un factor diferenciador a la hora de brindar un hogar a un niño.	En el artículo se describen las posturas frente a la homosexualidad de un grupo de psicólogos de distintos enfoques y áreas de trabajo, donde se encuentran posiciones muy dicotómicas, entre quienes afirman que la homosexualidad es una conducta normal y quienes aún mantienen una posturas patologizante del tema, donde los autores lo atribuyen a estudios psiquiátricos que podrían ser la base de la psicología actual, estas posturas pueden dar una idea de lo que se puede encontrar en los profesionales de un sistema amplio de protección, para comprender de manera amplia su concepto de familia frente a la posibilidad de la adopción por parejas del mismo sexo
Significados-concepto de Familia	Montoya, D, Monsalve, T, Forero, P (2015). Significado del	El objetivo de la investigación es comprender el significado que le dan las enfermeras a	En el artículo se pudo evidenciar la importancia del trabajo profesional para la comprensión de la

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

	<p>afrontamiento familiar para enfermeras de unidades de cuidados intensivos de adultos de Medellín.</p> <p><i>Enfermería intensiva. 26 (4). 144-152.</i></p>	<p>partir de sus experiencias al afrontamiento familiar durante la hospitalización del paciente en las unidades de cuidados intensivos de adultos de Medellín.</p> <p>Enfermeras que trabajaban en diferentes unidades Esta investigación evidenció que las enfermeras brindan un cuidado directo al paciente en las unidades de cuidados intensivos según su situación de gravedad y posteriormente ofrecen cuidados a sus familias; respecto al afrontamiento, las enfermeras consideran que la familia logra un afrontamiento de la situación cuando comprende los procesos que se desarrollaran en las unidades de cuidados intensivos y pueden aportar al cuidado del paciente.</p>	<p>enfermedad del paciente y de esta forma el afrontamiento familiar; por lo tanto, la relación que tiene el profesional con la familia y el sistema amplio puede servir como mediación entre estos dos, es decir, de la forma en el que el sistema amplio de protección puede influenciar en el profesional, así mismo, incide en la construcción de los significados teniendo en cuenta la relación entre ambos.</p>
Significados s- Familia.	<p>Cruzat, C; Aspillaga, C; Torres, M; Rodríguez, M; Díaz, M y Haemmerli, C. (2010). Significados y Vivencias Subjetivas Asociados a la Presencia de un Trastorno de la Conducta Alimentaria, desde la Perspectiva de Mujeres que lo Padecen. <i>Psyche, 19(1), 3-17.</i></p>	<p>El objetivo del estudio fue describir y relacionar las perspectivas, vivencias y teorías subjetivas de jóvenes chilenas con trastornos de la conducta alimentaria, respecto de su enfermedad. Se utilizó metodología cualitativa. Relacionado con los trastornos alimenticios uno de los factores que tienen gran influencia dentro de esta conducta son las relaciones familiares, como estas a través de Las costumbres o estereotipos que de generación en generación influyen, especialmente en</p>	<p>Retomando el concepto de familia desde la antropología, este es un eje social de creencias o tradiciones que cualquier miembro puede optar o no; por lo tanto, el significado del concepto de familia, va relacionado también con los lazos que se establezcan, y la relación que se entablen con el sistema amplio, teniendo en cuenta esto se puede realizar una comprensión más abarcadora de los significados del concepto de familia en</p>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

		el autoconcepto de la adolescente; dejando claro de esta forma como la familia es un eje principal en muchas de las creencias que se adoptan.	el sistema amplio.
Significados- Sistemas amplios	Mantilla,F; Ramírez, A y Arcilla, G. (2007). Instituciones del estado y vida cotidiana: Significados construidos por los funcionarios. <i>Psychol. 6(1)</i> . 173-183.	La investigación trata sobre la cultura organizacional en instituciones estatales. Las premisas conceptuales con las que trabaja son las del enfoque histórico cultural de Vigotsky (1979) y Bruner (1991) que considera que la interacción entre el individuo y su entorno histórico cultural, en este caso el entorno organizacional, está mediada por el lenguaje. La investigación es de carácter cualitativo y asume las narraciones como formas de elaboración mental de la experiencia. Se trabajó con funcionarios de cinco instituciones estatales de los niveles directivo, profesional, administrativo y operativo, y los resultados se organizaron alrededor de los siguientes núcleos temáticos: organización, relaciones y rol laboral del funcionario.	Como aporte para esta investigación, existe un aspecto identitario en los funcionarios públicos con respecto a la labor desarrollada en las entidades del gobierno. Por lo tanto en un sistema amplio las relaciones que allí se generan también contribuye a la construcción de significados, es decir, el aspecto individual y laboral podrá ser tenido en cuenta al momento de conocer el concepto de familia de los miembros de los sistemas amplios.
Significados- Concepto de Familia.	Calcagno, G., Modernel, D. Campelo, A. Ribeiro, D.H. Lerch V. y Ribeiro, D. (2015). Meanings attributed by family members in pediatrics regarding their interactions	El objetivo de la investigación es comprender los significados atribuidos por los cuidadores familiares de niños en entornos hospitalarios sobre sus interacciones con los profesionales de enfermería. Se realizó en un Centro de Pediatría en el sur de Brasil, en el primer	Este artículo aporta a una visión frente a la construcción de significados, es así como la interacción constante de las familias con los sistemas amplios invita a la posibilidad de crear y retroalimentar dichos significados, considerando que el

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

	with nursing professionals. <i>Da Escola de Enfermagem da USP, 49(6), 951-957.</i>	semestre de 2013. Los participantes fueron 15 cuidadores familiares de niños hospitalizados. Las interacciones entre los miembros de la familia y el equipo de enfermería contribuyen a la importancia atribuida por la familia a la atención de enfermería que recibe el niño. Las enfermeras deben ser conscientes de las actitudes del equipo de enfermería con respecto al niño y su familia, dando prioridad a la atención humanizada.	sistema influye en estas construcciones de la familia, además, el trato de los miembros cobijados en el sistema amplios, se puede inferir que si concepto de familia puede estar basado en estas interacciones constantes de los profesionales.
Significados- Concepto de Familia	Caicedo, S., Carrillo, M. y Gómez, G. (2016). <i>Breastfeeding Education: disagreement of meanings. Investigación y Educación en Enfermería, 34(2) 396-404.</i>	El objetivo de este trabajo busca analizar cómo se han desarrollado los procesos educativos para la lactancia materna en una institución de salud, a partir del significado que las madres, las familias y el personal de salud construyen sobre ellas. Fue una investigación cualitativa. Las familias son en mayor medida quienes influencia la forma y enseñanza de la lactancia, teniendo en cuenta las costumbres generacionales que son transmitida, estos procesos de lactancia muchas veces entran en discusión con las versiones de las instituciones médicas o los profesionales de estas mismas, generando de esta forma que las mujeres no acudan a los sistemas de salud y se perciban las creencias como barreras culturales.	Es importante tener en cuenta que en la interacción entre los miembros de los sistemas amplios muchas veces las versiones que se tienen frente a un tema pueden ser opuestas, sobretodos en un significado como lo es familia, de esta forma es importante escuchar ambas versiones de manera imparcial para así lograr mediaciones en el tema y lograr conclusiones asertivas y evitar los sesgos.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Sistemas amplios-Concepto de Familia	Franco, C., Hernández, I., Santos, I., Grupo de Trabajo en Inmunizaciones del Sistema Mesoamericano de Salud Pública. (2011). Inmunizaciones y equidad en el Plan Regional del Sistema Mesoamericano de Salud Pública. <i>Salud Pública de México</i> , 53(3), 323-S332.	Las cifras nacionales de inmunización indican altas coberturas de vacunación en Mesoamérica, sin embargo, hay evidencia creciente de que los grupos más vulnerables no son alcanzados por los programas de vacunación. Este proyecto está integrado por niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil de las poblaciones más vulnerables en los países de Mesoamérica, identificadas geográficamente por una alta prevalencia de pobreza. La vinculación de las familias a los sistemas de salud, según el artículo, depende mucho de los recursos económicos de las familias, esto se debe a que, por las responsabilidades económicas de las familias con respecto a estudio, alimentación etc., muchas veces el ingreso o el tiempo para una asistencia constante no es el suficiente. El artículo menciona la pertinencia de los proyectos sociales con relación a las poblaciones, ya que muchos de ellos dejan de lado aspectos significativos, como el sector donde es desarrollado el proyecto, y esto que hacen que la familia se desvincule.	Es pertinente realizar un análisis de la acogida que tienen los sistemas amplios de protección en sistemas nucleares como la familia, ya que la interacción de estos dos sistemas hace que se formen de manera particular los significados que tienen todos los miembros; la solución a las necesidades de este también permite que la persona forme adecuadas vinculaciones tanto con el sistema como con los integrantes de este, siendo de esta manera un factor influyente en el concepto de familia, ya que se puede ver a los miembros del sistema amplio como un sistema nuclear.
Sistemas amplios-significados	Giraldo, Á. Forero, C. Sánchez, D. y Castaño, N. (2012). Significados de las	El estudio fue realizado con niños en situación de calle en Medellín, Colombia. Donde el objetivo era comprender desde la mirada de los participantes,	Al momento que un niño o un adolescente ingresa a un sistema amplio, ahí la interacción constante con otros miembros del



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

	<p>instituciones de apoyo para los niños en situación de calle, Medellín, Colombia. <i>Index de Enfermería</i>, 21(4), 204-208.</p>	<p>el significado de las instituciones que les brindan apoyo. Fue una investigación Cualitativa-etnográfica. Los niños ingresan a las instituciones buscando apoyo, motivados por éstas, por sí mismos o por otras personas. Según los niños, las instituciones pretenden cambiarles la personalidad, el pensamiento y el comportamiento, vinculándolos a un proceso. Para que éste se cumpla, se establecen normas que son aplicadas y sancionadas por los educadores o por los líderes.</p>	<p>sistema también permite que construyan ciertos significados, por ejemplo el concepto de familia que tengan los niños, tienen que ver con los roles y la reglas que dentro de este se adecuen para un buen comportamiento y una buena convivencia por lo tanto los jóvenes pueden percibir esto de cierta forma como en el caso de los jóvenes de Medellín, que lo perciben como un cambio en su personalidad.</p>
<p>Significado y Concepto de Familia</p>	<p>Quintero, D. y Amarís, M. (2007). ¿La familia guajira?: una aproximación desde la cultura. <i>Psicología desde el caribe</i>, (19), 182-202.</p>	<p>Este artículo está orientado a revisar los elementos culturales del contexto de la familia guajira, lo cual se logró mediante la aplicación de grupos focales, en aras de retomar los elementos culturales registrados en la interacción de los miembros de las familias de La Guajira; para organizar la información extraída se empleó el método de análisis de los contenidos y la ayuda del programa Ethnograph; de esta manera se percibe que elementos como las fiestas, la religión, las pautas de crianza y los valores son factores significativos en la familia.</p>	<p>La información recolectada en base a las familias de la guajira brinda un paisaje claro de los procesos que vinculan a las familias; dado que para estas, la participación activa en celebraciones o fiestas es un elemento esencial para la convivencia familiar; en cuanto a las pautas de crianza, se observa una mayor participación por parte de las madres de estos hogares, siendo estas quienes otorgan permisos y sanciones. Valores como la solidaridad y la unión son identificados como esenciales en las familias guajiras, donde la ayuda colaborativa se enmarca en términos de</p>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

			“amor familiar”.
Familia-Sistemas amplios	Valls, M. Campos, M. Correa, C.Guzmari, V. Pemjean, A y Vio, D. (2012). <i>Teniendo puente entre la familia y las instituciones Reflexiones sobre una experiencia de intervención en el Departamento Psicosocial del ICHTF. De Familias y Terapias.</i> 32 (1). 53-73	El presente artículo plantea la reflexión de una de las unidades clínicas del Departamento Psicosocial, del Instituto Chileno de Terapia Familiar, en torno a la terapia realizada con una familia que vive en condiciones de pobreza y ha sido intervenida por el sistema judicial. Tres hijos de esta familia han sido institucionalizados al cuestionarse las competencias parentales. El trabajo terapéutico del equipo incluye como las instituciones han permeado en la familiar y como es la relación entre estos. Concluyendo que los miembros de los sistemas de protección muchas veces tienen miradas que tienden a etiquetar a las familias y a los padres, entrando aquí en un juego de poder, donde la institución ejerce poder sobre la familia en cuanto a un “deber ser” como padres.	Al tener conocimiento sobre cómo las instituciones posiblemente están visualizando las dinámicas de las familias que entran al sistema de protección, puede dar una comprensión de cómo los profesionales del sistema construyen su concepto de familia. Además, teniendo en cuenta que la relación de los profesionales con las familias, también influye en sus creencias y el concepto de familia, este puede verse permeado por estas posturas teniendo en cuenta su experiencia previa y la relación presente con el sistema.
Sistemas amplios.	Aranda, J. (2015). <i>Procesos de vinculación y comunicación en sistemas amplios en el municipio de Florián, Santander desde intervenciones psicológicas.</i> Tesis de pregrado. Universidad Santo Tomás, Bogotá.	El presente trabajo es una sistematización de la experiencia, llevado a cabo en el municipio de Florián-Santander, el objetivo general del mismo fue comprender cómo las intervenciones psicológicas realizadas desde la Comisaria de Familia contribuyen a los procesos de comunicación y vinculación en este	Este artículo aporta a esta investigación perspectivas sobre los sistemas amplios, estos tienen la capacidad de comunicarse de manera efectiva, para así lograr objetivos colectivos, propiciando la participación activa y autónoma de cada uno de sus miembros; en cuanto a la acogida de los investigadores, se estableció una relación

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

		municipio, con el colegio “Integrado Ezequiel Florián” y el programa denominado “Más Familias en Acción”, entendiendo estas entidades como sistemas amplios que se organizan y regulan en función de sus objetivos,	equitativa enmarcada en el respeto y beneficio a la comunidad receptora, sin embargo la baja participación hizo que el ejercicio no fuera del todo satisfactorio
Sistemas amplios	Martínez, A., y Rueda, M. (2011). <i>Sistematización de experiencias sobre adopción, en la casa de la Madre y el Niño de la ciudad de Bogotá.</i> (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.	Este trabajo tiene como objetivo comprender bajo qué condiciones opera la Casa de adopción de la Madre y el Niño, en relación a su tiempo de apertura y situación actual, por medio de la sistematización de experiencias del proceso vivido, en base a tres programas que ofrece la casa: Atención a la niñez, Adopción y Hogar Materno, los cuales tienen como objetivo velar por la protección y atención tanto de niños como madres gestantes.	En lo que concierne a la Casa de la Madre y el Niño, como sistema amplio, han de velar por la satisfacción de necesidades tanto de las familias gestantes como hogares adoptivos bajo su protección, prestando ante todo un servicio confidencial de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, también defender la vida de aquel de esta por nacer, así como el mejoramiento de los programas implementados y el talento humano al servicio de la población atendida. La casa además brinda servicios educativos, alimenticios y de salud, con profesionales idóneos para dichas tareas

Tabla 1. Recopilación de artículos investigativos teniendo en cuenta el concepto de familia, sistema amplio y significados

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

## **6. Metodología**

### **6.1 Método de investigación**

La metodología que orienta el presente estudio se enmarco dentro de la investigación cualitativa de segundo orden; para ello, es importante tener en cuenta la perspectiva cualitativa que según Denzin y Lincoln (1994, citado por Gordo y Serrano, 2008) que es definida como la investigación de fenómenos en términos de las personas y como se otorgan ciertas características a este, es decir, se entiende la metodología cualitativa como multimetódica, naturalista e interpretativa. De esta manera, la investigación cualitativa se usa como método y busca recoger experiencias empíricas, experiencias personales, introspección, historias de vida, interacciones, momentos habituales y problemáticas que tienen gran significado en la vida de los individuos.

Es pertinente el uso de este método de investigación ya que permite una apertura a las interpretaciones individuales y las experiencias de cada uno de los miembros del sistema amplio, brindando una construcción del significado de familia, dado que cada uno representa un mundo, que al interactuar con el investigador por medio de experiencias de vida, da sentido al concepto que será compartido, permitiendo hacer una comprensión más abarcadora.

Por otro lado, para Molina (2001) la investigación social de segundo orden se caracteriza en que el observador “reflexiona, saca conclusiones y actúa en relación no sólo con lo que quiere originalmente sino con lo que el otro parece requerir de él” (p. 21). Este factor investigativo, permite enfocarse en las opiniones o perspectivas de los participantes para así comprender las construcciones sobre el concepto de familia sin dejar de lado la posibilidad que intervención por parte del observador.

Teniendo en cuenta lo anterior, se utilizó el diseño narrativo, el cual recolecta datos de la historia de vida de los participantes, para analizarlas y describirlas (Hernández,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Fernández y Baptista, 2010 como se citó en Mertens 2010), mediante el diseño narrativo tópico que se centra en un tema específico de la historia de los participantes.

## **6.2 Actores de investigación**

La discriminación de los actores de investigación involucrados se realizó por medio del muestreo por oportunidad, donde los casos se presentan de manera fortuita ante el investigador, justo cuando éste los necesita (Hernández, Fernández y Baptista, 2010.) en este caso, se tuvo contacto con el zonal Ciudad Bolívar, por medio de la familiar de una de las investigadoras facilitando el acercamiento.

En este sentido los participantes son:

- Grupo de profesionales del sistema amplio de protección; conformados por un psicólogo, un trabajador social, un nutricionista y un abogado.

De esta forma, se dio cumplimiento a los requisitos expuestos por el ICBF mencionados en el apartado “trabajos de investigación”, mediante la radicación de una solicitud escrita, presentando el proyecto investigativo a la sede Regional de Bogotá y en el centro Zonal de Ciudad Bolívar (ICBF, 2018), la cual brindó el espacio en el sistema amplio de protección de acuerdo a las medidas de control interno de la institución; dando cumplimiento al debido proceso expuesto a continuación:

- Formato para la Presentación de Proyectos de Investigación Externos completamente diligenciado.
- Formato Acta de Compromiso de confidencialidad para particulares y/o instituciones, diligenciado, con la respectiva firma y huella,
- Carta de aval de la Institución de educación Superior y/o Entidad solicitante.

## **6.3 Estrategias y técnicas investigativas**

### **6.3.1 Entrevista a profundidad.**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Como estrategia para la recolección de información fue utilizada la entrevista a profundidad, que puede definirse como “una técnica social que pone en relación la comunicación directa de un investigador y a un individuo entrevistado, con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento” (Canales, 2006, pp. 209-210), por lo tanto, opera de dos formas, de manera verbal-oral, por medio de palabras, significados y sentidos; y por otro lado, de manera no verbal, de forma gestual y corporal. En este sentido la información que el entrevistador recoge se complementa de acuerdo a lo que el entrevistado dice y cómo reacciona con respecto al tema. (Canales, 2006)

De esta forma, se busca tener la versión individual de cada uno de los profesionales del sistema amplio de protección para comprender cómo ha sido la construcción del concepto de familia y a partir de este conocer su postura frente a la adopción por parte de parejas del mismo sexo, teniendo en cuenta, que son ellos quienes trabajan de primera mano con las familias. El uso de la entrevista a profundidad fue la herramienta más adecuada, siendo consecuente con el diseño de investigación planteado, el cual facilita la expresión del lenguaje, siendo este el canal de exteriorización de los significados.

### **6.3.2 Análisis categorial**

Las categorías permiten recoger y organizar la información, denotando un tópico en sí mismo, y las subcategorías, que detallan dicho tópico en micro-aspectos, por lo tanto para esta investigación el análisis categorial se realizó del proceso recopilatorio de la información que surgen desde los referenciales significativos a partir de la indagación (Cisterna, 2005).

Cisterna (2005) menciona que es esencial una distinción previa, para reconocer los tópicos centrales que ayudarán a focalizar la investigación, que surgen de la formulación de los objetivos.

En este sentido, durante la construcción de la investigación los marcos se comprendieron como los referentes informativos basados en tres categorías: sistemas amplios,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

concepto de familia y significados, entendiendo así que las categorías fueron recopiladas de manera deductiva, dado su carácter teórico; el análisis categorial de los resultados encontrados en la investigación se realizó desde la triangulación, que se basa en reunir y cruzar la información; esta selección de información se ejecuta por medio de la pertinencia, en la que se retoma aquello que efectivamente se relaciona con la temática de la investigación y por último la relevancia donde se tiene en cuenta la recurrencia o asertividad en relación con la pregunta problema (Cisterna, 2005).

En el proceso de triangulación de la información, se elaboró por medio de una matriz que conlleva los resultados de las tres dimensiones (sistemas amplios, concepto de familia y significado), para así describir la interrelación entre los mismos y organizar los resultados con base en las subcategorías (Tabla 2) que fueron creadas de manera inductiva teniendo en cuenta su recurrencia, es decir, que surgieron durante la aplicación del ejercicio investigativo. Así mismo se tuvo en cuenta, cinco factores que rigen la categorización de la información:

- Relevancia: se destaca o descarta la información de acuerdo a su importancia.
- Exclusividad: este principio señala que las categorías son mutuamente excluyentes, es decir que el mismo elemento no puede hacer parte de otra categoría.
- Complementariedad: el proceso de categorización tiene coherencia con los objetivos de la investigación, es decir, que todo el ejercicio investigativo va guiado a dar solución a un problema o conocimiento de un fenómeno.
- Especificidad: cada categoría responde a un tema concreto.
- Exhaustividad: hace referencia a la rigurosidad en la clasificación de la información recolectada, con el fin de no dejar por fuera ningún dato relevante. (Romero, 2005)

Teniendo en cuenta lo anterior, se aclara que el análisis categorial sirvió como base para el desarrollo del análisis de los resultados obtenidos por los participantes; destacando que

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

el concepto de adopción fue retomado como una categoría debido a su relevancia para la investigación, dicho esto el concepto de significado es transversal a las categorías, dado que estos son expuestos por medio del lenguaje, ya que es una herramienta esencial para la expresión (Vygotsky, 1960, citado por Wertsch, 1988), lo que permite reconocer los cambios o transformaciones que este ha presentado a lo largo de la historia personal de cada profesional.

Tabla 2.

Matriz de Análisis categorial para comprender los significados

		Significados	Preguntas
<b>Concepto de Familia</b>	Concepto	Esta categoría enmarca las construcciones frente al que hacer o deber ser de una familia.	¿Según usted qué es la familia? ¿Cuáles son las funciones de una familia? ¿Considera que estas funciones puede cumplirlas una familia homoparental? ¿Para la sociedad que tan importante es la familia? ¿Qué opina de la conformación de familia homoparental?
	Funciones internas	Da cuenta de dinámicas llevadas a cabo dentro de las relaciones familiares que constituyen al individuo en su autonomía	
	Funciones para la sociedad	Esta se refiere a la calidad de las relaciones familiares y como estas brindan herramientas para el desarrollo a nivel social (Hernández, 1997)	
	Tipología	Da cuenta de las diversas maneras de conformar familia, así como de la construcción de vínculos entre sus miembros	
<b>Adopción</b>	Concepto	Esta categoría muestra las percepciones cuanto a la adopción, así como las ventajas o desventajas de dicho proceso.	¿Qué opina de la adopción? ¿Conoce usted alguna postura de la institución con respecto a la adopción por parte de parejas del mismo sexo? ¿Conoce casos de familias homoparentales? ¿Ha atendido parejas del mismo sexo en el zonal? ¿Qué postura tiene usted con
	Parejas del mismo sexo	Conocer las impresiones acerca de la adopción por parte de las parejas del mismo sexo	



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

			respecto a la adopción por parte de parejas del mismo sexo? ¿Si usted fuera un niño en proceso de adopción aceptaría una familia homoparental?
<b>Sistema Amplio de Protección</b>	Funciones	Dar a conocer las actividades particulares e institucionales que son ejercidas en el sistema amplio en beneficio de los usuarios que acuden a sus servicios.	¿Cuántos años llevas trabajando en el zonal? ¿Qué significa para usted trabajar en el ICBF? ¿Cómo son sus relaciones con sus compañeros de trabajo? ¿Cómo se relacionan las familias con los miembros de la institución?
	Percepción personal	Esta categoría buscar indagar sobre la imagen de los profesionales acerca del alcance del ICBF, así como de su quehacer dentro del zonal y el impacto de este en su vida personal y familiar.	¿Ha cambiado su posición respecto a la adopción durante su tiempo laborado en el zonal?

*Nota:* en el desarrollo de la tabla se considera las 3 categorías (sistemas amplios, adopción y concepto de familia), evidenciando que significados es transversal durante el análisis; también se expone la definición de las subcategorías como también las respectivas preguntas que se ejecutaron por cada categoría para así obtener una validez de significado.

## 6.4 Instrumentos

### 6.4.1 Consentimiento informado:

Según el artículo 36 de la ley 1090, la cual regula el quehacer del psicólogo. Como parte del ejercicio ético y benevolente el psicólogo “no debe practicar intervenciones sin consentimiento autorizado del usuario, o en casos de menores de edad o dependientes, del consentimiento del acudiente” (p. 9) En ese sentido se pidió a las personas interesadas en participar en la investigación firmar el debido consentimiento informado y con base en estos se hizo envío del formulario. (Ver Anexo 1)

### 6.4.2 Grabación de audio.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Se utilizó como recolector de información en cuanto a las respuestas que dieron los profesionales en la entrevista a profundidad, para de esta forma facilitar la transcripción teniendo de primera mano las distintas percepciones de dichos los participantes

#### **6.4.3 Guion de preguntas.**

Se realizó un Guion de preguntas que permitió indagar en la entrevista a profundidad

#### **6.5 Procedimiento.**

Para un excelente desarrollo de la presente investigación se llevó a cabo el procedimiento expuesto a continuación.

##### **Fase 1: Planteamiento del problema.**

Durante esta etapa se realizó el planteamiento del problema y la justificación de la presente investigación, teniendo en cuenta que, en el momento de proponerlo el debate sobre la adopción por parejas del mismo sexo estaba muy reciente, y en dicha indagación se encontró que la psicología no tiene ningún aporte reciente con respecto al tema, por ellos se vio pertinente el aporte investigativo.

##### **Fase 2: Construcción de marco de referencia.**

Durante esta fase se realizaron los marcos que guiaron la investigación de manera teórica, con los cuales se justificó la pertinencia de la investigación y se enriqueció de tal manera que la construcción del método fuera coherente a los objetivos. Estos marcos fueron: epistemológico, disciplinar, interdisciplinar, normativo legal, paradigmático e institucional.

##### **Fase 3: Diseño metodológico.**

Se realizó el planteamiento de la metodología que sería utilizada en la investigación, con el fin de conocer y definir la pertinencia con respecto a la intención y a lo anteriormente indagado en la investigación. Se concluyó entonces, una investigación de tipo cualitativo de segundo orden, con un diseño narrativo tópico dado que es la estrategia más pertinente sería para la entrevista a profundidad.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

#### **Fase 4: Neo- diseños**

Teniendo en cuenta el marco epistemológico, específicamente el construccionismo social y el constructivismo, que hablan del carácter relacional e individual de los significados respectivamente, se planteó metodológicamente la aplicación de grupos de discusión sustentando la construcción grupal de los significados, apoyados de una entrevista a profundidad que permite reconocer las posturas individuales. Sin embargo, por limitaciones directamente relacionadas con el contexto en que se desarrolló la investigación, no fue posible tener acceso a la población planteada en un principio (niños, niñas y adolescentes en proceso de adopción), por lo tanto se tuvo contacto exclusivamente con los profesionales.

Dado esto fue replanteado el diseño metodológico, optando por la realización de una entrevista a profundidad en la cual se retomaron las dos posturas epistemológicas, y además respondiendo a la cibernética de segundo orden, se opta por un diseño narrativo tópico desde el cual el investigador narra desde su propia óptica lo dicho por los actores de la investigación, por ende va inmersa su propia perspectiva (Hernández, Hernández y Baptista, 2010)

#### **Fase 5: Instrumento de investigación.**

Con base a la indagación de los antecedentes de investigación y a los primeros acercamientos con la población, se identificó la pertinencia de usar un pool de preguntas que orientó la entrevista a profundidad, con la intención de conocer las perspectivas con respecto al significado de familia y a la adopción por parejas del mismo sexo. El instrumento fue creado teniendo en cuenta la investigación preliminar y fue revisado por un docente de la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomás, quien además es supervisor de la investigación.

#### **Fase 6: Aplicación a los participantes.**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Se solicitó un encuentro con los profesionales, donde por medio del defensor de familia y su equipo interdisciplinar (psicóloga, nutricionista y trabajadora social) se programó un espacio para la realización de entrevistas a profundidad, estas tuvieron una duración entre 45 y 90 minutos, y fueron realizadas en el Zonal de Ciudad Bolívar, puesto que en esta localidad fue posible lograr un contacto directo a nivel administrativo, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos de la institución para la realización de investigaciones externas al ICBF.

### **Fase 7: Recolección y análisis de datos.**

Teniendo en cuenta la metodología que se estableció, fue pertinente realizar análisis categorial por medio de la triangulación de los conceptos, que se basa en reunir y cruzar la información (Cisterna, 2005), esta información se retomó desde los datos obtenidos, fue categorizada y así mismo cruzada para poder dar respuesta a los objetivos planteados.

## **7. Consideraciones éticas**

Teniendo en cuenta la Ley 1090 del 2006, la cual reglamenta el quehacer del psicólogo en Colombia y define los ejercicios de estos profesionales en el área de investigación, menciona que

“Dentro de la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos”.

En este sentido, el ejercicio de los profesionales en el área de investigación, deben procurar preservar el bienestar del participante del estudio, orientados al respeto, la integridad y dignidad. Por lo tanto, las acciones desarrolladas dentro del estudio incluyeron mantener

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

informados a los profesionales sobre el proceso de investigación. Así mismo, el desarrollo y el uso de los instrumentos de evaluación se promueven bajo el bienestar y los mejores intereses de los participantes. Evitarán el uso indebido de los resultados y dar a conocer a los participantes los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones.

No obstante Edgar Morín (2006) considera que “La ética es compleja porque es de naturaleza dialógica y debe afrontar a menudo la ambigüedad y la contradicción. Es compleja porque está expuesta a la incertidumbre del resultado, y comporta la apuesta y la estrategia” (p. 219). De esta forma, se comprende que la investigación será vista desde la complejidad de sus posturas paradigmáticas, por lo tanto, la observación será constante en el desarrollo de la misma.

Se esforzarán por mantener la seguridad de las pruebas y de otras técnicas de evaluación dentro de los límites de los mandatos legales y harán lo posible para garantizar por parte de otros el uso debido de las técnicas de evaluación.

En cuanto a la confidencialidad, los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la revelación de tal información, ésta sólo será con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad.

## **8. Resultados**

Los resultados de este estudio serán presentados en torno a tres categorías principales (concepto de familia, sistema amplio de protección y adopción por parejas del mismo sexo) las cuales fueron cruzadas entre sí, para encontrar la relación que tienen entre las mismas; dicho esto, las subcategorías fueron extraídas de los marcos teóricos y complementan la

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

información obtenida en las entrevistas, para ello fue realizado una codificación abierta, en la cual “el investigador revisa todos los segmentos del material para analizar y genera —por comparación constante categorías iniciales de significado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 494), teniendo en cuenta los detalles de cada categoría surgen las subcategorías que complementan dicha información.

Con el fin de facilitar el análisis de la información, esta fue clasificada de acuerdo a la persona entrevistada, el número del párrafo y del renglón, lo que favoreció su organización en la matriz de resultados para su posterior interpretación. (Véase en Tabla 3).

*Tabla 3.* Diseño de códigos

<b>A</b>	Entrevista Defensor de familia	Tiempo laborando ICBF: 8 años
<b>B</b>	Entrevista Trabajadora Social	Tiempo laborando ICBF: 10 años
<b>C</b>	Entrevista Psicóloga	Tiempo laborando ICBF: 13 años
<b>D</b>	Entrevista Nutricionista	Tiempo laborando ICBF: 1 año
<b>P#</b>	Pregunta	
<b>R#</b>	Renglón	

*Nota:* el diseño de los códigos fue realizado por las investigadoras con el fin de organizar la información para mayor facilidad de análisis. Cada entrevista será comprendida por una letra (A, B, C y D) y las preguntas y respuestas con R y P

El análisis categorial se realizó teniendo en cuenta la codificación frente a la información registrada en las entrevistas (Anexos 3, 4, 5 y 6), presentadas a continuación:

		Significados
<b>Concepto de Familia</b>	<b>Concepto</b>	A-P33R4/A-P47/B-P4/C-P44R11/D-P12R3/D-P16R2
	<b>Funciones internas</b>	A-P32R1/ A-P34R2/ B-P17R10/ C-P14R1/C-P14R5/C-P30R9/ C-P17R8/ D-P12R1/ D-P13R4/ D-P15R1/D-P31R6
	<b>Funciones para la sociedad</b>	B-P5R1/ B- P18R1/C-P15R1/D-P15R4

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

	<b>Tipología</b>	A-P18R5/A-P33R10/A-P32R4/ A-P34R5/ C-P19R1/C-P38R5 /C-P 45
<b>Adopción</b>	<b>Concepto</b>	A-P42R1/ B-P7/ B-P8R7/ B-P30R9/ B-P13R5 /C-P17R3/C-P18R1/ C-P22R12/C-P27R1/C-P27R10/C-P28R5/C-P34R12/C-P35R5/C-P37R3/C-P58R5/D-P17R1/D-P17R6
	<b>Parejas del mismo sexo</b>	A-P38/ A-P37/ B-P15// B-P17R1/ B-P23R6/B-P25R1/B-P28/ B-P31R9/C-P17R1/C-P18R6/C-P22R3 / C-P21R9 /C-P23/ C-P28R13/C-P44R1/D-P21/D-P22R2/D-P23/ D-P27
<b>Sistema Amplio de Protección</b>	<b>Funciones</b>	A-P19/A-P1/A-P33R1 /B-P32R3/ C-P10R3/ C-P19R6/ C-P26R10 / C-P47R6 D-P5R1/D-P6R3/ D-P7R8/ D-P11R1/ / D-P19R3/D-P18R8/D-P31R2
	<b>Percepción personal de los profesionales frente al sistema amplio</b>	A-P49/ A-P44/ B-P1R1/B-P1R3/B-P12/B-P16R5/ B-P9R4 / B-P35R9 /C-P5/C-P6R3/C-P6R7/ C-P7R1/ C-P8R1/ C-P8R10 /C-P9R4/ C-P12R1/ C-P52R6/ D-P5R9/D-P8R4/D-P9R4/D-P10R4/ D-P25R2/D-P 29/D-P30R7/D-P31R3/D-P32R4

Tabla 4. Matriz de resultados - codificación de información

Inicialmente, en cuanto al *concepto* de familia, los profesionales del sistema amplio perciben que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, la cual debe garantizar los derechos, vinculación amorosa y apoyo, así como cumplir una función socializadora y formadora en valores, reconociendo que la vinculación biológica no es factor determinante a la hora de conformar familia, pero si el tiempo de convivencia dentro de la misma (D-P12R3, C-P44R11)

Las *funciones internas* de la familia, se establece que pueden variar de acuerdo a su tipología, sin embargo, se identifica que las figuras paternas y maternas deben ser una figura de autoridad, por ende, deben cumplir con ciertas características, entre las más nombradas se encuentran: criar, cuidar, guiar, brindar estabilidad emocional, unión, formación en valores, ofrecer apoyo económico y garantizar las necesidades básicas como lo son salud, educación, alimentación, entre otras. (A-P32R1, D-P12R1, C-P14R1)

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Las *funciones de la familia para la sociedad*, los profesionales refieren que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y debido a esto tiene un carácter socializador, por ende, se encarga de educar en cultura, principios y valores, para asimismo entregar a la sociedad sujetos que aporten de manera positiva. A pesar de esto los profesionales mencionan que en la actualidad se ha minimizado la función socializadora lo que atañe al incremento en los índices de violencia y agresión. (B-P5R1, D-P15R4)

Frente a las *tipología familiares*, se constata la diversidad de familias, afirmando que estas pueden variar de acuerdo a su conformación, por ende los lazos familiares van más allá de la consanguinidad, reflejando a las "familias solidarias", donde una familia asume el cuidado y el hacerse cargo de un niño que no pertenece a su círculo familiar, sin embargo en estos tipos de familia debe primar el respeto, la comunicación y sobre todo la convivencia pacífica, características presentes en cualquier tipología familiar. (C-P19R1/C-P38R5).

En lo referente a el concepto de *adopción*, esta es vista como una opción de restablecimiento de derechos, que permite tanto a las familias como a los menores tener una plena estabilidad emocional, con el fin de recibir y entregar amor; a su vez busca que las familias adoptantes respondan a las necesidades, brindando un pleno desarrollo, siendo esta una de las ventajas de dicho proceso; sin embargo fueron nombrados aspectos negativos como el tiempo prolongado de los niños a la espera de una familia, así como los cambios que se puedan dar en el núcleo familiar adoptante para los cuales el niño no está preparado. (C-P37R3, A-P42R1, D-P17R6)

En la subcategoría de *adopción por parte de parejas del mismo sexo*, se evidencia que la mayoría de los profesionales aceptan esta modalidad de adopción, siempre y cuando la familia garantice los derechos del menor, por lo tanto, para los profesionales no es relevante su tipología; en este sentido, la adopción por parejas del mismo sexo es bien vista, ya que la transición de los niños en los centros de protección da la posibilidad de acoger a más



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

menores. A pesar de lo anterior, una de las profesionales sostiene que no está de acuerdo con la adopción por parte de parejas del mismo sexo, puesto que percibe que dichas parejas son disfuncionales e inestables, de la misma manera afirma que la sociedad no se encuentra preparada para recibir este tipo de familias, ya que puede generar comentarios despectivos hacia el menor adoptado por parte de sus pares, acarreando así problemas emocionales. (A-P 37, B-P17R1, C-P18R6)

Por lo que corresponde a las *funciones del sistema amplio*, los profesionales afirman que estas se deben ir acomodando a los cambios sociales, por lo tanto las políticas internas deben estar acorde a las necesidades de la sociedad; en este sentido las funciones del sistema amplio de protección se basan en el restablecimiento de derechos, identificación de situaciones de riesgo y verificación de las garantías evitando la victimización, privilegiando así a los niños, niñas y adolescentes; ya que se considera que son ellos los que generarán un cambio a nivel social, pero para poderlo asegurar es fundamental brindar una buena calidad de vida por medio de la educación, la salud y la dimensión emocional, apoyados de otras entidades o sistemas amplios.

Es importante aclarar que cada profesional desde su disciplina emite un concepto que tiene como fin verificar la garantía de los derechos del niño en el seno familiar, sin dejar a un lado la rigurosidad en sus procesos, y realizando así un trabajo complementario e interdisciplinar. (A-P19, C-P10R3, D-P6R3)

En cuanto a la *percepción personal de los profesionales frente al sistema amplio* de protección, se comprenden que la imagen de la institución es negativa por parte de los usuarios, ya que se retoman comentarios que desvalorizan al ICBF, lo cual no favorece la labor que cada profesional, como lo menciona el entrevistador A:

“Tienen una percepción muy mala, pésima... la percepción más clara que tienen, es que los niños llegan aquí para ser vendidos o entregados al mejor postor,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

como si tratara de una subasta. El Bienestar Familiar significa venta de niños y la exhibición de los niños en la televisión” (A-P 44, véase en anexos)

Asimismo, los profesionales consideran que el ICBF en su programa de protección e institucionalización no aseguran una estabilidad a los menores, lo que va en contra del principal objetivo de la institución, en este sentido, se entiende que “el estado sería el peor padre del mundo” (B-P35R9, véase en anexos).

Entre los aspectos positivos, se destaca el crecimiento personal, profesional y económico, así como la oportunidad para apoyar procesos familiares y el mejoramiento de la imagen del ICBF, además de esto se pone de manifiesto la imparcialidad de los profesionales frente al trabajo a desempeñar, sin embargo, las creencias personales permean su labor y la toma de decisiones.

Una vez llevado a cabo el análisis de resultados, se evidenció una redundancia en la información, la cual no se ajusta en ninguna de las categorías previamente planeadas, por esta razón, se organiza dicha información en una categoría emergente denominada *evolución del concepto de familia*, la cual da cuenta de aquellos cambios percibidos en dicho concepto en relación a las historias familiares, y la trayectoria del profesional en el sistema amplio de protección.

Tabla 5. Matriz información de categoría emergente

CATEGORÍA EMERGENTE	Significados
Evolución del concepto de familia	A-P41/B-P23R6/ C-P32/C-P34R9/C-P36R9/C-P39R2/C-P39R6/ C-E1-P40R12/D-P14/D-P28

En esta categoría, el ejercicio investigativo permitió dilucidar el rol que tienen las creencias familiares y la experiencia laboral en los profesionales frente a la construcción del significado de familia, se reconoció la experiencia de la psicóloga, (entrevista C) la cual proviene de una familia patriarcal. Los 13 años trabajando con familias, han permitido que

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

este concepto se flexibilice dando apertura a dinámicas de amor, apoyo y unión familiar. (C-P34R9)

Por el contrario, la nutricionista (entrevista D) proveniente de una familia nuclear como hija única, basa sus concepciones de familia y adopción por parejas de mismo sexo en creencias familiares, así pues, su concepto no ha presentado cambios significativos en relación al año de trabajo en el zonal (D-E1-P14/D-E1-P28)

La trabajadora social (entrevista B) menciona que su postura religiosa no interfiere en sus posturas o en su perspectiva respecto a la adopción de parejas del mismo sexo, aun cuando esto va en contra de sus creencias de fe. Adicionalmente el trabajo en la institución le ha permitido consolidar los conceptos académicos. (B-P23R6)

No obstante, el defensor de familia (entrevista A), afirma que su permanencia (8 años) en el ICBF, le ha permitido afirmar su concepto de familia desde el cuidado y la vinculación amorosa, apoyando así la posibilidad de adopción por parte de parejas del mismo sexo. (A-P41)

## 9. Discusión

Teniendo en cuenta los aspectos teóricos abordados y los resultados encontrados, se deliberó acerca de los significados sobre el concepto de familia, la adopción por parejas del mismo sexo y las nociones del sistema amplio de protección.

Con respecto al concepto de familia, definiciones desde las ciencias políticas, la antropología y la psicología, resaltan sus funciones. Por ejemplo, en la psicología la corriente sistémica afirma que es un sistema interrelacional, que responde a necesidades biológicas y psicológicas y pretende proteger a sus integrantes (Hernández, 1997); siendo así “*la principal función socializadora, en cuanto a la cultura, la educación, los principios, los valores y la*

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

*proyección de los hijos”* (B-P5) lo cual va en consonancia con lo que menciona Belluscio (2004) sobre el papel socializador a nivel paterno-filial.

Sin embargo, al revisar las definiciones de familia desde la sociología y la Secretaría Distrital de Integración Social (2014), en su ejercicio de trabajo la define como vínculos de apoyo emocional, económico, cuidado o de afecto, y que se caracteriza por la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; en ese sentido, son unas de las pocas definiciones que visibilizan las diferentes conformaciones de familia, sin embargo se entiende que la prioridad al definir el concepto de familia, se da en términos de funcionalidad (Hernández, 1997), algo que se evidenció en los profesionales al momento de exponer lo que consideran que es una familia.

Las entrevistas C y D lo calificaron de la siguiente manera:

*“la familia para mi es formación en valores, es la estructura simbólica y emocional y es la herencia genética de uno”* (C-P44R11) y *“la familia debe ser unión, garante de derechos, no debe existir conflicto, que no haya violencia intrafamiliar, unas personas que se unan”* (D-P12R3)

Frente a las concepciones de sistemas amplios, hay concordancia en cuanto al cumplimiento a cabalidad de la función protectora y estabilizadora de la institución para con la sociedad (Imber-Black, 2000), pese a esto, en los antecedentes investigativos no se hace evidente la importancia del papel del trabajo interdisciplinar de los profesionales en el sistema amplio de protección, sin embargo durante el ejercicio investigativo se logró evidenciar que este es factor importante en la garantía de derechos, sin embargo no se limita a los usuarios sino se extiende a los profesionales, ya que ofrece *“Crecimiento profesional, crecimiento económico, crecimiento a nivel laboral (...) fortalecer muchos conceptos como profesional (...)dentro del ICBF me ha brindado la posibilidad tener los diplomados, gracias al ICBF son gratis, por el mismo desempeño laboral”* (C-P5)

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Por otra parte, según los antecedentes investigativos Mantilla, Ramírez y Arcilla (2007) refieren que las relaciones entabladas dentro de la institución contribuyen a la construcción del significado, en este caso el concepto de familia y sus tipologías, gracias al carácter relacional de los significados (Gergen, 2006). Además, como aspecto novedoso se identificó una relación entre el tiempo laborado en el sistema amplio de protección frente a la flexibilidad o apertura a las nuevas conformaciones de familia, en ese sentido, al compartir un espacio y tiempo en un sistema, los significados se irán construyendo, destruyendo o co-construyendo (Gergen, 2006).

En relación a la adopción, el ICBF retoma el Artículo 61 de la Ley 1098 de 2006, donde menciona que es una medida de protección en la que se establece la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza, en ese sentido, la medida de adopción tiene un carácter protector, entonces, *“la adopción es darle la posibilidad a un niño de tener una familia y darle la posibilidad. Ya cómo esté conformada, de tener un integrante que quizás no lo pudieron hacer por problemas de salud, por otro tipo de problemas que no se pudieron dar” (D-P17R1).*

No obstante, como aporte se establece que el derecho a la familia es fundamental para los niños, niñas y adolescentes, siendo esto un sistema básico para la sociedad (Parra, 2005). Así mismo cuando el sistema entra en un momento de inestabilidad y no logra organizarse, el Estado tiene la obligación de tomar medidas que garanticen el cuidado de los miembros del sistema (Ley 1361 de 2009); una de sus medidas es la institucionalización de los menores que han estado en constante vulneración, sin embargo, al ser un proceso extenso vulnera el derecho de hacer parte de una familia; lo cual es mencionado por la entrevistada B quien afirma que *“la realidad histórica nos dice que el mayor vulnerador de derechos es el mismo Estado” (B-P1R4).*

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Teniendo en cuenta que gran parte de la población Colombiana hace parte de la religión católica, la cual se manifestó por medio de la Conferencia episcopal (2015), reafirmando el derecho de los niños a pertenecer a una familia conformada por papá y mamá, respecto a esto, Rengifo (2017) sostiene que la sociedad colombiana aún se ve influenciada por la religión, específicamente por movimientos cristianos o evangélicos, cuestionando así la capacidad de la sociedad para debatir acerca de la adopción por parejas del mismo sexo.

Lo anterior se relaciona con el análisis de resultados en la entrevista C, profesional que muestra claridad en sus posturas religiosas: *“soy cristiana, digamos que el tema del cristianismo, sé que el homosexualismo es algo que no le agrada a Dios, que está mal y contra natura”* (B-P23R2); sin embargo, esta afirmación se complementa con *“entonces digamos que mis posturas frente al tema no han sido discriminatorias, tengo mis percepciones personales y religiosas claras”* (B-P23R6). Posición que demuestra la importancia de la diferenciación de las posturas personales y las decisiones tomadas en el ámbito profesional.

En un comunicado, Gallagher (2018) afirma que para el Papa Francisco la orientación sexual y las enseñanzas de la iglesia católica no son excluyentes, a pesar que para la iglesia como institución es considerada como un “desorden”; en este sentido, el Papa tiene la intención de generar un cambio el cual se ve obstruido por las resistencias conservadoras; esto se relaciona con los antecedentes investigativos, Maier y Meneses (2011), afirman que las creencias y/o percepciones están determinadas por la manera en que estas son comunicadas a la sociedad por el sistema amplio. Por lo tanto, depende de los sistemas amplios hacer el cambio frente a posturas que generan los debates controversiales.

Dentro de la investigación se reconoce que las posturas de los profesionales no se basan en argumentos religiosos, puesto que su fin es garantizar el derecho de los menores a hacer parte de una familia: *“cualquier familia puede cuidar un niño, no hay distingo, sexo,*

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

*raza, credo, desde que lo cuide y pueda lograr el niño su desarrollo pleno y armónico, una preferencia sexual tampoco, eso sería poner en duda que los seres humanos no tenemos capacidad de amar” (A-P37).*

De manera diferencial, en la entrevista D el profesional sostiene que *“las parejas homoparentales tienden a ser muy dispersas o sea que no duran tanto tiempo juntas (...) no pensaría que fuera lo más positivo para el niño, pienso que es mejor una pareja de distinto sexo o constituidas heteroparentalmente” (D-P23).* En contraposición Campo-Arias y Herazo (2015) argumentan que:

*“La orientación sexual de los padres ejerce un efecto mínimo e insignificante estadísticamente en la calidad de vida de los hijos. Niños, niñas y adolescentes educados por padres del mismo sexo presentan logros académicos y psicosociales similares a los de los criados en el contexto tradicional hegemónico de parejas de distinto sexo” (p, 75)*

Por ende, se puede decir que las percepciones de algunos profesionales se basan en el desconocimiento teórico acerca de las parejas del mismo sexo, ya que lo argumentan desde su experiencia, lo cual permea sus decisiones profesionales. De acuerdo a Morin (1997) las visiones parciales o especializadas son deficientes.

Considerando los resultados, los profesionales no tuvieron en cuenta los cambios políticos que se generarán con el nuevo gobierno, asumiendo que la investigación fue llevada a cabo en paralelo al desarrollo de las campañas electorales; específicamente el electo presidente Iván Duque durante el periodo de 2018-2022, quien se pronunció en contra de la adopción de parejas del mismo sexo, argumentando que en las familias homoparentales los niños, niñas y adolescentes no crecerán con garantías de amor u oportunidades, y por lo tanto la adopción no debe verse como un hecho político o de igualdad. (El Tiempo, 2018)

Dicho esto, la aprobación de la adopción de parejas del mismo sexo no será un debate que se resolverá en un periodo de tiempo cercano, de ahí recae la importancia de ahondar en el

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

tema lo cual generará mayores aportes investigativos para las futuras posturas en el debate que dio inicio a la presente investigación.

## 10. Conclusiones

En relación a lo anteriormente discutido y los objetivos específicos se concluye que:

- Los profesionales conciben la familia como el núcleo fundamental de la sociedad, sinónimo de protección y cuidado, garante de derechos como lo son la educación, la salud, la recreación, el buen nombre e integridad de las niñas niños y adolescentes, esto dado en espacios de unión, estabilidad emocional y psicológica con un carácter moralizador y socializador.
- En cuanto a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo, la mayoría de los profesionales aprueban la posibilidad de la conformación de familias homoparentales, siempre y cuando el menor se desarrolle en un ambiente sano y se garanticen sus derechos fundamentales; sin embargo, se destaca que la crianza, las creencias personales y familiares son un factor influyente a la hora de dar un argumento frente a la adopción por parejas del mismo sexo.
- Para los profesionales, el ICBF cumple con su objetivo de proteger de acuerdo a sus funciones como sistema amplio, sin embargo, tiene una mala acogida por parte de los usuarios. Además representa una oportunidad de crecimiento a nivel personal, económico y laboral, en cuanto a la profundización de los conceptos teóricos, resaltando la importancia del trabajo interdisciplinar.
- El tiempo de experiencia laboral en el zonal es un factor a tener en cuenta frente a la apertura a las diferentes construcciones de familia, es decir, a mayor sea el tiempo laborado en el zonal más flexible será la aceptación a familias homoparentales y la adopción por parte de parejas del mismo sexo.



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

- La unificación de dos perspectivas epistemológicas permitió realizar una comprensión más abarcadora del fenómeno de estudio, lo cual se vio encaminado a una comprensión compleja, es decir una visión total.
- Metodológicamente hablando, el uso de la estrategia de investigación fue acorde al diseño de investigación, permitiendo conocer los significados de manera clara y de esta manera cumplir con el propósito el ejercicio investigativo.

### **11. Aportes**

La presente investigación permitió dilucidar que las perspectivas personales de los profesionales si son un factor importante a la hora de dar un concepto acerca de la adopción de un menor, aportando desde la disciplina con una posible posición de la entidad, específicamente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, así como la postura de los profesionales respecto a la adopción por parejas del mismo sexo , concluyendo de esta manera que lo primordial es y siempre será la garantía de los derechos de los niños, de igual manera velar por el cumplimiento de las familias frente al cuidado y protección de los menores.

Por otra parte, para los actores de esta investigación, se destaca el reconocimiento de su labor y así el trabajo interdisciplinar, como aportes primordiales que permitan también que en las familias desarrollen dinámicas alrededor de la aceptación y respeto ante las diversidades, lo que acarrearía un trato igualitario desde el hogar.

En cuanto a los aportes para las investigadoras, el ejercicio permitió infundir una postura crítica reflexiva en cuanto a temáticas controversiales, permitiendo así visibilizar la disciplina y el que hacer del psicólogo frente a los cambios sociales.

Para la facultad y la línea de investigación, se da amplitud a las nuevas comprensiones en cuanto al concepto de familia del sistema amplió, dicho esto se evidencia la relación existente con la exigencia en la garantía de derechos de los niños niñas y adolescentes

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

permitiendo de esta manera posicionar a la familia más allá de sus miembros, dando de esta forma prioridad a sus funciones encaminados al cuidado y la protección.

## **12. Limitaciones**

Resaltando que se tuvo acceso a gran parte de la población en un inicio planteada, el ejercicio permitió evidenciar la dificultad en el contacto a instituciones encargadas directamente de los proceso de adopción como lo son las IAPAS, debido a reglamentos que protegen a los menores cobijados bajo su acción, por ende no hubo un acercamiento a los relatos de niños en proceso de adopción debido a limitaciones legales

## **13. Sugerencias**

Teniendo en cuenta la información recolectada en el zonal, se recomienda retomar el fenómeno en el centro de adopciones, específicamente en la Regional Bogotá, retomando lo dicho en las entrevistas, lo que refleja que a pesar de la apertura por parte de los profesionales del zonal, en los comités de adopción no se tiene conocimiento de una familia homoparental como opción para adoptar, guiada por la siguiente pregunta problema ¿Cuáles son los significados frente a la adopción de parejas del mismo sexo en profesionales del centro de adopciones de la Regional Bogotá del ICBF?

De la misma manera y con base en la estadística de adopción, se cree pertinente el planteamiento de un posible estudio del impacto de las nuevas tipologías de familia en relación a los procesos de adopción, el cual sea conveniente de acuerdo a estadísticas actuales, teniendo en cuenta que no se especifica qué tipo de familias fueron tenidas en cuenta para la recolección de dicha información: ¿Qué impacto ha tenido la conformación de familias homoparentales en las estadísticas de adopción?

## **14. Referencias**

Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teórica. *Prospectiva*, (17),

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

353-378. Recuperado

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6341/1/14->

[%20Constructivismo%20y%20construccionismo%20social.%20Algunos%20puntos%20comunes%20y%20algunas%20divergencias%20de%20estas%20corrientes%20t e%3%B3ricas.pdf](http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6341/1/14-%20Constructivismo%20y%20construccionismo%20social.%20Algunos%20puntos%20comunes%20y%20algunas%20divergencias%20de%20estas%20corrientes%20t e%3%B3ricas.pdf)

Aguilera, C. (2008). Análisis del concepto "familia" en el discurso de un menor en riesgo social. *Cyber humanitatis*, 15(45).

Andrade, L. (2002). Construcción social e individual de significados: aportes para su comprensión. *Estudios sociológicos*, 2(1), 199-230. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59805808.pdf>

Ángulo, A. (2017). Profesionales de la salud mental y su relación con las familias homoparentales en México. *Debate feminista*. 54 (1), 17-33. Recuperado de: [https://ac.els-cdn.com/S0188947817300282/1-s2.0-S0188947817300282-main.pdf?\\_tid=a9c5a49e-aa19-11e7-84c4-00000aab0f6b&acdnat=1507241465\\_830521813ab8585a165771ad3fbd73d2](https://ac.els-cdn.com/S0188947817300282/1-s2.0-S0188947817300282-main.pdf?_tid=a9c5a49e-aa19-11e7-84c4-00000aab0f6b&acdnat=1507241465_830521813ab8585a165771ad3fbd73d2)

Aranda, J. (2015). *Procesos de vinculación y comunicación en sistemas amplios en el municipio de Florián, Santander desde intervenciones psicológicas*. Tesis de pregrado. Universidad Santo Tomás, Bogotá.

Auerswald, E. (1968). Interdisciplinar versus Ecological approach. *Family Process*, 7, 205-215.

Arcilla, P., Mendoza, Y., Jaramillo, J. y Cañón, O. (2009). Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Revista diversitas*, 6 (1), 37-38.

Bárcenas, K. (2012). Las familias mexicanas: de la institución al movimiento. Trayectorias, significados e imaginarios en la configuración de la diversidad familiar. *Sociedade*

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

*Cultura*, 15(2), 263- 274. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/703/70325252003.pdf>

Bernal, T., Jaramillo, M., Mendoza, L., Pérez, M. y Suárez, A. (2009). Significados que construyen niños, padres de familia y docentes vinculados a varias instituciones escolares de la ciudad de Bogotá sobre infancia, familia y escuela en el marco de la globalización. *Revista Diversitas*, 5(2), 283-306

Belluscio, A. (2004). Manual de derecho de familia. Editorial ASTREA.

Bertalanffy, L. V. (1986). *Teoría general de los sistemas*. Distrito Federal, México: Fondo de cultura económica.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Avellaneda, Argentina: Taller Gráficos Color Efe. Recuperado de <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccic3b3n-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>

Bertalanffy, L. (1968). *Teoría General de los Sistemas*. New York, Estados Unidos: George Braziller.

Bruner, J. (1998). Actos de significados: Más allá de la revolución cognitiva. España: Alianza

Boscolo, L. y Bertrando, P. (1996). *Terapia sistémica individual*. Italia: Raffaello Cortina

Bustamante, N. (18 de Enero del 2017). ‘Todo niño necesita que alguien esté loco por él’: Jesús Palacios. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/vida/educacion/estado-actual-de-la-adopcion-en-colombia-47996>

Canales, M. (2006). Metodologías de investigación social. *LOM Ediciones*. Retomado de: <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2015/08/canales-eron-manuel-metodologias-de-la-investigacion-social.pdf>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

- Campo-Arias, A. y Herazo, E. (2015). La adopción por parejas del mismo sexo en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 44(2), 75-76. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/806/80641383002.pdf>
- Caicedo, S. Carrillo, M. y Gómez, G. (2016). Breastfeeding Education: disagreement of meanings. *Investigación y Educación en Enfermería*, 34(2) 396-404. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105246033018>
- Castaño, D. y Patiño, M. (2016). *Construcción del significado de familia en un sistema homoparental en relación con sus sistemas amplios*. Tesis de pregrado. Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Calcagno, G., Modernel, D., Campelo, A., Ribeiro, D.H., Lerch, V. y Ribeiro, D. (2015). Meanings attributed by family members in pediatrics regarding their interactions with nursing professionals. *Da Escola de Enfermagem da USP*, 49(6), 951-957. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361043059011>
- Centro para el Reintegro y Atención del Niño. (2017). *El derecho de los niños a ser hijos*. Recuperado de: <http://www.cran.org.co/el-derecho-de-los-ninos-a-ser-hijos.html>
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (2015). “*los niños tienen unos derechos fundamentales*”. Recuperado en <https://www.cec.org.co/sistema-informativo/destacados/los-ni%C3%B1os-tienen-unos-derechos-fundamentales-monse%C3%B1or-castro>
- Cohen, B. (1996). *Introducción a la sociología*. Bogotá: McGraw-Hill

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Columbie, N, y La O, N.(s.f.). Principios del pensamiento complejo: base metodológica para la formación de una cultura medioambiental. *Revista desarrollo local sostenible*, 5(13), 1-6.

Congreso de la República. (8 de Noviembre de 1994). Artículo 61[Título II]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 del 2006]. Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1098\\_2006.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm)

Congreso de la República. (8 de Noviembre de 1994). Artículo 68 [Título II]. Código de Infancia y Adolescencia. [Ley 1098 del 2006]. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Congreso de la República. (22 de Enero de 1991). Artículo 3, 12, 13 y 20 [Título I]. Convención de los derechos del niño. [Ley 12 de 1991]. Recuperado en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10579>

Congreso de la República. (3 de Diciembre de 2009). Artículo 4 y 5 [Título I]. Protección Integral a la Familia. [Ley 12 de 2009]. Recuperado en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38145>

Congreso de la República. (24 de Enero de 1979). Artículo 1, 2, 12 y 13 [Título I y II]. Ley 7. Recuperado en: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_0007\\_1979.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0007_1979.htm)

Congreso de la República. (3 de Diciembre de 2009). Artículo 4 y 5. Ley 1361. Recuperado en: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley\\_1361\\_2009.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1361_2009.htm)

Constitución Política de la República de Colombia [Const.] (1991). Artículo 42 [Título II]. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>

Corte Constitucional de Colombia. (28 de Enero del 2009). Sentencia C-029. Recuperado en <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-029-09.htm>

Corte Constitucional de Colombia. (26 de Julio de 2011). Sentencia C-577. Recuperado en <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/C-577-11.htm>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Cruzat, C., Aspillaga, C., Torres, M., Rodríguez, M., Díaz, M. y Haemmerli, C. (2010).

Significados y Vivencias Subjetivas Asociados a la Presencia de un Trastorno de la Conducta Alimentaria, desde la Perspectiva de Mujeres que lo Padecen. *Psykhé*, 19(1), 3-17. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282010000100001>

Delgado, V. (2012). *Adolescencia y abandono: Escrituras narrativas de las adolescentes sobre su situación de abandono*. Tesis de pregrado. Universidad Católica Popular de Risaralda. Pereira. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10785/2912>.

Elizur, J. y Minuchin, S. (1990). *La locura y las instituciones*. El enfoque integral: los problemas en contexto. Barcelona, España. Gedisa.

El Tiempo. (8 de Mayo 2018). Qué opinan los candidatos sobre la adopción gay.

Recuperado de <http://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/candidatos-presidenciales-de-acuerdo-y-en-contra-de-la-adopcion-gay-215152>

El Tiempo. (13 de Diciembre 2016). Duro choque entre Viviane Morales y Claudia López por adopción gay. Recuperado en <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/claudia-lopez-y-viviane-morales-debaten-por-adopcion-gay-31562>

Franco, C., Hernández, I., Santos, I. y Grupo de Trabajo en Inmunizaciones del Sistema Mesoamericano de Salud Pública. (2011). Inmunizaciones y equidad en el Plan Regional del Sistema Mesoamericano de Salud Pública. *Salud Pública de México*, 53(3), 323-S332. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10621379006>

Glaserfeld, E. (1990). An Exposition of Constructivism: Why Some Like It Radical. En Davis, R. B., Maher, C. A. y Noddings, N. (Eds.). *Constructivist Views on the Teaching and Learning of Mathematics*. Virginia: Reston.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

García, D. y Mosquera, T. (2015). *Significados bajo las cuales se construyen las relaciones de convivencia entre docentes y estudiantes*. Tesis de magister. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Gallagher, D. (2018). ¿Qué piensa realmente el papa Francisco sobre la homosexualidad? *CNN*. Recuperado en <https://cnnespanol.cnn.com/2018/05/29/papa-francisco-homosexualidad-gay-iglesia-catolica/>

Gergen, K. J. y Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social*. Madrid, España: Artes Gráficas Huertas.

Gergen, K. (2006). *El yo saturado: Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.

Giraldo, A., Forero, C., López, L., Tabares, L. y Durán, P. (2006). Encontrar una familia en la calle. *Revista facultad Nacional de salud pública*, 24(1), 91-96. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/120/12024111.pdf>

Giraldo, Á., Forero, C., Sánchez, D. y Castaño, N. (2012). Significados de las instituciones de apoyo para los niños en situación de calle, Medellín, Colombia. *Index de Enfermería*, 21(4), 204-208. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962012000300006>

Gordo, A y Serrano, A. (2008). Estrategias y prácticas cualitativas de Investigación social. Recuperado de: [http://alumnipuce.edu.ec/web/wp-content/uploads/2014/10/Gordo-y-Serrano\\_Estrategias-y-pr%C3%A1cticas-cualitativas-de-investigaci%C3%B3n-social-pag-3-22-97-154-y-189-21011.pdf](http://alumnipuce.edu.ec/web/wp-content/uploads/2014/10/Gordo-y-Serrano_Estrategias-y-pr%C3%A1cticas-cualitativas-de-investigaci%C3%B3n-social-pag-3-22-97-154-y-189-21011.pdf)

Gutiérrez, R, Otero, K y Román, R (2016). *El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. Ciencia ergo sum. México. 1-17. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10448076002/10448076002.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: McGraw Hill



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Hernández, A. (1997). Familia; Ciclo vital y psicoterapia sistémica breve. *La familia desde la propuesta ecosistémica*. Bogotá, Colombia. El búho.

Hernández de la Cruz, N. (2012). Instituciones. Universidad Veracruzana. Recuperado en <https://www.uv.mx/personal/eperry/files/2011/05/2-EVIDENCIA-SOCIOLOGIA.pdf>

Imber-Black, E. (2000). *Familias y sistemas amplios*. Avellaneda, Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2014). *Concepto 146/ Memorando*.

Recuperado en:

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000146\\_2014.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000146_2014.htm)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención en familias*. Recuperado en

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas1/nuevoLineamientosTInclusion-AtencionFamilias.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). Trabajo de investigación. Recuperado en <https://www.icbf.gov.co/trabajos-de-investigacion>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Dirección de protección subdirección de adopciones*. Recuperado en

[http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/proteccion/programa-adopciones/ESTADISTICAS\\_PROG-ADOPCIONES\\_30-06-2017.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/proteccion/programa-adopciones/ESTADISTICAS_PROG-ADOPCIONES_30-06-2017.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2012). *Solicitud concepto de consulta del Embajador de Francia XXX sobre adopción*. Recuperado en

[http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000072\\_2012.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000072_2012.htm)

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). *Qué es el ICBF?* Recuperado en:

<https://www.icbf.gov.co/instituto>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2017). *Instituciones autorizadas en Colombia.*

Recuperado de

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/proteccion/programa-adopciones/Instituciones>

Izuzquiza, I. (2006). *Constructivismo, cibernética y teoría de la observación. Notas para una propuesta teórica.* Enseñanza de las Ciencias Sociales, (5), 107-114. Recuperado en <http://www.redalyc.org/pdf/3241/324127625010.pdf>.

Katayama, R.A. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas.* Lima, Perú: Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas.

López, O. (1998). El paradigma de la complejidad en Edgar Morin. *Rev. Depto. de Ciencias*, 98-114. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/11086/1/01235591.1998.pdf>

Llavona, L y Méndez, F. (2012). Manual del psicólogo de familia: un nuevo perfil profesional. La familia en la sociedad actual. Larousse: Madrid. Retomado de: <http://site.ebrary.com/bdatos.usantotomas.edu.co:2048/lib/bibliotecaustasp/detail.action?docID=11059319>

Mara, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*, 32(2). 220-242. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3378/337832618002.pdf>

McDaniel, S. y Gazso, A. (2014). Liminality and Low-Income Aging Families by Choice: Meanings of Family and Support. *Canadian journal on aging*, 33(4), 1-13. [https://www.researchgate.net/publication/270726443\\_Families\\_by\\_Choice\\_and\\_the\\_Management\\_of\\_Low\\_Income\\_Through\\_Social\\_Supports](https://www.researchgate.net/publication/270726443_Families_by_Choice_and_the_Management_of_Low_Income_Through_Social_Supports)

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Maier, E. y Meneses, G. (2011). Sexo y cultura: Disputando el significado del matrimonio y la familia. *La ventana: Revista de estudio*, 4(33), 117-150. Recuperado

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362011000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000100006)

Mantilla, F., Ramírez, A. y Arcilla, G. (2007). Instituciones del estado y vida cotidiana: Significados construidos por los funcionarios. *Psychol.* 6(1). 173- 183. Recuperado

de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64760117>.

Mantilla, W. (2015). Significación compleja de líneas de investigación. Hallazgos Universidad Santo Tomás, 23-44. Recuperado en

<http://revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/article/viewFile/1568/1729>

Martínez, A., y Rueda, M. (2011). *Sistematización de experiencias sobre adopción, en la casa de la Madre y el Niño de la ciudad de Bogotá*. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6680/tesis139.pdf?sequence=1>

Ministerio de protección social (2006). Ley 1090. Recuperado de:

<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Molina, S. (2001). La investigación de segundo orden en ciencias sociales y su potencial predictivo: el caso del proyecto de identidad y tolerancia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 19 (183), 17-46.

Montoya, D., Monsalve, T. y Forero, P. (2015). Significado del afrontamiento familiar para enfermeras de unidades de cuidados intensivos de adultos de Medellín. *Enfermería intensiva*. 26 (4). 144-152. Recuperado de:

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130239915000851>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Mora, L. (2008). El sentido de la familia: una construcción con las tramas de vida de tres generaciones. *Forum: Qualitative social research*, 9(2). Recuperado de:

<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/422/915>

Morín, E. (1997). *Introducción al pensamiento sistémico*. Barcelona, España: Ediciones Cátedra.

Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España: Gedisa Editorial.

Moya, C. (2004). Creencia, significado y escepticismo. *Ideas y valores* (125), 26-31.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80912504>

Palacios, J., y Román, M. (2011). Separación, pérdida y nuevas vinculaciones: El apego en la adopción. *Acción psicológica*, 8(2), 9-111.

Parra, H. (2005). *Relaciones que dan origen a la familia*. Monografías de grado. 1-60.

Recuperado

de: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

Piza, N. (2015). Instituciones a favor de la adopción igualitaria en Colombia. *Colombia Diversa*. Recuperado de <http://www.colombia-diversa.org/2015/01/a-favor-de-la-adopcion-igualitaria-en.html>

Plan Nacional de Desarrollo. (2010-2014). Ajuste de la oferta programática para la primera infancia [Artículo 123]. Recuperado en

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/conciliacion%20definitiva%202.pdf>

Quintero D., Amarís, M. (2007). ¿La familia guajira?: una aproximación desde la cultura.

*Psicología desde el caribe*, (19), 182-202. Recuperado de: [https://search-proquest-](https://search-proquest-com.ezproxy.javeriana.edu.co/socscijournals/docview/1436990762/E4A64572C7045)

[com.ezproxy.javeriana.edu.co/socscijournals/docview/1436990762/E4A64572C7045](https://search-proquest-com.ezproxy.javeriana.edu.co/socscijournals/docview/1436990762/E4A64572C7045)

[1FPQ/11?accountid=13250](https://search-proquest-com.ezproxy.javeriana.edu.co/socscijournals/docview/1436990762/E4A64572C7045)

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Sánchez, C. (2012). Significado psicológico de familia, papá y mamá en adolescentes.

*Psicología Iberoamericana*, 20(1), 18-28. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133924623003>

Secretaria Distrital de Integración Social. (2014). Política pública para las familias de

Bogotá. Recuperado por

[http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014\\_politicas\\_publicas/politica\\_publica\\_para\\_las\\_familias\\_de\\_bogota\\_2011-2025.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2014_politicas_publicas/politica_publica_para_las_familias_de_bogota_2011-2025.pdf)

Semana. (28 de Enero del 2015). La postura del ICBF sobre la adopción por parejas gay.

Recuperador de <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-icbf-expone-su-postura-sobre-la-adopcion-por-parejas-gay/416041-3>

Talleu, B. (2013). *¿Qué dicen los adoptados sobre la adopción homosexual?* CONAPFAM.

Recuperado de <https://conapfam.wordpress.com/2015/04/14/que-dicen-los-adoptados-sobre-la-adopcion-homosexual/>

Unicef. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de:

<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

Universidad Santo Tomás. (2016). Líneas activas de investigación. Psicología, contextos cotidianos y transformaciones sociales.

Valls, M., Campos, M., Correa, C., Guzmari, V., Pemjean, A. y Vio, D. (2012). *Teniendo*

*puente entre la familia y las instituciones Reflexiones sobre una experiencia de intervención en el Departamento Psicosocial del ICHTF. De Familias y Terapias*. 32 (1). 53-73 Retomado de:

<http://web.a.ebscohost.com/bdatos.usantotomas.edu.co:2048/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=df4d17d4-79a2-4aab-939f-b037c55ef543%40sessionmgr4006>

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Vygotsky, L. (1987). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires: La Pléyade.

Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. España: Paidós.

## 15. ANEXOS.

*Anexo 1: Formato de consentimiento informado.*



### Consentimiento Informado

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ identificado/a con cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, acepto mi participación voluntaria en las actividades realizadas por las Psicólogas Investigadoras en Formación; Luisa Avellaneda cc. 1023958066 código 2156847, Mabel Tatiana Calderón cc. 1020806230 código 2127643 y Angie Lorena Rojas cc. 1014286070 código 2163494 de la Universidad Santo Tomás que actualmente se encuentran cursando Décimo semestre y están realizando su trabajo de grado que se titula “SIGNIFICADOS DEL CONCEPTO DE FAMILIA EN UN SISTEMA AMPLIO DE PROTECCIÓN FRENTE A LA POSIBILIDAD DE ADOPCIÓN POR PAREJAS DEL MISMO SEXO.”, que tiene como objetivo comprender el significado de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción de parejas del mismo sexo; supervisada por el docente Carlos Alberto Cuevas con Tarjeta Profesional número 79881177 de Bogotá.

Así mismo, comprendo que la información obtenida a lo largo de los diferentes encuentros es estrictamente confidencial y mi nombre no será utilizado de manera pública, ya que el manejo de la misma se rige frente al secreto profesional; según la ley 1090 de 2006 “los investigadores evitarán el uso indebido de los resultados de la evaluación. Respetarán el derecho de los usuarios de conocer los resultados, las interpretaciones hechas y las bases de sus conclusiones y recomendaciones. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la revelación de tal información, ésta sólo será con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros”.

Para la devolución de los resultados, se esperará realizar una reunión con los participantes y exponerles lo encontrado en la investigación; de igual forma se enviara por correo a cada participante la información obtenida.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

Por último en esta investigación se tomará como herramienta el uso de grabaciones, en dado caso de implementar otras metodologías (entrevistas o grupos de discusión). Cualquier tipo de inquietud comunicarse vía: [luisa.avellaneda@usantotomas.edu.co](mailto:luisa.avellaneda@usantotomas.edu.co)

Hago constancia que el presente documento ha sido leído y entendido de manera libre y espontánea

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cedula de Ciudadanía: \_\_\_\_\_

Firma la investigadoras 1: \_\_\_\_\_

Firma la investigadoras 2: \_\_\_\_\_

Firma la investigadoras 3: \_\_\_\_\_

## **Anexo 2. Transcripción Participante A**

### Entrevista A

#### Defensor de familia

A: Unos de los aportes que le corresponde dentro del proceso, que en todos hacen lo mismo E3 ¿Que diferenciaría al zonal del regional?

P1 la regional lo que hace es dar directrices y sacar los lineamientos que ustedes hallaron (es una parte más administrativa), nosotros ejercemos estas funciones

E2 ¿Acá en el zonal se hacen algunos procesos de adopción?

P2 desde acá se pueden hacer procesos de adopción, toca desde el artículo 1, en el que menciona la finalidad del código: “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo dentro del seno familiar” fin paramos de contar no hacemos más.

P3. Después de eso, es cuando viene el desarrollo de qué manera lo vamos hacer, esa norma ha establecido entonces que hay una modalidades o unas maneras de cómo se puede llegar a eso “garantizar que los niños, niñas y adolescentes crezcan de forma plena y armoniosa en el seno de su familia”; si no es así, por algún motivo pues nos darán alguna observaciones en relación de que debemos hacer en caso tal de que no sea posible.

P4. En qué caso no es posible que no se de en el seno de la familia: pues cuando es la misma familia la que genera la vulneración de sus derechos... ay si vamos a la 82. En el 82 nos dice cuáles son las funciones de los defensores de familia, para poder hacer eso toca ir un poquito más atras...que es una defensoria de familia: las defensorias de familia dijo la ley “ que son dependencias del instituto colombiano de bienestar familiar que está conformada por grupos interdisciplinarios conformada por 4 profesionales distintos, uno que se encargará de la parte

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

nutricional, otro de la parte psicológica, otro de la parte social y finalmente el defensor de familia que es una abogado y se encarga de la parte jurídica.

P5 Después, es cuando ya viene el asunto de desarrollar que se necesita para ser un defensor de familia que, pues no es tan interesante en este momento, sino que es lo que hace un defensor de familia y cuáles son sus funciones finalmente

P6 Adelantar de oficio, tan pronto tenga conocimiento de una noticia donde se ponga en claridad al niño, niña o adolescente que tiene derechos en riesgos inobservados o vulnerados hay que actuar, es una de las funciones o es la primera. a nosotros nos llega a través de este sistema de información nuestra, es un sistema de información adición las noticias en ocurrencia de vulneración, riesgo o inobservancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, cada una de ellas viene referida con un número específico, un “radicado”, ese radicado lo buscamos acá y conocemos de se trata... por ejemplo 1661... la noticia en ese caso específico es la siguiente, se comunica (presunto violencia sexual)... nosotros que hacemos iniciar con las actuaciones que nos dice: Adelantar de oficio, las actuaciones necesarias para prevenir, proteger, garantizar y restablecer los derechos, esa es la esencia de todo lo que hacemos, no hacemos otra cosa. cuando ustedes vean el desarrollo de sus formularios seguramente van a encontrar qué hacemos, qué hace cada profesional, prevenir, proteger, garantizar y restablecer los derechos de niños, niñas y adolescentes.

P7 Cómo prevenimos: es una área que específicamente se llamaba OAN, y ahora se llama ciclo de vida y nutrición, los ciclo de vida se trata de todo lo que tenga que ver con la prevención, son los que se encargan de los hogares comunitarios, hogares múltiples; ellos desde la parte administrativa hacen esto: prevenir, como la previenen, por ejemplo en un asunto nutricional, cada unidad de servicio llámese hora comunitaria (el más conocido) tiene la posibilidad de entregar a los niños cuidado, preparación académica (que no es la mayor) y en la parte nutricional entregar el componente alimentario, la conocidísima bienestarina.

**E1/ oh los comedores comunitarios no hacen parte del ....**

P8 de acuerdo, despacio... el comedor comunitario hace parte de una cosa grandísima llamada Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y en la parte nutricional hacen un apoyo adicional a todo el sistema familiar, no solo niño y niñas; nosotros en la prevención, aca nos enfocamos en el niños y niñas; esa es la diferencia

P9 Proteger y garantizar, como protegemos y garantizamos, cuando nos llega la noticia nosotros inmediatamente hacemos una verificación de derechos donde en el artículo 52 dice que debemos hacer: hacemos una valoración inicial psicológica y emocional, una valoración nutricional y una revisión del esquema de vacunación; la valoración inicial del entorno familiar, redes vinculares, identificación tanto de elementos protectores como de riesgo para la vigencia de los derechos; verificar la inscripción del registro civil de nacimiento, la ubicación de la familia de origen, la vinculación al sistema de salud y seguridad social, y una verificación de la vinculación al sistema educativo... es una verificación básica: identidad, educación, salud, nutrición, el entorno familiar y el estado emocional... listo eso es lo que nosotros hacemos

P10 Volvemos al 82, además de esa función, nos queda la de restablecer, es todo una secuencia lógica primero prevenimos, si la prevención no funciona tendremos que entrar a verificar y saber si toca proteger o garantizar, pero si encontramos una vulneración la última opción es restablecer el derecho.



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P11 ¿Cómo restablecemos? artículo 53, las medidas que nosotros podemos implementar son estas: amonestamos a la familia, una situación sea una cosa básica que no es tan grave, puede solucionarse dentro del mismo sistema familiar, entonces le llamamos la atención a los papás y les decimos que hay que corregir esto o aquello... si eso no es, sino que es una vulneración mucho más grave como el abuso sexual que acaba de comentar, pues hay que hacer el retiro inmediato del niños, niñas y adolescente, de la actividad que amenaza o vulnera sus derechos.

P12 Si en el caso inicial la amonestación, decimos también que la familia tiene la capacidad para resolver la situación que los trajo acá, hacemos una ubicación inmediata en el medio familiar, llamamos la atención, y decimos ustedes tienen las herramientas vamos a remitirlos a un acompañamiento terapéutico y ubicamos al niño en su medio familiar.

P13 Si es una situación diferente, no solamente hacemos el retiro si no que se hace la ubicación en un centro de emergencia, la última de todas todas es la adopción... la adopción significa que la familia no tiene la capacidad o la posibilidad de garantizar los derecho de sus niños y allí es cuando se descarta por completo la posibilidad de que así sea.. .que nos dijo la ley, que debemos buscar hasta un 6 grado de consanguinidad, no solamente a sus padres si no los colaterales, las personas que por vínculo sanguíneo tengan interés en asumir al niño, tengan la posibilidad de CUIDAR. descartando precisamente que se vuelva a presentar el asunto que los trajo acá

E1: Tengo una pregunta entorno a eso, según tu experiencia qué tanto se da? la adopción?. Digamos todas las opciones, osea que tan probable es que digamos un emm un niño se dé en adopción o que se ubiquen en un centro de emergencia? osea según los casos que has atendido que se da más?

P14 Centros de emergencias, nosotros tenemos dos tipos de centros de emergencia uno que se llama centro de emergencia por vulneración y otro que se llama centro de emergencia para consumos de SPA... listo! Cuando usar un centro de emergencia, cuando definitivamente el niños no tiene garantías dentro de su medio familiar. un indicativo de que no tiene garantías es: tenemos un niño acá porque no los trajo un policía, contactamos a la familia y la familia dice: no me interesa, haga lo que quiera-----centro de emergencia.

P15 El centro de emergencia se equipara en algún momento dependiendo de la edad a un hogar sustituto, el hogar sustituto es una modalidad de atención para los niños entre 0 y 6 años de edad que están a cargo de una familia que no es la suya pero que ofrece garantías para realizar ese CUIDADO mientras se desarrolla el proceso, para el centro de emergencia para los niños de más de 6 años de edad (de 7 a 18).

P16 En ese orden de ideas, lo que nosotros estamos diciendo es que si la familia no es garante de los derechos tenemos opciones para acoger a los niños, centros de emergencia, instituciones especializadas o hogares sustitutos; centro de emergencia según su situación, si es consumo de SPA pues hay una especialidad para eso, si es vulneración de derechos hay una especialidad para eso.

P17 Que tanto llegan?, todos los días por lo menos hay un ingreso en este centro zonal por lo menos 1 a cualquiera de las modalidades.

P18 mmm continuo, este numeral 6to, es el más importante de estas medidas que se puedan tomar dentro del proceso de restablecimiento de derechos, por qué nos dice, además de esas,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

aplique cualquiera, si aplicara las consagradas por disposiciones legales o cualquiera otra que garantice la protección integral del niño, un ejemplo: artículo 67 LA SOLIDARIDAD FAMILIAR, resulta que hay familias que cuidan a niños que no son suyos, eso sucede muchísimo, a es que la vecina, que pobrecitos, acogimos al niño desde que nació y ahora tiene 7 años, la solidaridad familiar consiste en que el estado reconocerá el cumplimiento del deber de solidaridad que ejerce una familia diferente al origen del niño y asume la protección de manera permanente y ofrece condiciones adecuadas para el desarrollo armónico integral de sus derechos, que hacemos nosotros, tomamos esa medida eventualmente, y cuando logremos darnos cuenta que la familia es solidaria, aquella que acoge o acogido el niño en un lapso y es garante de sus derechos puede permanecer allí y nosotros ordenara a través de un acto administrativo lo que se llama auto apertura, o en una resolución que vulnere sus derechos o que declares vulnerado sus derechos que esa es la opción, que una familia que no es la suya de origen pero que puede acoger o garantizar sus derechos

P19 Volvemos a la 53, numeral 7, promover las acciones policivas, administrativas o judiciales a que haya lugar. ahí lo que nos está diciendo es que podemos movilizar ese ente integral que les decía del sistema de bienestar familiar, para apoyar al niño, niña y adolescente y a su familia de cualquier circunstancia que esté atravesando, ejemplo necesita una atención inmediata o urgente, hacemos al centro de salud apoye a esta familia para realización de tal situación que está atravesando o a la secretaría de integración social, que lo integre a un comedor comunitario o para que nos dé un cupo en un jardín, ese tipo de cosas hace movilizar el sistema. eso es lo que nos dice el numeral 7.

P20 Supongamos que es judicial llega la típica mamá que el papá no cumple etc.. entonces tenemos que promover una denuncia por inasistencia alimentaria o una demanda por alimentos; la diferencia entre una y otra, la vía penal que se encarga de juzgar porque el papá o la mamá no cumple con su cuota alimentaria, la vía civil nos dará la posibilidad de embargar bienes que tienen en cabeza suya para hacer efectiva el pago de los alimentos

P21 De nuevo al 82...eso en el primer numeral

Son 19 numerales, eso es lo que nosotros hacemos acá

1. P22 Adoptar las medidas de restablecimiento establecidas en la presente ley para detener la violación o amenaza de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes.
2. P23 Emitir los conceptos ordenados por la ley, en las actuaciones judiciales o administrativas, como es el cuento, a nosotros nos dicen por ejemplo, que un papá o un mamá han decidido divorciarse, ese es un trámite que se puede realizar ante un notario, cuando se hace un acuerdo, en ese común acuerdo deben también establecer la obligaciones como padres, es decir, custodia, alimentos, visitas y de qué manera van realizar precisamente esas obligaciones. A nosotros nos envía el notario un documento donde nos dice esta pareja que se va a divorciar nos presentó este acuerdo emita el concepto en relación con esas obligaciones que ellos definieron; concepto favorable, divorcio aprobado; concepto desfavorable, revisen esos acuerdos que realizaron en torno a las obligaciones para que nosotros podamos emitir un concepto favorable y que la pareja pueda divorciarse.
3. P24 Ejercer las funciones de policía señaladas en este código: La única es la establecida en el 106 que nos da a nosotros la posibilidad de irrumpir en una casa para

## Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

sacar a un niño del medio que le está causando daño, en eso debemos ser muy cuidadosos porque no todas las situaciones ameritan un rescate, que es como se llama, la diligencia se llama “diligencia de allanamiento y rescate”; debemos contar con policía, haber hecho algunas actuaciones previamente y consiste en que; si el niño o niña da gritos de auxilio que evidencia que en efecto requiere ser sacado de ese lugar pues lo hacemos, con el acompañamiento de policía, es de las únicas funciones de policía que tenemos señaladas en este código.

4. P25 Dictar las medidas de restablecimiento de derechos para los niños niñas menores de 14 años que comentan delitos este es un régimen especial que se llama infractor penal o adolescente o niño en conflicto con la ley, mayores de 14 entrar al sector penal. Tenemos un centro zonal especializado que se llama cespá (centro especializado para adolescentes) lo que no sea así, niño que estén por debajo de los 14 años, entra a un proceso de restablecimiento de derechos considerando que el hecho de que estén realizando esas conductas pueden ser por dos circunstancias 1 porque ha sido criado en un medio que lo ha llevado a eso y por eso necesita un restablecimiento de derechos 2 que está siendo instrumentalizado por alguien más
5. P26 asumir la asistencias y protección del adolescente responsable de haber infringido la ley penal, que es lo que les acabo de comentar
6. P27 conceder permiso para salir del país a los niños niñas y adolescente cuando no sea necesaria la intervención del juez, aquí nos hace una claridad, generalmente las parejas separadas cuando uno de los dos quiere salir del país y quiere llevar consigo a su niño pues tienen conflicto que porque cómo es posible que para donde se lo lleva, nosotros hacemos es un proceso a través de cual realizamos una investigación y concedemos el permiso, hay una excepción donde se da plano el permiso, cuando está en juego la salud y la vida del niño, necesita un tratamiento médico o quirúrgico especializado en el exterior se da plano el permiso sin importar si el otro papa otorgue o no el permiso, dos, cuando el niño en representación oficial de Colombia en un acto cultural o deportivo de cuando está en juego su vida porque es testigo protegido de la fiscalía; en el resto de trámites nosotros lo que hacemos es hacer una investigación y mirar si en efecto es viable o no otorgar el permiso, se hace en un comienzo en una conciliación donde pretendemos que los papas lleguen a un acuerdo y otorgue el permiso, si no es posible ahora así toca llevarlo ante el juez promovemos una demanda donde decimos que el papa x no permite la salida de su hijo dado que ... “no se le da gana” porque generalmente es así, pero la mamá quiere socórrelo quiere brindarle una actividad de orden recreativo porque esa también es un derecho fundamental y bla bla, entonces, sáquelo.
7. P28 promover la conciliación extrajudicial. Nosotros tenemos una posibilidad y es que podemos convocar a los papás o las familias para conciliar cualquier tipo de situación que pueda estar representando un riesgo en los derechos de los niños, las más comunes son: custodia alimentos y visitas siempre se convoca para hacer una conciliación. Pero la ley también nos dijo: derechos y obligaciones entre cónyuges, compañeros permanentes, padres e hijos, miembros de la familia o personas responsables del

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

cuidado del niño niña o adolescente y en ese orden de ideas esas son las conciliaciones que nosotros realizamos

**(interrupción de un compañero de trabajo)**

P29 Seguimos... producto de esas conciliaciones tenemos que hacer una aprobación de los acuerdos, así como se los hice saber a través de los divorcios evalúe si este asunto es bueno o no para el niño, emita el concepto favorable o no para el, también aprobamos esas conciliaciones que se realizan. Entonces hacemos la conciliación y aprobamos el contenido, eso es más o menos lo que nos dices, pero nos dice exactamente con que: la custodia y cuidado personal del niño, el establecimiento de las relaciones materno o paterno filiales, la determinación de la cuota alimentaria, la fijación provisional de residencia separada, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes, la separación de cuerpos y de bienes del matrimonio civil o religioso, las cauciones de comportamiento conyugal, la disolución y liquidación de sociedad conyugal por causa distinta de la muerte del cónyuge y los demás aspectos relacionados con el régimen económico del matrimonio y los derechos sucesorales, sin perjuicio de la competencia atribuida por la ley a los notarios. También hacemos diligencias de reconocimiento ¿sí?

**Lu: No**

P30 La diligencia de reconocimiento es una conciliación o es un evento donde uno cita al presunto papá de un niño para decirle “hombre, es que la señora dice que usted es el papá ¿sí es? o ¿no es?, No, no soy” bueno yo dejo constancia y promovemos una demanda precisamente en procura de hacer la investigación de la paternidad. ¿Hasta ahí, bien?

**Todas: Si**

P31 Listo, eso es, reconocimiento. Generalmente lo hacemos por medio de un documento que se expide cuando se hace el registro civil del niño, cuando se hace el registro civil del niño le preguntan a la mamá “quien es el papá mama” la mama tiene dos alternativas, una decir quién es y la otra mentir, mentir es, decir “es tal” pero resulta que ese no lo es y la otra es “no me acuerdo, estaba tan borracha que agradezca el chino no ladra” (risas) más o menos, ellas pueden decir cualquiera de las dos alternativas porque sólo ellas conocen la identidad del verdadero padre...me imagino. (risas) Entonces no llega a nosotros una cosa que se llama acta complementaria, en el registro civil se llenan dos actas, un acta que es el registro civil y una complementaria, donde aparece la información del presunto padre, con base en ese presunto, nosotros debemos esa convocatoria, citar al presunto papá y que haga el reconocimiento, si no lo hace, procedemos a la demanda de investigación.

¿Qué hacemos también? Promover los procesos o trámites judiciales a que haya lugar en defensa de los derechos de los niños, las niñas o los adolescentes, e intervenir en los procesos en que se discutan derechos de esos sujetos. (interrupción telefónica).

E3: Pero en ese sentido para ayudar a promover el derecho de conformar una familia, de toda tu experiencia, ¿Qué es una familia? y ¿Qué funciones tiene una familia?

P32 Cuidar, criar, garantizar el pleno y armonioso desarrollo de un niño, eso es, no, es más. Eso es una familia para mí, por eso les decía, solidaridad familiar si una familia que no tiene vinculación alguna con el niños, tiene la capacidad de garantizar sus derechos, esa es una familia, yo no estoy hablando de una familia consanguínea, estoy hablando quizá de una familia vincular, pero no por los vínculos que estamos ordinariamente a conocer, sino, otro

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

tipo de familia, hay infinidad de familias, tipologías, hay miles, no necesariamente todas están ya definidas como un tipo, pero existen miles, eso es familia.

E1: En ese orden de ideas ¿cómo estaría constituida? tú sabes que hay cánones de cómo estaría constituida la familia.

P33 Mira, yo tengo claridad que la familia no la componen, no solo lo que la experiencia me ha dicho, sino también sobre algunas lecturas que se hacen de la interpretación de la normatividad, se supone que la normatividad tiene que ir avanzando de acuerdo que avanza la sociedad, nosotros tenemos una constitución que es la del 91, que nos ha dado un modelo específico de familia, sin embargo, a interpretación que hace la corte constitucional de esos modelos nos dice otra cosa, nos dice incluso que parte de nuestra familia puede ser esa persona que ha estado por mucho tiempo junto a nosotros realizando actividades de servicios generales, eso es para mí la familia, es decir, esa es mi interpretación de la familia, a partir de lo que dice la corte constitucional, verificando que la sociedad ha avanzado y con ella debe avanzar también la normatividad, eso es para mí la familia, de hecho la misma corte dijo hay familia que están conformadas por una sola persona, familia unipersonal; también nos señaló, también la vinculación que tengan con su mascota si hemos llegado a ese punto, pues familia es todo lo que nos rodea, con quien tengamos algún tipo de vinculación, eso para mí es familia

Y si lo llevamos al proceso de adopción que es nuestro fenómeno de investigación, ¿tu cómo crees que los niños perciben a la familia? ¿Qué creerían ellos que es la familia?

¿En qué íbamos?

E3: Desde tu experiencia trabajo, cuál es la percepción...

Ah la percepción de los niños

exacto

P34 Bueno los niños los niños desarrollan más fácilmente vinculaciones con muchas personas, pero lo que si he logrado notar en lo que realizo, es que ellos se acogen es a quien les cuida, quien les cuida es su familia; ahora puede que haya alguna alteración en su pensamiento, y sea la misma persona quien les cuida la que lo vulnere, eso puede suceder, si? pero en comienzo la figura que los niños tienen de familia es quien los cuida, la abuela, a veces puede ser la mamá, una hermana mayor, un hermano mayor no hay distingo de quien con exactitud simplemente tienen claridad que es quien los cuida, quién más lo cuida, quien más los consiente, quien más les provee la posibilidad de eso a ellos mismos.

E2: ¿y si fuera una familia homoparental, crees que los niños percibirán lo mismo del cuidado?

P35 Desde mi percepción digamos que lo que yo sé para ellos no es importante, porque vuelvo a lo mismo, desarrollan vínculo con aquel que los cuida... para ellos no hay distingo de quien los cuida, como los cuida, tal vez, pero no hay distingo de quien

P36 Por ejemplo, ellos son una familia monoparental, con jefatura masculina y el carga siempre con su niña para todas parte él es su cuidado, su papá, su cuidador, es su todo, ese es el ejemplo claro de a ella no le importa si es papá-mamá a la vez o si es papá o si es mamá, él es quien la cuida.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

E1: Bueno, ya entrando en lo de la adopción homoparental, tú sabes que han habido discusiones, que sí que no, ¿tú que piensas a cerca de la conformación de familia por parte de dos mujeres o de dos hombres?

P37 yo pienso lo mismo que te dije de la familia solidaria, cualquier familia puede cuidar un niño, cualquiera, no hay distingo, sexo, raza, credo, desde que lo cuide y pueda lograr el niño su desarrollo pleno y armónico, no hay lio, eso no tiene digamos alguna injerencia, que tenga una preferencia sexual o no, para nada, eso sería poner en duda que los seres humanos no tenemos capacidad de amar, no existe, eso no pasa, todos podemos, lo hacemos

E2: ¿Te ha llegado algún caso de familias que quieran adoptar un niño?

P38 no me ha llegado algún caso de una familia homoparental que quiera adoptar, si me llegara haría el tramite exactamente igual a como lo hago con familia heterosexuales. Pero si he tenido casos, de familias conformadas de forma, homoparental, que son cuidadores y garantes de los derechos de esos niños y llegan las denuncias precisamente poniendo en duda esa capacidad y ya cuando se hace ese acercamiento la verificación, los derechos están garantizados, el niño o la niña crece en un medio apto para lo que necesitamos que es su desarrollo pleno, armonioso y en donde pensar en separar precisamente a ese niño o a esa niña sería un daño más grave que el que estuviera atravesando. eso sí lo he tenido, pero en término generales no hay mayor diferencia, sería juzgar una situación por ese hecho y no puedo poner en duda que tengan capacidad de cuidar, ya les decía, sería poner en duda que tiene capacidad de amar y no, eso no pasa.

E2 ¿cuánto tiempo llevas tú haciendo procesos de restablecimiento de derechos?

P39 empecé el 14 de septiembre de 2010, llevo 8 años

E1 Bueno, como ya has dicho tienes un concepto de familia bien establecido, en estos 8 años ¿Que ha cambiado en estos 8 años?

P40 DIOS MÍO, ¿Qué ha cambiado en términos de qué?

E1 ¿cómo era tu percepción de la familia en el 2010 y ahora como es en el 2018?

P41 ahhh okey..... no, creo que siempre he tenido la misma percepción, más bien día tras día se corrobora esa percepción, más bien lo que ha cambiado es que a corroboró más.

E2: Frente a la adopción. ¿Qué piensas tú de la adopción?

P42 Dios mío, la adopción es ... la última opción para restablecer derechos, porque así como no puedo poner en duda la capacidad de las personas de poder cuidar o de generar un vínculo con alguien, en ese caso de la adopción si debo poner en duda que no tuvieron esa capacidad, debo demostrar que ese amor, o ese afecto o esa vinculación no fue suficiente para cuidarlo, eso es la adopción, es la respuesta negativa a esa apuesta de que todos tenemos esa capacidad, eso es para mí la adopción, tengo que demostrar que definitivamente a pesar de todas estrategias que hayamos utilizado nosotros no.... [INTERRUPCIÓN]

E2 Nos habías comentado que si has hecho trámites para la conformación de familia de dos mamás y dos papas, nosotras tenemos conocimiento que solo se puede hacer la adopción cuando el hijo es biológico de una de los miembros de la pareja. ¿La pareja que no es miembro biológico entra a hacer una adopción de ese niño, o como es el proceso?

P43 listo, Dios, esto va a sonar como raro, nosotros hacemos un proceso a través del cual llegamos a demostrar que la familia no es garantía, y culmina con una declaratoria de adoptabilidad, eso más o menos es dejar al niño libre de papas, sin familia, como en blanco, y

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

los que se encargan otra área del instituto, ya en la regional, el caso de Bogotá.. es que en un comité de adopción eligen una familia que se adapte a las necesidades del niño que está en blanco, que está sin una familia; este comité se encarga de evaluar los perfiles y define quienes podrían ser los papas de ese niño, es ese comité... yo llego hasta el punto de dejar al niño en blanco, sin familia, cuando llegó al comité, el comité me exhibe a mí las familia que ellos han elegido que generalmente son familias heterosexuales, heteroparentales... y me dan a elegir a mi alguno de los perfiles que se adecuen a las circunstancias del niño, que generalmente son dos o tres familias, pero ellos son los que han hecho la valoración y me los exhiben .... no conozco hasta ahora un solo caso que me haya llegado o que conozca alrededor de familias que hayan sido presentadas, familias homoparentales que hayan sido presentadas para que opten a la adopción, hasta el día de hoy no lo conozco

E1 ¿Tu qué crees que las familias piensan del ICBF?

P44 Tienen una percepción muy mala, pésima... la percepción más clara que tienen es que los niños llegan aquí para ser vendidos o entregados al mejor postor como si tratara de una subasta, entonces la percepción que tienen ellos es pésima.... Bienestar Familiar, significa venta de niños, y la exhibición de los niños es la televisión, cuando los muestran allá, entonces el que quiera los compra... eso es muy trágico

E2: Tú nos decías que tienes un equipo interdisciplinar, que trabajas con psicólogo, trabajadora social, un nutricionista y tú y en estos hay un proceso de evaluación de cómo se está comportando el niño ¿cómo se llega a la conclusión de que definitivamente a ese niño no se le están garantizando los derechos? ¿cómo es ese trabajo en equipo?

P45 Desafortunadamente, la ley dijo que era interdisciplinar, debería ser transdisciplinar, es decir que todos nos manifestamos en todos el proceso, en la misma medida para tomar una decisión que sea acorde a las necesidades del niño, aquí cada uno hace eso, expide su concepto, y se lo pasan al defensor y el defensor con base a las funciones establecidas en la ley, dice: la medida adecuada para estos asuntos.... ta! .... evidentemente el equipo desde su percepción desde cada área hará una sugerencia y dirá si, la familia cuenta con las garantías eficientes, pero... es necesario un proceso para realizar una adopción, esa es en esencia la situación, cada percepción profesional da un insumo para poder tomar una decisión.... En algunos casos que pueda resultar de difícil solución nos sentamos y evaluamos qué alternativas nos quedan, procurando eso de finalidad, que el niño permanezca en el seno familiar, si definitivamente no, por alguna circunstancia, miramos otras alternativas.

E1 Me suena lo del trabajo interdisciplinar ¿eso ha sido un obstáculo o por el contrario?

P46 pues.... no es un obstáculo, definitivamente hay que adaptarse a cada una de las circunstancias que se presenten, depende de los perfiles, depende de cada quien, no solamente sabemos que son profesionales sino que todos somos personas y a veces podemos rayarnos por algún motivo, o por el contrario a eso una puede ser más acorde al pensamiento de alguno de los demás o a todos, es complicado, es difícil responder eso; depende de qué situación se atraviese, de que caso sea, de si la situación puede terminar afectando porque también traemos con nosotros nuestras cargas emocionales, las situaciones y las vivencias personales y pues eso también puede marcar una diferencia

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

E3 en ese caso cuando ustedes retiran a un niño del seno familiar, el niño entra en un proceso de búsqueda de restitución de derechos ¿Consideras que la percepción del niño frente al ICBF se conformaría como una familia?

P47 El niño puede llegar a desarrollar en algún momento, dependiendo del lapso por el que se prolongue su permanencia en alguna modalidad puede llegar a desarrollar algún vínculo con las personas que le cuidan, hogar sustituto, los cuidadores que tiene dentro de la institución donde haya sido remitido o la familia solidaria que lo venía cuidando, eso puede pasar que el niño, como les decía, desarrolla vínculo con sus cuidadores, eso pasa, es normal.

E2 ¿Y desvincularlo?, tu mencionas que digamos en un caso hipotético el vínculo es tan fuerte que llega a ser más perjudicial a lo que ha vivido ¿Ahí cómo sería por ser institución....?

P48 La idea es que los niños no permanezcan mayor tiempo en esas entidades, para que ese vínculo en caso tal que se quiera romperlo, se pueda hacer sin mayores traumatismos

E1 ¿Que ha significado trabajar para ti en el ICBF?

P49 Ishhh... DIOS MÍO... pues digamos que me ha dado la posibilidad de hacer una cosa que a mí me gusta mucho, y es poder ayudar a las otras personas, creer que puedo hacerlo más bien, convencerme de eso, porque pues digamos que a veces tenemos algunas limitaciones pero poder hacer eso, poder apoyar a una familia para que pueda asumir el cuidado y el verdadero papel que debe tener frente a su descendencia, que a lo que nosotros realmente propendemos, es importante, me gusta. lo hago más por amor a la camiseta, eso significa para mí , poder desarrollarme como persona a través de lo que hago.

### *Anexo 3. Transcripción Participante B*

#### *Entrevista B*

##### *Trabajadora social.*

**E3: El objetivo de la investigación es conocer los significados del concepto de un sistema de adopción en este caso el zonal frente a la posibilidad adopción por parejas del mismo sexo, entonces primero vamos a iniciar con la institución ¿para ti que significa la institución?**

P1 Bueno para mi institución es una entidad gubernamental que trata de cumplir un objetivo estatal frente a la garantía de derecho de los niños, niñas, adolescentes y las mamitas, y digo tratar porque la realidad histórica nos dice que el mayor vulnerador de derechos es el mismo estado, es una percepción personal que tengo de la institución que, aunque tiene un objetivo frente a garantizar, muchas veces en su ejercicio también puede llegar a vulnerar

**E3/: Ok, y hace cuántos años llevas trabajando en el zonal**

P2 Aquí llevo ocho años.

**E3: Bueno y en esos ocho años que has aprendido con respecto a la familia.?**

P3: ¿Con respecto a la familia? el aprendizaje ha sido más frente a la consolidación de conceptos e imaginarios que ya se tienen previamente constituidos tanto desde la formación personal tanto como desde la formación profesional. la familia como unidad y como sistema.

**E3: ¿Cuándo hablas de sistema a que te refieres?**



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P4: A sistema porque está constituido no solo por miembros sino por dinámicas entre esos miembros, y a los roles que se dan entre esos miembros, eso es un sistema, y las dinámicas de esos miembros con su exterior, con su entorno

**E3/: en ese sentido las dinámicas que tiene la familia, cuál sería la función que tiene la familia entorno a la sociedad?**

P5 la principal es socializadora, en cuanto a cultura la educación, los principios, los valores, la proyección de los hijos, la función que tiene la familia para mí es de orden socializador, todos los problemas sociales que tenemos es porque tenemos familiar altamente disfuncionales y esas familias son altamente disfuncionales por varias situaciones de estructura, de la sociedad, como la educación el acceso a servicios, es decir es una interrelación de la familia como sistema y como unidad base de la sociedad, pero también de la sociedad sobre la familia y viceversa como un círculo, ella da, pero ella también recibe exactamente así, lo veo y lo percibo yo, y lo he aprendido acá, o sea este concepto se ha ido fortaleciendo a lo largo de mi ejercicio profesional pero eso también es por mi enfoque profesional.

**E3 en ese sentido ¿has atendió casos en que a los niños les han vulnerado sus derechos? has tenido algún momento algún caso en que hayas dicho “ ya al chico toca desvincularlo de su familia” , como el niño percibe esa situación**

P6 como vulneración, siempre lo va a percibir como vulneración, por eso debe ser la última medida, porque así a mí no me guste un sistema familiar, por ejemplo un niño aquí puede ingresar por varias situaciones las fuertes pueden ser por ejemplo: abuso sexual, violencia psicológica y física severa, una violencia que pone en riesgo la integridad y el desarrollo del niño, toca ingresarlo, toca quitarlo de ese medio familiar porque no hay más redes de apoyo, es decir la única red cercana es el papá o la mamá y no hay más familia que le pueda brindar ese cuidado y la protección entonces el estado debe asumir ese cuidado, pero así a mí no me guste un sistema familiar, el hecho que un niño sea separado de su papá o su mamá, sea que es consumidor o porque es agresor sexual o porque es maltratante y negligente, para el niño es su papá o su mamá y es su referente de afecto, siempre va haber una vulneración aunque hay casos muy raros porque los he visto de niños que piden la medida porque ya han habido tantas situaciones en su medio familiar, tal rompimiento de los vínculos que el niño prefiere estar fuera de ese contexto que dentro de él, son raros, digo raros porque no son muchos los casos que uno ve pero lo hay

**E3/: ¿En ese sentido qué sería entonces para ti ese programa de adopción?**

P7 La adopción es una medida de restablecimiento de derechos.

**E3/: ¿Si tu fueras la adoptada que sentirías?**

P8 depende de cómo se haya manejado la adoptabilidad, o sea, cada caso es diferente, porque en el proceso de adopción al niño se le prepara para reconocer un nuevo sistema familiar, hay niño que por su rango de edad cronológica, tienen ese proceso de saber que son adoptados cuando llegan a cierta edad o a su adultez, como hay niños mayores de cinco o seis años que están declarados en adopción, tiene una mayor conciencia de que no está con su familia de origen por x o y situación que le ha impedido a ese papá o a esa mamá o ese tío, tía, abuelo asumir su cuidado y que va a ingresar a una familia que les va a cobijar y a brindar esa estabilidad.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P9 pero lo que yo he visto en mi experiencia profesional con niños que han sido declarado en adopción, es que los niños tienen expectativa de tener una familia de alguien que les ame, alguien que les cuide, alguien que les proteja, de alguien que les dé estabilidad porque es que las medidas de protección no generan estabilidad a los niños, un niño puede cambiar fácilmente de unidad de servicio de un momento a otro o ser enviado de un hogar sustituto a un medio institucional, o de un medio institucional a estar en un hogar sustituto, entonces esos cambios de la vida de los niños que están bajo la medida de protección del estado, son cambios que generan desestabilidad y vulneración de derechos entonces una medida de adopción en los niños a veces genera una expectativa muy alta, sobre todo en los niños grandes, porque no están con su familia biológica pero tampoco tienen una familia.

### **E3 Los niños podrían construir el significado de familia con el ICBF**

P10 Con el ICBF, no, con el estado no, no he trabajado... saben dónde ustedes debieron haber hecho fuerte este ejercicio? en la regional Bogotá en el grupo de adopciones.

**E3: si, es que no la logramos, lo intentamos.**

P11: ¿por qué lo digo? Porque ellos si tienen contacto con los chicos grandes, los pelaos que llevan mucho tiempo bajo protección del ICBF y que tienen expectativas frente a conseguir una familia o al proyecto de vida que tiene que construir con el estado, pero yo no creo la verdad que un muchacho vea al ICBF como familia, de pronto cree vínculos con los funcionarios, que es diferente

**E3: En ese sentido, para ya meternos en el tema de adopción por parejas del mismo sexo, ¿tú que piensas de ese tema? sobre ese debate que se ha venido trabajando durante este tiempo aquí en Colombia**

P12: Uno como funcionario público y profesional no debe tener postura al respecto o sea, no existe una postura distinta a la que marca la ley y la ley ya reconoció ese derecho en las parejas homosexuales, entonces así yo tenga una percepción frente a la familia homosexual, mi opinión no reviste o no tiene relevancia al momento de un proceso como tal aunque sí puede permear la posibilidad de acceso a ese tipo de familias a ejercer el derecho de adoptar que es diferente, si me hago entender? si tú me preguntas por postura, uno no debe tener ninguna postura como funcionario pero igual ellos si se solamente a proceso de intervención psico social que va a evaluar su idoneidad parental para adoptar niños .

P13: Te lo digo yo por experiencia, yo he ido a varios comités para adoptabilidad, en los comités se define y se estudian las familias adoptantes para los niños, el imaginario es que la familia ve un catálogo de niños y es al revés, somos nosotros los funcionarios que vemos un catálogo de papás y mamás adoptantes de familias que pueden adoptar a ese niños, porque ese niños necesita esa familia, no porque esa familia necesite al niños, si? El objetivo de la adopción es que el niño sea adoptado por una familia que responda a su perfil que responda a sus necesidades y a lo que él requiere, no al revés, ¿la familia que quiere al niño así asa asa... me hago entender con el proceso?

A y M: Si señora

P14: Entonces en ese sentido yo nunca he visto en los comités de adopción a los que he ido familias homosexuales postuladas, ¿porque?, no sé si es que no las hay o no han alcanzado a pasar todo el filtro que le hacen a una familia para poder adoptar, desconozco eso que yo

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

creería que va por ahí la cosa, porque el instituto aún es un institución que está lleno de funcionarios con posturas muy tradicionales entonces por eso les digo que lástima que ustedes no hicieron este ejercicio en la regional Bogotá grupo de adopciones, porque allá si les pueden decir; si se da no se da, si se postulan familias, no se postulan, no pasan los filtros por esto, esto, esto, si los pasa por esto y esto.

P15 Yo te puedo decir en mi experiencia en los comités no he visto familia homosexual, ni vinculadas al proceso; he visto familias monoparentales pero homosexuales a la fecha no. no he visto la primera, si?

**E2 por ejemplo estas parejas monoparentales que tan fácil?**

P16: las familias monoparentales, es decir una mama soltera, un papá soltero, si?, nosotros hace poco entregamos una niña a una mamita soltera, si se da el problema es que aplicar, ósea, para que una familia cuente con un concepto de idoneidad para la adopción, tiene que pasar por un proceso muy fuerte en la regional, con todos los equipos psicosociales de la regional . sí, es ahí donde puede estar la barrera porque se supone que el funcionario no debe tener una postura, pero de todas maneras toda intervención psicosocial si está permeada por la subjetividad, siempre va a estar permeada por la subjetividad

**E2 bueno y desde tu punto de vista, digamos que del trabajo que haces tú acá en el zonal y teniendo él cuenta el tema de nosotras ¿Crees que una familia homoparental que tipo de beneficios o qué tipo de dificultades podría brindar una familia homoparental a diferencia de por ejemplo de una familia...?**

P17: Para mí no hay ninguna diferencia porque yo soy trabajadora social desde mi área yo evaluó el tema de, no tanto de funcionalidad, bueno si es funcionalidad, si no la estabilidad, las relaciones, o sea esa variables no cambian por la orientación si?, como hay familias heterosexuales con dinámicas violentas, separaciones, inestabilidades emocionales mujeres que tienen muchas parejas, hombre que tienen muchas parejas mujeres, hijos con cada mama, papas con cada, bueno ese tipo de dinámicas se ven en las familias homosexuales , me imagino que en heterosexuales también, la orientación sexual no tiene nada que ver , si tu me hablas de lo que puede brindar una familia homosexual un niño declarado en adopción, se supone que tiene brindar lo mismo que una familia heterosexual a la que se le da un concepto de idoneidad para adoptar, que qué es lo que debe brindar?, pues amor, estabilidad, un proyecto de vida, esa es la función estabilizadora de la familia.

P18 ¿qué clase de hijos yo le voy a entregar a la sociedad?, esa es la función principal de familia, los hijos que yo le entrego a la sociedad, profesionales, honestos, trabajadores que impulsan el desarrollo, o consumidores, padres adolescentes, abusadores y abusados, violentos y agresivos ¿si? entonces ahí no tiene nada que ver la orientación sexual, ahora, frente a la experiencia, yo les puedo decir que en los procesos de restablecimiento de derechos de los centros zonales, uno si tiene la posibilidad por ejemplo de hacer reintegros con familias homosexuales.

P19 por ejemplo hoy mismo estamos haciendo uno, de unos niños que ingresaron acá por situación de negligencia, papas consumidores, mama en ejercicio de prostitución, en situación de desnutrición, se postuló para recuperar la custodia de esos niños dos tíos paternos, cada tío con orientación homosexual, uno ya tiene una unidad familiar conformada, el otro es soltero,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

ellos cada uno va a asumir el cuidado de uno de sus sobrinos en custodia y cuidado personal. eso si se da, yo también tuve la oportunidad de conformar una familia solidaria con familia homosexual, ellos más adelante yo creo que para esta época pueden estar adelantando el tema de adoptar ese niño que le entregó en custodia ya por llevar un tiempo asumiendo el cuidado personal de ese niño

**E2 según lo que entiendo “la custodia” es el permiso que se le da a esa familia para cuidar un niño?**

P20: no, la custodia del cuidado personal es un acto administrativo que regula la tenencia de un niño con determinada figura, pero esa figura debe ser figura consanguínea, tío , tía, abuela, papá, mamá, por ejemplo un niño que vive con papá, que ya no vive con su mama , ese papa debe reglar la custodia y cuidado personal porque el niño está bajo su custodia y cuidado personal, eso es la custodia del cuidado personal, es un acto administrativo que regula el cuidado del niño con determinada familia, en donde esa familia va a asumir toda la responsabilidad de su cuidado y sostenimiento, no le quita derecho a sus papas, pero regula ese derecho, el derecho de visitas, de alimentos, y puede ser modificada, por ejemplo los papas de esos niños que le comento pueden a futuro solicitar la revisión de custodia que hoy estamos entregando, como una mamá puede revisar la custodia de el niño que se llevó el papá. esa figura si se da mucho aquí, y se puede dar mucho con familias homosexuales, por ejemplo, mamitas que iniciaron una vida heterosexual y tuvieron hijos, y se volvieron lesbianas y quieren a sus hijos, hay que regularlos, lo que paso con estos niños, los papás no sirven para nada en ejercicio del rol paterno nos tocó mirar familias, y la familia que hay los tíos son homosexuales, eso se da mucho

**E2: bueno y el proceso que realizan estos papás, por ejemplo, ellos que son los tíos, ¿cómo se da este proceso? ¿ellos vienen? ¿o?**

P21: si ellos se vinculan, presentan la documentación que acredite su parentesco con el niño, se realizarán las valoraciones psicosociales para ver si hay un reintegro, y digamos si hay esas posibilidades se realiza el reintegro por parte del defensor de familia,

**E2: ¿pero solo co-sanguíneo?**

P22 no, porque eso sería un proceso de adopción, ¿sí? que quiera asumir el cuidado de un niño X, en cambio a ellos se les prima el derecho de poderse vincular porque son tíos, tienen vínculo consanguíneo con los niños

**E3: si volviéramos atrás de tu vida antes de que empezaras a estudiar trabajo social ¿qué pensabas sobre el tema?**

P23: ¿antes?, yo siempre he tenido unas posturas muy abierta frente a varias cosas por formación personal, aunque soy cristiana, digamos que el tema del cristianismo, sé que el homosexualismo es algo que no le agrada a dios, que está mal y contra natura, pero más allá de eso el ser humano, en esencia en la forma que relaciona y lo que vive ¿ quién soy yo para cuestionar x o y cosas? si eso es problema de él de arriba como lo ve, lo maneja y lo cuestiona, entonces digamos que mis posturas frente al tema no han sido discriminatorias, tengo mis percepciones personales y religiosas claras, pero para mí sería muy duro que mi hijo me saliera homosexual, pero si eso llegase a pasar no tengo otra sino apoyarlo porque más puedo hacer yo ahí, no es algo que quiero para él porque no creo que sea algo que dios quiera para mi o para él .

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P24 porque hay un orden natural de las cosas y yo creo firmemente en eso, cuando es orden natural se transgrede es cuando vemos tantas situaciones a nivel social y no lo hablo solo por el homosexualismo, porque si uno se pone a pensar porque una persona llega a cambiar su orientación sexual a contra natura y hay muchas consecuencias y muchos orígenes en el estudio de la orientación sexual, pero es tanto como yo cuestionar el tema del consumo y de la violencia si? y yo pienso que hay cosas en la crianza de las personas y en el papel de la familia y también creo firmemente en el temor a dios, cuando uno tiene un referente espiritual que guie mi vida y mi actuar, yo me mido como persona porque mi conciencia moral se habla de lo que está bien y de lo que no está bien. y yo siento que en el ejercicio profesional que eso sí se ha perdido mucho, como la gente ya no cree y no tiene un temor frente a la divinidad o lo espiritual pues todo el mundo puede hacer lo que quiera con su vida sin ningún tipo de consecuencia.

P25 más allá que yo tengo esa postura frente al homosexualismo, yo también entiendo que ellos como seres humanos tiene las mismas dinámicas que yo tengo; y más allá de la orientación sexual yo tengo que mirar ¿qué tanto funciona al relación de pareja? es buena , hay buena comunicación, se apoyan ,se respetan o es una pareja violenta , agresiva, se celan, se separan y vuelven, o cambian de pareja como cambiar de calzoncillos, y eso no solo lo miro con la familia homosexual, eso también lo tengo que mirar con la homosexual también, a pesar de mi postura personal  
¿alguna otra duda?

**E3 Has tenido la posibilidad de saber, si un niño realmente quiere ser adoptado por una pareja del mismo sexo?**

P26: No, no he tenido la oportunidad

**E3 Qué crees que podría decir?**

P27: Eso es difícil de medir cuando no se ha tenido como la experiencia, si?; y yo pienso que en este país no tiene investigación en eso, ¿sí? yo creo que la corte he prefirió la sentencia con base en el tema del respeto de los derechos civiles, ¿sí? pero que haya investigación de las consecuencias psicológicas o en el desarrollo integral de niños con padres hee homosexuales, yo creo que eso en Colombia no lo hay; de pronto afuera tocaría leer o hacer una investigación acá, con chicos con papás homosexuales; pero yo creo que eso es más del cómo se presenta la idea de familia; porque los niños se acoplan, si?

**E3 a qué te refieres con acoplar?**

P28: Acoplar es que se adapta, responden al estímulo que le de el ambiente y la familia, si?; si una familia es amorosa y al mismo tiempo dan disciplina, proyección, que importa que el papá y la mamá sean del mismo sexo, si?

P29 Es lo que les decía ahorita, de que le sirve a un niño crecer en una familia de consumidores si van a terminar muy seguramente en el consumo; con papás heterosexuales, ¿sí? y el niño responde a ese estímulo del ambiente, de la familia. Hay familias que normalizan el hurto, hay familias que normalizan el consumo, hay familias que normalizan el abuso sexual... y el niño se acopla a eso, para el niño es normal consumir, para el niño será normal robar, para el niño será normal tener sexo con el papá, con el tío o con el hermano; porque eso uno lo ha visto, un niño no reporta que es abusado por su papá porque piensan en

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

su imaginario que es una demostración de afecto que da su papá a él. si? entonces los niños se acoplan.

### E3: **¿Independientemente de la edad?**

P30: independientemente de la edad!, entre más grande pues más difícil, por los procesos de desarrollo que...esto es un tema que maneja ustedes mejor las psicólogas, ¿sí?. yo pienso que un niño más o menos a los 5-6 años de edad tiene unos procesos adaptativos más flexibles, después de esa edad ya hay que hacer otro tipo de dinámicas de adaptación, y es el reconocimiento de mi historia familiar. de dónde vengo yo? mi origen es este, porque termine aquí, porque me voy para acá? que es el ejercicio que uno hace con los niños grandes cuando se van a dar en adopción, si? tú ya no... por que el niño grande se acuerda, yo tengo a mi mamá que se llama fulana mi papá se llama fulano, mis tíos son fulanos y tales yo estoy acá en el bienestar familiar con la tía, que es la madre sustituta, si? y la expectativa de ellos es volver con su familia pero en la medida del tiempo que el niño deja de recibir visitas, como por ejemplo de su familia de origen, ya piensa a preguntarse y yo qué hago acá todavía?;

P31 y entonces uno le presenta y le vende la idea al niño “mi amor es que vamos ...queremos darte un nuevo papá y una nueva mamá, si? entonces el psicólogo tiene la opción de presentarle una familia homosexual y prepararlo para una familia homosexual, si? o una familia heterosexual o para prepararlo para una familia monoparental, si? por eso te digo que las posibilidades de acceso a ese tipos de familias pienso que si está muy ligadas al tema de la percepción de los profesionales que hacen los filtros en los comités de adopción y uno acá le dicen al niño se le asignó tal familia...si? pero también las madres sustitutas y los profesionales a un maneja el imaginario de familia nuclear; entonces todo el tiempo el niño se está preparando para reconocer un nuevo papá y una nueva mamá... pero si tuviese uno la necesidad de que juemadre escoger una familia homosexual tocaría empezar a trabajarle al niño esa idea, y venderle la idea, vas a tener dos papás o vas a tener dos mamás, estas mamás te van a dar amor, cariño, vas a tener una casa, estos son tus juguetes; las familias adoptivas mandan todo el material para que uno trabaje la adopción ;

P32 nos dan el video de la casa, mandan el video del barrio, mandan el video de estos son tus tíos, tus tías, tus abuelos, nosotros somos tus papás...pienso que la preparación sería muy similar a la preparación con una familia nuclear o una familia monoparental, ¿sí? pero al niño grande hay que trabajarle el que entienda por qué no va regresar con su familia de origen y porque hubo la necesidad de romper el vínculo, porque él sí tiene mayor conciencia de eso; en cambio el niño menor de 5 años no la tiene o no la alcanza a recordar; entonces va ser la familia adoptiva quien tenga que hacer ese ejercicio, cuando creciendo...no lo se... el niño de pronto, venga yo no me parezco a ninguno de mis tíos, no me parezco a mi mamá yo soy morena y mi mamá es mona de ojos azules.

P33 Entonces el niño buscará su origen porque ese tema del origen y la búsqueda de raíces es algo intrínseco en el ser humano, nosotros necesitamos saber quiénes somos y de dónde venimos. y el área de psicológica yo pienso que tiene un papel muy importante en el ejercicio de la preparación de un niño.

P34 Sugerencias frente a la investigación que no hay investigación en Colombia frente afectaciones en el desarrollo del niño con familias homosexuales, yo creo que no hay, podría hacer un estado del arte frente al tema, y mirar en qué países sí hay y como a sido la experiencia, esa es otra línea de la investigación. a mí me gusta mucho la investigación y e

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

identificó fácilmente las líneas de investigación. otra línea de investigación sería lo que les acabo de decir, hasta qué punto las percepciones personales en los profesionales, si inciden al momento de emitir los conceptos de idoneidad para que las familias homosexuales alcancen a llegar a la lista de espera de asignación del niño, hasta qué punto... y eso si es muy berraco hablarlo si no es en la regional Bogotá o en la sede nacional o en un IAPAS, quizás en una iapas sea más fácil.

E2 Y E3: comentamos nuestros problemas de la búsqueda de población

P35: desde el niño no van a tener esa perspectiva por el tema legal, y porque el niño finalmente no va saber de su asignación familiar hasta que se dé su asignación, un niño puede estar declarado en adopción en un determinado tiempo, pero si no hay familia que lo adopte qué expectativas puede tener, la pregunta que tú me hiciste ahorita de si el niño puede construir la percepción de familia en el estado, yo creería que no, tocaría preguntarle a esos chicos. o buscar personas mayores de edad que han sido hijos del bienestar, yo acá he conocido esos muchachos y lo que la experiencia me ha demostrado a mí, los hijos del bienestar terminan sus hijos del bienestar, entonces qué clase de padre es el estado. Sí mis hijos terminan con sus hijos (o sea mis nietos) en el bienestar, si tú me preguntas a mí el estado sería el peor padre del mundo. para que los hijos del estado terminen con sus propios hijos en los servicios de atención.

*Anexo 4. Transcripción Participante C*

*Entrevista C*

*Psicóloga*

**E1: En el consentimiento están nuestros objetivos que más o menos analizar los conceptos de familia alrededor de la adopción por parejas del mismo sexo. Para empezar, quisiéramos saber unos datos socio demográficos, tu profesión, cuántos años lleva desempeñando su profesión, de qué estrato socioeconómico haces parte...tu grado de escolaridad.**

P1: Mi nombre es Madeleine Zavala psicóloga en formación especialista en psicología clínica con diplomados en psicología forense y de criminalística, diplomados en primera infancia, egresada en formación académica hace 20 años y de formación de trabajar con el instituto trece años y a nivel particular he trabajado con el IDIPRON y he trabajado con la comisaria de familia, siempre he estado por el lado de la familia, sociedad, comunidad y situación de vulnerabilidad por decirlo así

**E3: ¿Y estrato socio-económico?**

P2. De donde me he desempeñado o...

**E1: ¿Donde actualmente resides?**

P3: vivo acá mismo en la localidad, la misma localidad, es estrato dos, pero es como la parte plana porque es Madelena entonces es estrato 2-3, ¿Composición familiar?

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

E3: Sí

P4: Divorciada, estoy recién divorciada, tengo dos hijos, ya maduritos, 18 y 19 años, estudiantes de derecho, el de 19 está en quinto semestre, el de 18 está en tercer semestre, composición familia monoparental con jefatura femenina, esa es la composición familiar, pero de igual forma, tengo una pareja estable, llevo con mi pareja, no en convivencia, con mi pareja, llevo ya con él 10 años y su perfil es médico ginecobstetra, es una relación muy bonita, eso también ayuda para mi estabilidad emocional para poder trabajar aquí como psicóloga en el centro zonal

**E3: Listo, pues lo primero que vamos a abarcar es obviamente es comprender el significado del concepto de familia que se está viviendo respecto a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo, entonces antes de iniciar como por el tema vamos a bordar tu relación con la misma institución, entonces a ti el ICBF que te ha brindado en tu vida personal**

P5: Crecimiento profesional, crecimiento económico, crecimiento a nivel laboral; básicamente lo que uno siempre busca ante una institución, ha ayudado a fortalecer muchos concepto como profesional porque igual uno es lo que trae de la academia, la academia te da una parte, la otra parte la pongo yo como ser humano y la institución, el trabajo me ha generado a mi posibilidad de seguir, viéndola necesidad. es precisamente eso, la necesidad de avanzar, de seguir formándome académicamente; dentro del ICBF me ha brindado la posibilidad tener los diplomados, gracias al ICBF, gratis, por el mismo desempeño laboral. P6 entonces ahí fue donde hice el diplomado en psicología forense y criminalística, que me sirve mucho para esta área de protección y el diplomado en primera infancia, de la estrategia para el abordaje de “cero a siempre” es una estrategia que salió hace años, eso me ha dado el instituto me ha dado una estabilidad profesional me ha dado un respaldo, mi hoja de vida es super fabulosa, han sido tres instituciones, pero ha sido tres instituciones fuertes, IDIPRON pero en la época de Javier de Nicolo, las comisarías de familia y ya la estabilidad que yo pase una hoja de vida y que yo diga “catorce años, trece años en una misma área de desempeño” eso es lo que ha proporcionado, esos son los aspectos fundamentales que ha proporcionado, yo lo puedo abreviar como: emocional, económico y profesional, y me ha servido mucho como para ser el ejemplo para mis hijos, de decir mira: si tu estudias y pones de tu empeño, tu lo puedes hacer y pues están iniciando ahora y que yo los veo que están estudiando y los dos derecho pues también ayuda por esa línea. Eso es lo que ha hecho el ICBF

**E1: ¿Frente a la institución, tu como dirías...como definirías el ICBF y su pertinencia a nivel Colombia?**

P7: Es complejo, complejo porque desafortunadamente la imagen que tiene el ICBF ha sido muy maltratada, desafortunadamente por la misma sociedad, por la misma situación, por los mismos aspectos de vulnerabilidad, hablo dentro del estado socio económico que es ciudad bolívar; entonces la situación de la población y también por algunos profesionales en cuanto a los procesos. desafortunadamente siempre va a estar la imagen y la connotación de que: quitamos niños, que no hacemos nada, que somos malos y siempre va a salir una situación y la población...la parte vulnerable,



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P8: por eso uno trata de hacer día a día, el cómo mejorar la imagen y prestar un servicio con calidad, para que la gente cambie, poquito a poco la imagen del ICBF; por que a nivel social, algunas personas son agradecidas con la institución pero también depende del servicio recibido o del profesional que le ha tocado, es como cuando tu vas a una EPS, entonces te atiende un médico super bien, pero con el otro no te fue muy bien, entonces cada cual habla desde su proceso, y pues también aquí se manejan muchos procesos desde diferentes áreas a nivel de prestaciones social comunitarias, como lo son los hogares sociales comunitarios, la prestación de un servicio la cual te ayuda para una custodia, para un alimento y ya cuando pasa una situación de emergencia y es tomar una medida de restablecimiento cada quien da su concepto en base a su experiencia pero el trabajo aquí es tratar de enmendar, y de hacer cada día mejor la imagen , la imagen de la institución, porque desafortunadamente si está desvirtuada.

P9: anoche no sé si vieron noticias, cuando la hija de esta señora Gilma Jiménez decía “ el ICBF tiene conocimiento del caso”, entonces acusó directamente al ICBF sin primero ir e indagar si el niño tuvo algún proceso ,de eso se trata, porque no se han hecho bien las cosas, y ya por un error finalmente se cae la imagen del ICBF, pero independientemente uno ama su profesión, ama su trabajo, uno saca con orgullo su ICBF, de eso se trata de cambiar la imagen a nivel social, a nivel local.

**E3: En ese sentido pues ¿cuál es tu función acá en el zonal de ciudad Bolívar ?**

P10:en este momento en el zonal de Ciudad Bolívar hago parte de una defensoría de familia que es el área de protección, el ICBF tiene tres áreas para trabajar, el área de ciclos de vida y nutrición, el área extraprocesal y el área de protección; yo hago parte del área protección que es todo lo relacionado a los procesos de restablecimiento, identificando una situación de riesgo y realizar la verificación de garantía desde la psicología, para el estado emocional...el estado de salud emocional del niño o adolescente; se hace un abordaje de familia se hace una psico orientación, se dan recomendaciones frente a la situación, emitir un concepto que le va a servir al defensor de familia para que él tome las decisiones legales con base a la situación vivida, un ejemplo el abuso: detectar, revisar, analizar y verificar sin llegar a revictimizar hay que tener mucho cuidado con eso y ahí ya emitir un concepto para valorar todas las áreas de nivel emocional parental salud conciencia y raciocinio, es decir, ubicación y emitir un concepto, pero esto debe estar muy ligado a la parte de derecho para que se pueda remitir a una audiencia.

P11: Hago parte de la defensoría que trabaja en equipo interdisciplinario compuesto por nutricionista, trabajador social, psicólogo y defensor familia es el encargado de la defensoría de familia, entonces ese es mi rol, el rol de la psicóloga, hacer verificación de garantía derechos basándome la ley 1098 y la modificación que hubo ahorita de la nueva ley, emitir un concepto. A nivel psicológico están las áreas adicionales que es manejar la herramienta interna qué es el SIN que es “el sistema información nacional” donde una adjunta toda la información, es como la base de datos que manejamos internamente

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

**E1: Me suena el tema del trabajo interdisciplinar ¿cómo ves la comunicación o cómo ves ese trabajo en las diferentes áreas de protección?**

P12: Es complicado porque independientemente de que tengamos un usuario un niño, niña o un adolescente o una situación de riesgo implica tener una madurez emocional y psicológica para poder hacer parte del equipo y encajar ¿porque? porque es el complique de que mi concepto va en contravía del concepto de trabajo social o nutricional nos desmonta los conceptos, el defensor pide una cosa, porque son diferentes puntos de vista; entonces es tener la capacidad emocional psicológica y emitir a nivel académico y profesional; un buen concepto para decir mira yo argumento por esto, esto y esto en tal situación y articularse bien, manejar el respeto, manejar la interpretación, el éxito está en trabajar en línea, porque aquí nadie es más que otro aquí todos somos por igual, ya profesionales esta defensoría en particular no es como que el defensor está arriba y nosotros abajo no, eso ya lo hablamos desde un comienzo y es como una regla interna que uno hace y es por Salud Mental Y también hace parte que no más contaminan por el usuario por su problema, por mi compañera, por mi otra compañera es como la regla base y yo la hago personal, yo si le digo a ellas, “mi concepto, no lo voy a cambiar, o a modificar” si se tiene en cuenta el escuchar de los otros; pero tenerlos en cuenta. ella valora su trabajo social, yo valoro mi psicología pero bueno coloqué esto, esto y esto para que vayamos en la misma línea porque no podemos ir una por acá y la otra por allá, que se hace complejo en algunos casos, porque acá son casos que ustedes no se alcanzan a imaginar y uno debe ser muy estructurada para poder decir: hay que ingresar al niño, hay que dejarlo, hay que orientar y es la madurez emocional colocar todo eso y ser muy objetivo toca ser objetivo para emitir un concepto y con eso articularlo sobre todo con trabajo social para decirle a la traba, la defensora: mire se encontró eso, se encontré lo otro, se lo estamos poniendo en conocimiento ya ella toma una decisión con base a la información, pero si, es un triángulo, de mucho manejo y de mucha madurez y de ser profesionales ya uno lo saca de pronto por la experticia, ella también lleva casi el mismo tiempo conmigo, 14- 15 años ya habíamos trabajado anteriormente, ella conoce mi ritmo de trabajo, pero independientemente toca hacer apoyo a otras defensorías con otros compañeros que no somos tan afines, entonces toca tener ser siempre muy profesional, la jugada de esto es el respeto, y ser muy maduro y objetivo a la hora de emitir un concepto desde la parte profesional.

**E3: Bueno pues algo en lo que ustedes ayudan es al restablecimiento de los niños, pues la necesidad de ser parte de la familia ¿según eso qué significado tiene la palabra familia?**

P13 : Es que a raíz de tanto para mí el concepto de familia es una unidad conformada por diferentes personas que asumen todo, en mi caso yo la puedo tipificar...mi familia es: Sebastián ,Nicolás, Madeleine, Luna y Wanda son dos cocker spanish. son mi familia. porque estamos todo el tiempo conviviendo, es como un ecosistema, donde yo voy a compartir día y noche aciertos y desaciertos eso es una familia, una unidad, donde yo hago parte de. y que incluye otras personas

Ahí es donde empiezan a desglosarse diferentes tipos de familia, la nuclear, la monoparental con jefatura masculina o jefatura femenina, la restituida, la extensa pero cada quien lo hace de

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

acuerdo a sus necesidades y su sistema y ahí ya se involucra la parte económica, la parte social, la parte profesional, entonces si yo soy profesional y soltera mi familia va a ser mi compañero o mi familia va a ser mi gato, pero para mí es él..

**E1: Bueno ahora frente a las funciones que cumple la familia ¿Cuáles crees que son?**

P14: Las funciones primero, proteger, enseñar... también varía, dependiendo la estructura familiar, dependiendo de la tipología familiar, de la estructura familiar viene las funciones, si familia es una persona solita, es ella sola, ya va a ser completamente diferente porque es mi auto cuidado, ya dependiendo de los miembros que componen la familia van a cambiar las necesidades si es una familia... voy hablar de mi familia, ¿mi rol como familia cuál es? la función mía es: educar, guiar, enseñar, respetar y hacer una crianza basada en los valores, fortalecer y prepararlos para una sociedad, esa es la función de una familia, no puedo hablarte a nivel general cuando habla acá y es lo que yo hago cuando trabajo con familias dependiendo de la verificación y de la valoración que yo encuentre ahí si las puedes ir “o sea mamá: pautas de crianza disciplina con amor límites” entonces las cuestiones son muchas y yo te las puedo decir la comunicación respeto eso es lo que usted tiene que hacer pero depende de la tipología de familia de la estructura familiar de las dinámicas familiares; Dinámicas familiares en enfrente, porque yo de pequeño desde la barriga fueron planeados, organizados, horarios establecidos, eso hizo más fácil la crianza, entonces, yo puedo estar acá de 11:00 a 12 de la noche, yo sé que mis hijos están bien porque críe con valores con respeto, con proyecto de vida, pensando en un norte pensando en una imagen, en un respeto.

**E1: Concerniente a las funciones de la familia queremos saber qué papel crees tú que cumple la familia, pero en la sociedad**

P15: Para mí el papel fundamental es el de formación en valores, desafortunadamente en esta época actual yo creo que se ha minimizado mucho, es error, no se ve tan importante, pero para mí la familia tiene un papel muy importante que es el formador, de educar en valores porque si yo construyo en valores automáticamente voy a garantizar unos niños, una sociedad que va a estar dispuesto a trabajar, manejar una independencia, van a estar fuerte; es de educar y formar valores

**E3: Ahora frente a la conformación de familias por parte de parejas del mismo sexo tú ¿qué opinas al respecto?**

P16: Me parece, me parece excelente, porque se tipifica, se tipifica como familia la unidad la conformación, ya sea nivel parental, a nivel genético... (interrupción)

P17: Sí, sí estoy de acuerdo en mi concepto de familia qué es la unión y la conformación del sistema, según ese concepto de familia, entonces estoy de acuerdo con la conformación por la pareja homoparental ¿por qué? Porque es darles la oportunidad a unos niños de que reciban el

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

acercamiento, la vinculación afectiva, de que tengan un óptimo desarrollo, independientemente de que yo diga que esta es la conformación típica de la mamá y el papá; en la figura yo puedo manejar independientemente de que sea mujer-mujer, hombre- hombre y se puede dar la construcción y es más simbólico porque son totalmente diferentes una con forma de mujer, alcanzaron a escuchar el caso que estaba acá, ella!, ella tiene su pareja, es la novia, pero se respeta porque es la pareja, pero dentro de esa dinámica familiar cada uno asume su rol y es muy marcado que ella el rol masculino dentro de la relación pero no deja de ser mamá.

P18: entonces simplemente yo creo que le digo a un niño, si yo adopto un niño puede darle la garantía del amor, del afecto en formación de valores, en formación sobre todo le voy a comentar ,un piso y una estructura donde va a estar a nivel emocional estable, no voy a generar inestabilidad, porque cuando uno adopta en el caso ICBF uno prepara tanto a la familia adoptante como a los niños si son ya grandecitos, pero la familia adoptante tiene que reconocer y tiene que identificar, pero aquí viene una parte cultural aparte de los valores y la parte de religión dónde lo van a ver mal porque la construcción de familia desde la sociedad y la Biblia que es la construcción de un hogar que nace de una mamá y un papá entonces no tiene una mentalidad abierta que yo puedo conformar hombre-hombre, mujer -mujer entonces ahí viene la parte contraria cultural donde a veces se bloquea, no porque como dos viejas van a criar niños o dos machos van a criar al niño, y es ahí donde toca sensibilizar, ustedes no van a venir acá con los ademanes gay, o todos mariposos” no, porque toca hablar desde el principio y la formación en valores, pues si yo formo a mi hijo en valores seguridad él se va a sentir tranquilo con mamá y papá sean dos hombres o mamá y papá siendo dos mujeres ¿qué va a jugar acá que va hacer el cambio? la vinculación afectiva y el piso que yo le den amor la solidez y la madurez emocional que yo le proporciono primero a padres y eso le garantiza la estabilidad emocional y comportamental al niño que va a ser adoptada

### **E1: Tu punto de vista ¿ha sido un obstáculo en tu labor como psicóloga en el ICBF?**

P19: Sí, por qué es la caña cultural, el problema cultural, porque la concepción de que la conformación de familia se da a partir de la unión de un hombre y una mujer, entonces realmente venimos ya marcados y la cultural unida con la religión. Entonces cuando hago entender que es papá o mamá y aparte un sistema familia y ejerce el mismo rol dentro de la jerarquía familiar, entonces me dicen “no doctora es que usted es muy marimacha” me ha pasado, piensan que tengo un pensamiento muy masculino, entonces uno dice... pero acá uno no trata de priorizar pensamiento adulto sino de priorizar y darle entender a esa familia de que la prioridad aquí es el niño y de qué le vamos a garantizar la estabilidad a nivel emocional, afectiva y social y si está la está proporcionando dos hombres o las mujeres, se apoya al 100% esa estabilidad.

### **E3: Ya que estuviera de utilidad escoger tu familia y entre ellos hay una familia homoparental ¿que sería lo que pensarías si fueras niña?**

P20: En qué situación porque soy una niña de 3 años Solamente espero para tener una familia

### **E1: Digamos 10-11 años**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P21: ok yo podría decir es que estoy en el proceso de pensamiento abstracto el concreto simbolismo significado y significante totalmente diferente donde vengo de una familia totalmente distorsionada y he pasado todo el tiempo en una institución, en una situación, listo!; Entonces qué haría? primero que haría estar a la expectativa porque yo ya vengo con el marco y con una visión institucionalizada ya vengo de estar compartiendo con más niñas condiciones diferentes con psicólogos el síndrome de institucionalizada el desayuno el horario la mini casa y te cuento que llegue alguien y me diga le llegó una oportunidad. ¿Qué estrato sería? O sea niña de 12 años de ciudad Bolívar que me sacaron de la casa a los 5-6 años y estoy todo el tiempo y no apareció la familia, y no apareció nadie me quiso acoger Primero tengo que trabajar a nivel emocional y prepararla para que te diga sí llévenme no me importa quien sea porque yo voy a buscar quién me garantiza y me dé lo que yo nunca he tenido, que es la parte de amor que me de afecto que me de seguridad que me dé un resguardo y que me de la seguridad y me proteja, ese sería mi pensamiento como niña

P22: Creo que es muy difícil la pregunta porque me habla de una niña y yo soy una niña del ICBF Entonces mi respuesta va enfocada hacia la oportunidad, entonces Si yo fuera esa niña Yo diría “hágalo” igual si yo hago parte de una institución A mí también me tienen que preparar Y decir qué llegó la oportunidad, la familia, yo diría “Bienvenida” ¿porque? porque es un proceso, Voy a tener algo que no tengo, yo tengo es la imagen de un educador, de mi líder, de mi profesor o de mi profe y voy a llegar al sentirme en un ambiente especial, voy a sentir respeto, me van a dar mi espacio donde me voy a sentir que pertenezco y me voy a reencontrar y voy arrancar de cero, para decir aquí si hago parte de. y me están recibiendo y me estás aceptando, si me dicen son dos mamás pues son dos mamás porque marco la diferencia y es lo que toca cambiar que yo marco la diferencia hasta en eso, tengo dos mamás o dos papás, la garantía de que yo vaya a manejar la situación y como lo quiera hacer, pero si yo fuera niñas estaría con los brazos abiertos diciendo llévenme porque me van a dar algo que no tengo me van a dar la oportunidad el agradecimiento mutuo Voy a llegar a alegrar un Espacio Y unas expectativas voy a llegar a llenar algo que también tienen ellos de falencia Uno tiene la oportunidad ya sean dos mujeres o dos hombres o que uno sea estéril, puede ser cualquier persona voy a llegar a llenar un espacio y vamos a hacer una familia especial, dentro de una dinámica especial, que es una construcción especial

P23: si lo vemos por otro lado es porque tuvimos falencias; la falencia mía como niña es que yo no tuve cariño, no tuve afecto, no tuve papas y la falencia de ellos serían que no ha podido dar amor, que no tener un hijo como la parte exclusiva de que soy especial Que tengo dos mamás tengo dos papás que me pueden dar en adopción, Bienvenidos, Y porque me salgo de un espacio y dejó el espacio Institucionalizado donde me tienen encerrado. que el profe, la regla, la norma y voy a un espacio donde me puedo sentir libre, voy a ser yo y voy a ser la persona que siempre he querido siempre querido ser dentro de un entorno especial tanto para mí como para mi familia adoptante.

**E1: Ya que estás dentro de tema del ICBF ¿Cómo ha cambiado tu percepción de psicóloga antes de entrar a esta institución ahora? frente a la familia, frente a la adopción por parejas del mismo sexo antes.**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P24: O sea cómo ha cambiado durante estos 14 años

E1:Exactamente

P25: Cómo era la percepción frente a la opción era muy diferente... la concepción Si cambio está antes era una persona que no está de acuerdo con la adopción no era adecuada la adopción, no estaba entre mis percepciones porque yo decía que es muy fuerte, que una persona es la responsabilidad de un niño de una niña, sin saber cómo son los genes, ¿Quién es el papá? ¿Quién es la mamá? comportamental, la personalidad, la formación genética, que pecado con el chino porque más adelante porque salió mal consumidor, ladrón lo que sea yo lo devuelvo porque yo no puedo aceptarlo, el doble o el triple de maltrato, esa era mi concepción entonces yo no apoyaba la adopción, eso fue cuando yo trabajaba con Javier de Nicoló, y también fue por el trabajo, yo era educadora de patio yo trabajaba en turno que era de 6 de la noche a 6 de la mañana, en la famosa L, en el cartucho, hacíamos chocolatadas, entonces recogimos a todos los niños pequeñitos, los peluqueábamos, bañamos , los sensibilizamos para que sean parte de un programa.

P26: Entonces el hecho de recoger esos niños y darles una posibilidad uno decía “mira al papá y a la mamá ahí tirados y para qué vamos a apoyar a un niño que ya se la pasa en la calle, ya robaba” ese era mi esquema, pero cuando entro al icbf . Ya entonces tus 14 años que llevo trabajando acá ¿en qué cambia? Cuando me ha tocado recoger niños expósitos, que el hospital los deja botados la mamá los tiene dice “voy por los pañales” y los deja ahí pasan 2, 3 días y nunca vuelve, me ha tocado hacer levantamiento de niños ya muertos, me tocaba hacer reconocimientos con las policía niños encontrados en una bolsa de basura y hacer una intervención pequeñitas al niño y luego, mira no apareció nadie, entonces es ahí donde uno porque le niega la oportunidad a un niño que alguien que se puede postular, o que hay familias postuladas para adoptar era también desconocimiento, yo no tenía conocimiento que el ICBF tenía todo un proceso en donde la familia se postulaba y hacían todo un ejercicio, un seguimiento prácticamente era como un proceso de embarazo, de gestación también donde los iban preparando y haciendo todo un ejercicio mirando también si eran o no calificables

P27: ya cuando uno valora, uno escucha una historia de vida, uno escucha a una niña diciendo “no quiero vivir más allá me han hecho X Y o C situaciones” uno dice *juepucha* porque yo no contribuyo, porque le niego la opción de que el reciba algo que no tiene o algo que no le han sabido dar.

Entonces en ese punto uno dice, si es prudente y pertinente y ahora si la apoyo al 100% ahora soy de las que digo “postulese dese la oportunidad, dele una oportunidad” pero viene también la parte del riesgo, porque toda situación tiene un riesgo y conlleva a un riesgo y es el riesgo yo creo que de una u otra forma se van a presentar situaciones que uno dice “me van afectar” ejemplo: si es pequeño no hay ningún problema porque yo lo adopte, lo recibí y lo postulamos a una familia digamos, colombo-francesa, o colombiana, las dos familias y va crecer en un seno donde la familia lo anhelo, lo espero, dentro de un proceso terapéutico de 9-8 o 18 meses pero a mi quien me asegura ¿que la dinámica familiar con el tiempo también cambie?, porque la expectativa y la emoción, y como uno es emocional en el momento actuó por la emoción, y si bacano chevere, pero a mi quien me asegura ¿que sea mi pareja eterna? ¿que sea el amor eterno? que digo sí, él me va a querer toda la vida y vamos al mar, o que... la familia cometa un error y no le cuente al niño, entonces, va a ser frustrante para ellos, frustrante para el niño.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P28: o sea es eso porque uno asegura un proceso y uno puede decir “muy bien, ustedes dos adopten, tienen pasado el curso y son aptas para tener un niño” y el niño llega y ustedes porque ser solidarios con otras personas o con ustedes mismo le ocultan la verdad al niño, pero el se va a enterar; o que yo sea bien blanca y el niño es negro... Entonces uno dice, ahí están los pro y los contra, pero, no está comprobado científicamente o que uno diga no hay una vulneración o no hay una probabilidad de riesgo, si la va haber, tan sencillo es que, aquí se dio una adopción que se dio en otro país y los chicos, obvio los papás eran super rubios y la niña es negrita peli-negra, trigueña, y fue víctima de abuso allá en su país, porque está el riesgo latente, no se y si uno no va a encajar al 100% , entonces esa es la precaución que hay y por eso hay que tener mucho cuidado con el tema de la adopción porque tienen sus contras, que son más los pro que los contras, y yo no me voy a poner a mitigar los contra si actuó en el momento, pero, la construcción mía, porque yo lo puedo tomar como una construcción, la construcción de un antes un durante y un después yo puedo decir que sí, que ha cambiado positivamente y que apoyó al 100% la adopción ya sea de cualquier tipología familiar, siempre y cuando se le garantice un bienestar, una estabilidad, una estabilidad emocional, estabilidad psicológica, estabilidad en salud mental, estabilidad en salud física bien con todas las garantías, no con lujos, pero que cubra todas sus necesidades básicas fundamentales tanto alimentación, educación, salud, vestuario, sobre todo la parte afectiva, si yo tengo eso y le doy garantías apoyarlo al 100%, pero ha sido también por la influencia, laboral, eso lo marca a uno y se mete mucho.

**E1: ¿y desde tu familia? ¿cómo crees que eso ha cambiado en tu hogar?**

P29: Muchísimo, porque por lo menos mis hijos y mi esposo, nosotros no tenemos convivencia, una relación que lleva 10 años, él es ginecobstetra, entonces al 100% el trae vida, entonces a mí me dicen “es que su esposo es ginecólogo” yo digo “no, el da vida” ayuda a un proceso para traer vida y él da vida, da esperanza de vida, entonces eso influye bastante

P30: Yo soy separada hace como 16-17 años soy separada, pero es que mi construcción de familia, por eso te digo que es diferente, la forma para concebir todo, si? yo vengo de una familia nuclear, papá militar, santandereano, mi mamá tolimense, entonces si miramos culturas son fuertes, una bendición de tres hijos y un padre militar entonces eso fue un cuidado hasta decir no más, estuve en un colegio femenino, de monjas, entonces va, valor tras valor y yo me casó a escondidas a los 16 años, yo me caso el 30 de diciembre, mi familia se enteró el 31, o sea al otro día, en la familia, hay militares, hay sacerdotes, cuando se enteraron, lo llamaron a él, que venga para acá, entonces me sientan a un lado a él al otro lado, entonces es como la valentía de que usted porque se tiro la vida, se tiró su proyecto de vida, yo soy la menor de las mujeres, entonces ¿usted porque hizo eso? y entonces como que la familia... entonces, ¿qué me quedo a mí de experiencia?, que ante las crisis, la familia se mantuvo y me apoyó, entonces ahí está la formación de valores, ¿usted porque hizo eso? usted está embarazada, ¿que hizo? tal cosa,

P31: y pues no, mire, me caso, entonces me obligaron a ponerme un vestido blanco, yo no soy de vestido, me colocan un vestido y es porque yo tengo que salir de la casa, con un vestido, vestida de blanco, por la connotación cultural de que mi hija salió casada, me dejaron vivir

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

casi que unos 15-20 días en la casa y luego...chao, que su marido la mantenga, no me dejaron sacar mi cama de 15, que era algo que tenía, entonces ahí uno... ; el colegio tampoco me quería dejar seguir estudiando, porque yo la había embarrado, yo ya no era una niña, yo ya no era parte de la comunidad de las terciarias capuchinas, porque ya yo era casada, entonces es donde yo tuve que entender que mi familia éramos mi esposo y yo, aun así nosotros tuvimos una convivencia de ocho años, sin hijos, porque nunca perdimos el norte, yo le decía a él, “yo quiero ser mamá cuando tenga un título académico” y el también tuvo la concepción, pero a mí nadie me dijo, el amor va a ser eterno o el amor no dura, yo me case ilusionada, con mi cuento de hadas, porque así fue.

P32: mi familia base que era papá, mamá, hermana, nuclear la construcción completamente fuerte y yo modifique mi familia, que eran Jhon Gustavo y yo, peor nunca nos desvincularon tan fuerte, entonces primer permiso de cada mes es libre a ellos, y a los ocho días mi familia, y así fueron ocho años pero nunca perdí en concepto de familia, y fue ahí donde yo me dije “la embarre” termine el bachillerato, ya por fin la monja me dejó estudiar, entre a la universidad, me tocó pagarme la universidad sola porque no me la pagaron, fue la cachetada familiar porque a mi hermana mayor le pagaron el externado, a la otra el politécnico gran colombiano, y a mí me toco estudiar y pagarme la INCA y así entre a la universidad, al arca de Noe,

P33 entonces ahí uno dice, pues es mi familia, el concepto y creo que cuando yo hablo de concepto habló de cuidado, entonces mi papá, el fuerte de mi papá es que su hija menor... y entonces la connotación de una familiar nuclear, casada por lo católico, una va y las cosas en la casa era el matrimonio la secuencia de todas, la casa del también, después me casó y duró ocho años sin tener familia “pero que ¿dónde están los nietos? ¿qué paso? “tuve mi primer hijo, luego mi segundo hijo, cuando llegaron los hijos a mi familia, donde Jhon Gustavo y yo; vino crisis, teníamos un concepto de familia de los dos solos, cuando llegaron mis hijos cambió el concepto, porque yo priorice mis hijos, es el deber ser, pero el cómo que “¿qué hago acá?” “trabajo y como que no nos vemos”

P34 nos des-articulamos los dos, vino mucho conflicto y juntos nos dijimos, “esto no funciona, éramos felices tu y yo, y cuando llegaron los niños, y llegaron tan seguidos entonces como que cada uno buscaba la responsabilidad por su lado, nos desvinculamos y primero mis hijos, primero mis hijos, entonces nos separamos y ha estado hasta la fecha con mis hijos, y la familia siempre ha sido, Sebastian, Nicolas, mis hijos y yo y él ha estado ahí, ya con el paso del tiempo yo hago el duelo y es cuando conozco a Camilo y en el conocí el amor del papá, entonces igual estábamos todo en la familia, mi papá militar él era médico de la policía, lo conozco allá, vivo la relación paciente-médico ya con la muerte de mi papá nace otro vínculo, ya éramos más cercanos, pero, ¿en qué cambia eso? , que yo nunca permití que Camilo entrara como familia, hace parte pero no vive,¿ porque? porque no quiero que el dañe mi estructura familiar y lo que yo he desarrollado con mis hijos, ¿aquí en qué va a cambiar el concepto de la adopción? porque Sebastián me dice “ma ¿y si adoptamos a Camilo?, ¿porque no? si la adopción es que llegue un miembro diferente a la casa” ,entonces ellos lo ven así , y P35 ellos tienen una estructura mental muy organizada, la de mis hijos, , ellos cuando hablan de la adopción, más ellos estudiando derecho, me dicen “ma, hay que apoyar todo” más que las perras que tenemos son adoptadas, ellos aman a luna y aman a wanda, entonces ellos dicen, “ma, adoptemos a camilo, o sea que venga el del hospital que se venga para acá” no, el



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

hace parte de su familia que vive su momento en el hospital; ellos me dicen “ma, el concepto de adopción para nosotros es, que si podemos darle algo a alguien que no tienen y no va a desarticular lo que tenemos: Bienvenido” y ellos lo ven así y es lo que yo le he enseñado a ellos, yo les digo, “si esto está bien, no le busque otra forma o sea usted no briegue a meter una ficha a encajar una ficha de un crucigrama o de un rompecabezas donde no va a encajar, porque sabe que no va a encajar”, entonces cuando yo le explico a ellos, ellos P36 dicen “mamá yo quiero tener un hogar, una familia pero por ahí a los 30-35 años, yo quiero comerme el mundo, quiero viajar, quiero estudiar, quiero hacer y si en eso llegan los niños, bien” ellos colocan el ejemplo que quieren ser como Bratt Pitt y Angelina, gringos y adoptar negritos, entonces yo les decía “quieren negros, entonces búsquense una negra” y ellos dicen que no que ellos quieren adoptar pues si se da la oportunidad, pero ellos van más por ese lado, porque es una carrera humana, entonces van por ese lado, pero yo sé que si cambia el concepto por ese lado, ellos son de los de “ma adoptemos la perra”, pero yo les explico a ellos, “si camilo llega como un hijo más, va a dañar una construcción que tenemos y ellos dicen “estamos preparados” pero yo no estoy preparada, porque mi prioridad son ustedes como mis hijo y por más que llevemos 10 años pasa alguna situación conflicto así sea pequeña, con ustedes dos, se rompe, y lo mismo pasa cuando uno adopta un niño, P37 pero dicen que es diferente porque se hace el amor diferente, acá entra el otro concepto que son los tipos de amores, el amor de pareja es uno, el amor de hombre es otro, el amor de padre es otro, cuando yo con familia o hablo con mis hijos de adoptar, de adoptar a otro, es adoptar amor, yo adopto amor, ese es un concepto que yo tengo en la casa, si tu recoges un perro de la calles que es? adoptar amor, si tu recibes a un niño y adoptas a un niño ¿qué estás dando? amor porque no es otro y ahí ya se desarticula la parte de la formación de valores, la construcción que yo haga y yo creo y crezco, entonces, si cambia mucho el concepto, y mi familia, mis hijos lo tienen también claro y ellos saben que cuando uno da, uno recibe y que cuando uno adopta, es amor, pero ellos también están apoyando mucho, son de mente muy abierta. Tan sencillo es que ese fue el día de... me llevaron a un restaurante, se llama “Ali baba y los cuarenta sabores” entonces desde que uno entra le van colocando a uno disfraces y todo.

P38 Yo desde los 5-6 años que comenzaron hacer la parte de preescolar yo coloque la publicación en instagram entonces yo les decía “gracias por compartir, amigos que se convierten en familia” entonces ellos dicen, es que Virto y Julian son los hijos bobos adoptados, pues yo les digo pues, y yo le decía no le diga adoptado, somos familia, y desde ahí parte y digo yo: la crianza en valores, si yo crío en valores van a ser muy diferentes, porque ellos van a decir, los mejores amigos que se convirtieron en familia, porque comenzaron como amigos, que yo les ayudaba hacer tareas, que “venga yo les ayudo, que venga, que tal cosa”, entonces yo le decía ellos, fomenten y respeten la familia, no es que es el adoptado; cuando la perrita, yo dije “el apartamento es muy chiqui, ahí pagamos arriendo, no, no se puede” “mamá pero mírela” yo la miraba, y no ella estaba toda remendada sin pata, sin rabo, sin cola, caminaba coja, “vea esa perra”, ahora es la adoración de todos, P39 y ellos mismos dijeron, “ma, adoptemos la perrita o la van a matar”, y ellos son muy amorosos y con los niños son muy tiernos, entonces yo decía “si yo los crío en valores y con

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

unas estructuras fuertes entonces...” yo no les he pegado a ellos, solo dos veces les pegue, pero estaban chiquis, y esta es la altura que el de 19 años me dice, “mamá ud me pego el día de mi cumpleaños porque yo perdí unas materias” y ¿qué pasó de aquí en adelante? no, no volví a perder materias”, ahí esta la regla y fue una vez, que es difícil porque yo tengo que manejar con ellos las dos figuras, la figura de autoridad y la figura amorosa, yo soy la parcerá de ellos, ellos me dicen “gracias por ser mi amiga, mi confidente”, a mí me parece bacana que mi hijo tenga 19 años y me cuente, “yo le digo, no me cuente detalles, bacana que me cuente”; yo fumo, tomo mucha coca cola y mi hijo también fuma, el papá fumo, pero ya dejo de fumar, entonces yo le digo, “sabe qué hermano, si quiere experimentar, experimente conmigo, mustang, piel roja, el que quiera, si quiere experimentar hágalo conmigo, meta cigarrillo, no meta lo otro porque mira cómo llega el vicio”.

P40 Lo otro es que cuando a mí me llega el sueldo yo doy una bendición, la bendición es que yo voy a Makro o Alkosto y compro pan gaseosa y eso lo reparto en la calle, lo reparto con ellos y desde chiquiticos, eso lo aprendí de IDIPRON, de Javier de Nicolo él decía “no de un mercado a nadie, ya gente que aguanta mucha hambre, así estén metiendo o estén llevados, tienen hambre” entonces yo los llevo desde pequeños y así ellos construyen, y él decía, “es que ellos tuvieron familia o tienen familias y no aprovecharon, ellos tenían papá y mamá porque nacieron de un papá y una mamá y mire donde llegaron”, entonces ellos iban con el sandwich y vea en lo que terminaron, porque tomaron malas decisiones y terminaron metidos en el vicio, para mí no hay nada más bacana que estemos tomando un café y “mamá tienen un cigarrillo”, ellos fuman conmigo, toman tinto conmigo, y ellos lo tienen claro, no van a meter vicio, es que va a pasar esto, yo siempre les digo, “ud es un marihuanero, y si empieza con el consumo va andar con un costal al rabo pidiendo comida y va a llegar a esto, esto y esto”, entonces cambian muchas cosas, pero viene también desde la construcción que yo hice, desde mi construcción, es como la herencia familiar, la cadena, que yo paso, la réplica, no pude hacer la réplica con el hogar, no es que sea miedo,

P41 por eso digo mi familia es Nicolas, Sebastian y yo, yo no quiero que alguien venga a dañar una dinámica tan bacana, y una construcción, Camilo es un hombre muy bien, muy relajado, pero el también mira e idealiza muchas cosas, entonces él no va a permitir A o a permitir B y yo me voy a meter ahí a decir “*wait*, usted no es el papá” o “*wait* yo he criado así” entonces viene y daña una relación a nivel emocional, sexual y comportamental de diez años, contra una relación madre e hijo y ¿cuál priorizo yo?, madre e hijo, por eso digo que la familia es la construcción es la cadena dentro de la familia, la cadena cultural dentro de la familia, la cadena es como la herencia, la herencia familiar y la herencia fue esa,

P42 muere mi mamá, después muere mi papá, es que fue muy duro, eso fue, el divorcio, medio salía de duelo y se muere mi mamá medio hago el duelo de mi mamá, muere mi papá y en fechas, porque yo cumpla el 2 de mayo pero mi mamá murió un 29 de abril, entonces en ese momento cuando ella muere un 29 de abril a mí me la entregan el 1 y yo al otro día cumpla años y mi papá va y la caga, muriendo un 30 de diciembre, me tocó enterrarlo un 31 entonces son fechas y lo especial que uno hace en las fechas entonces uno dice... entonces ahí también perdimos como familia, porque la fechas son fechas, son especiales, todo lo que te digo que se construye, entonces, no hay papá, no hay mamá, no hay abuelos, pero tenemos lo que nos dejaron ellos, y es la formación en valores, de respetar, la madurez, la estructura y eso es lo que yo trato de fomentar donde trabajo como de también decirle a los papás, acá llegan

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

los casos, “no es que ella tiene una pareja ”¿y? “ no es que yo no lo tolero” en su momento ud la escogió a ella y ella lo escogió a ud “es que fue un error” fue un error mamá que si tienen una diferencia de cuarenta años, parece el abuelo, buscando garantías, ¿qué? y antes son problemas, y lo protege a él, en lugar de proteger a su hija, sabiendo que él tiene un antecedente de abuso y se va a trabaja tranquilamente de noche, y deja que la niña duerma en la misma cama, pues uno le provoca decirle, “¡oiga no! ¡es el niño!, hay medidas de restablecimiento, pero tengo que descartar, vaya a medicina legal para que le hagan un examen sexológico, para ver si la niña ha sido tocada o manoseada

P43 entonces cuando yo digo, que para mí ese es el perfil de una niña que merece ser adoptada, en una familia que realmente le va a dar garantías, ¿porque? no es solo que su papá parece un abuelito y cuando tenga la adolescencia o la pubertad, rico, visitando al papá y la mamá con un esquema que no está bien definido, yo tengo que garantizar la adopción a una familia papá-papá, mamá-mamá porque yo tengo bien definido quién soy yo? si yo no tengo claridad que soy lesbiana, que soy homosexual que mi pareja es una mujer yo no puedo darle estabilidad a una criaturita de esas entonces ella lo maneja al escondido, ¿quién sale perjudicada? la niña, y mira no es un caso de adopción, pero es un caso que se vive, sin necesidad de que yo diga es que si adopta una familia, no, se está viviendo acá y todo encaja hoy, de que la señora tiene una relación que es una mujer , pero fruto de una relación anterior tuvo su niña, con abuelito, pero la niña sigue en situación de riesgo porque no le han dado una base y una estructura, y la estructura que le falta a esa niña ¿cuál es? desde la concepción, nació como tuvo que nacer, pero no le garantizaron a ella una estructura y una estabilidad emocional, ¿porque cómo le va a dar estabilidad emocional un papa que tiene 60 años y ella tiene 3 años ? o sea ¿eso es estabilidad? no y yo como madre como le proporcionó estabilidad no soy capaz de confrontarme a mí misma y decir “soy homosexual y me gustan las mujeres y mi vida sexual la siento plena conviviendo con una mujer, y no tengo la capacidad para confrontarlo conmigo misma como se lo voy a decir a mi hija , que es mujer, o ¿cómo le voy a explicar? sin ir tan lejos, entonces yo digo,

P44 yo apoyo todo esto siempre y cuando yo tenga definido y tenga un piso y tenga claridad y pueda decir mire este soy yo y tengo una reestructura y me reencontré y me organicé mentalmente donde dije mire me gustan las mujeres y ella es mi pareja, si yo lo tengo claro automáticamente, autoconstrucción, y me voy fortaleciendo yo misma por eso es lo que yo me brindo y me protejo, porque esa mujer es una mujer débil y esa debilidad a quien va a perjudicar? a la niña y la niña es fija candidata a un proceso de restablecimiento de derechos y no hay quien le dé garantías, y sobre todo que ella tiene ahí la confusión, es un triángulo entre dos mamás y un papá, y entre los tres no tienen esa comunicación y esa asertividad para decirle a la niña mire quién es, porque el papa le recrimina a la mamá que es lesbiana, pero él no acepta por su ego de macho, a su vez por su parte cultural, porque es muy viejo, la diferencia de edad de cuarenta años entre el papá y la mamá y ¿quién queda en la mitad? la niña. Entonces ¿queda clara esa parte de como yo construyo esa familia? la familia para mi es formación en valores, es la estructura simbólica y emocional y es la herencia genética de uno.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

**E1: hay algo que me llamó la atención de todos lo que has dicho, digamos que al inicio cuando te preguntamos para ti que es familia, tu decías que es un grupo de personas que podría llegar a conformar, esto niños que duran mucho tiempo en el ICBF ¿Podrían llegar a ver al ICBF como su familia?**

P45: no lo podrían ver, lo ven, en su foco máximo de seguridad, mi entorno y mi dinámica familiar ¿quien la hace? la familia, ¿cierto? entonces cuando a mi alguien me garantiza algo, es la familia, y ellos lo saben porque se llama “familia ICBF”

**E1: yo te quiero agradecer que te abriste al espacio y que tocaste el tema más personal, yo más como colegas, pues ya estamos a puertas de graduarnos como psicólogas, y he sentido que hay cierta resistencia por parte de las personas que acuden al proceso psicológico, ¿tú cómo has percibido eso?**

P46 Es que ahí viene la parte de que la gente no tiene claro el concepto de psicología, desde ahí arranquemos, y ahorita de lo están perratiando más, porque están sacando disque estudia psicología en ocho semestres, en universidades de garaje y duele cuando uno es psicólogo y duele cuando uno académicamente ha metido de todo para que vengan a decir yo estudié psicología en ocho semestres en una universidad de garaje, y ellos mismos se han encargado de desvirtuar el rol del psicólogo y el concepto del psicólogo el quehacer del psicólogo, porque aquí es más bien el quehacer del psicólogo, la gente y esa es una tradición es que es para locos es que yo no estoy bien, es que yo no tengo problemas o el psicólogo es solucionar su problema y es donde yo voy y deme la respuesta y yo se los digo acá, yo no soy parapsicóloga, yo no adivino el futuro, ni le leo las cartas para decirle haga esto, entonces desde ese concepto han dañado mucho. Es primero aclararle y explicarle, lo mismo, cuando yo hago una verificación acá yo tengo que explicarle y debo llenar el consentimiento informado, entonces yo le explico, mire vamos hacer esto, diligencie, ud me autoriza la información que ud me va a suministrar bla bla bla y lo que hago después como explicarle “mi rol acá como psicóloga es darle la garantía de y hacer la verificación de derechos darle la orientación y las herramientas para que ud pueda como ser humano entender, garantizar y tomar las decisiones con respecto a...” cuando llegan acá, acá vienen remitidos por comisaría, por hospitales por cualquier situación A,B Y C orientados, que he encontrado yo? que

P47 los mismo colegas dañan el trabajo de uno entonces las partes de orientadoras en los colegios no son orientadoras, ellas son malas personas e informan de una manera inadecuada y lo que hacen es desvirtuar el trabajo con psicólogos y es que ud ve, “ojo que la psicóloga le va a quitar el niño” y ahí vienen prevenidas con nosotros, entonces como que tratar eso desde un comienzo, entonces uno “no papá, confie en nosotros, mi trabajo no es recriminar, porque esa es otras, hay psicólogas que recriminan, hay psicólogas que no escuchan, el trabajo mío es escucharlos y darle una orientación, P48 frente a una situación que tuvo que reventar para que ud termina aquí en bienestar familiar, la forma de ser yo no soy tierna de “mamá, papá” no, mi forma de hablar es muy escueta entonces la gente acá dentro de la localidad ha servido, y también que yo he trabajado en calle entonces aquí uno dice la forma de trabajo es yo lo escucho usted me escucha, vamos a revisar el tema usted mismo como que lo confronta y le pregunta porque llego acá? y la persona dice, no vea es que yo no lave, yo no planche, deje al chino solo, me fui a jartar, bla bla bla, que hay que hacer para que no ingrese el chino acá, o

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

si quiere yo lo ingreso, no sé, deme usted la solución entonces cuando yo me pongo así ellos dicen, es que la psicóloga del colegio no me dijo eso, la psicóloga no me dijo eso, es que la psicóloga de candelaria no me dijo, entonces sí, ella mismas se encargan como que se les suben los humos, no sé, no sé qué le pasa exactamente entonces es trabajar y sensibilizar, P49 sobre todo sensibilizarlos a ellos, “oiga, el psicólogo le ayuda para que ud hable, el psicólogo le ayuda para que usted tenga la herramienta, para que cuando ud se sienta atacado por alguien escriba papa” entonces vaya y suba y baje en cicla, si tiene que ir a darse un aire diferente eso es lo que yo les coloco y yo le decía a un papá, la cabeza es como un pulmón si usted se siente ahogado entonces qué hace, o se acuesta, o vuelve a respirar o le ponen oxígeno, si ud limpia su cabeza y le pone alguna solución ud va a estar más tranquilo entonces que la misma psicóloga o el psicólogo sea el encargado de decirle vea, le vamos a dar la herramienta, lo va a escuchar y va a entender muchas situaciones de su vida de su contexto y de su situación para que ud mismo busque la solución ¿porque? ¿dígame que hago? me toca dejarla acá, no, mándela si quiere a medicina legal, yo me voy de la casa, ahí sí entendió que su compañera la madre de su hija es normal que se enamoró de una mujer, P50 yo le decía, deje el ego de macho, cuando uno les habla así ellos buscan la solución y de una forma muy calmada, sin el escándalo que vienen acá que griten, no de una manera muy racional para que uno diga es eso, pero cuando vienen acá y dicen, es que me dijeron que ud me va a quitar el niño entonces uno comienza dios mío dame paciencia, no papa vea fue una psicóloga uno comienza con la presentación buenos días papá yo soy mi nombre es tal yo soy la psicóloga de la defensoría ud me autoriza para hacer esto, fírmeme esto, y listo cuénteme ¿porque esta acá? entonces es también como yo me acerco, porque si yo no hago el famoso rapport y yo me pongo brusca y llego acá con bata y acá la mayoría son de la idea elegante del tación y lo ven a uno en jean tenis el niño entonces ellos dice, bueno si, es como generar la confianza;

P51 con adolescentes a mí me va muy bien, me gusta trabajar con adolescentes, con los niños ya lo que veo es trabajar el lado del desarrollo evolutivo y me guio mucho por la escala de desarrollo,, la escala me da la guía y hace que uno puede estar abajo o puede estar arriba pero lo mira, y ya cuando me hablan yo digo buen es más fácil y ya se acerca uno y mira bueno cual es problema? que está embarazada la mandaron del hospital porque está embarazada y yo digo ven trabajadora social tú le preguntaste si el proyecto de vida de ella era ser mamá? arranquemos desde ahí, como lo cubro, es que es lo que ud piensa pero la adolescente que piensa y cuando yo reviso y le pregunto que si quería ser mama me dice, si y cuando revisó su historia de vida la mamá también quedo embarazada a los 14, es la cadena que le pasa y tiene su proyecto de vida que es ser mamá joven, hacer la sopita y cuidar al niño, ese proyecto de vida es el referente de vida más cercano que tiene y le ha funcionado entonces uno dice, si le ha funcionado, porque yo tengo que cambiarlo y decirle no, y la trabajadora decía, ¿es que no tiene educación? y yo le decía, pero tiene seis meses de gestación entra en el último trimestre, entonces, venga mi esposo es ginecólogo usted no ha sido mamá el embarazo se divide en tres trimestres, cada uno tiene su dificultad, el último trimestre es el más complicado puede haber amenaza de aborto, hay preeclampsia, está más hormonal y ud la va

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

a meter a un colegio a estudiar para que le hagan bullying o porque tiene 15 años y tiene que estudiar,

P52 entonces como que la psicóloga da esos conceptos y la psicóloga va parada, era lo que te decía, es conformar al equipo interdisciplinar, porque la trabajadora social le decía es que ud tiene que controlarse, ud es una niña y tiene que comportarse “ mamá salgase un momentico” “venga martica, ud que edad tiene” yo tengo tantos, porque si a mi esposo llega después de tres días de turno y me habla al oído, yo abro las piernas y pasó los 40, su esposo igual, como le pide a una culicagada que se controle, era lo que yo le decía y es su concepción y es que acá el error que uno muchas veces comete como profesional es que yo traigo mi concepción y la pongo acá, pero si mi concepción es más liberal, pese a que yo soy más tradicional criada en un ambiente de norma, de regla, me considero más de mente abierta, de proporcionar las garantías y más de dejar ser, más de que vivían, más de que experimenten, pero es que esa niña, “pero papá” ud tiene una diferencia con su hija de más de 40 años, ella tiene 24 años, ud tiene 64 años y ella está experimentando , no según ella no está experimentando, pero esta experimentado si no fuera así ya tendría clara una estabilidad lista ya la tendría confrontado, le diría él y la mostraría, pero porque se ven a escondidas? esas son las conclusiones que uno hace, pero toda va del entorno familiar y el psicóloga acá y por esta área es enmendar los conceptos errados a nivel de psicología y decir, no el psicólogo no es eso,

P53 el psicólogo te va a dar la herramienta porque es eso yo soy de la que les dice ud tiene un botiquín, tiene su caja de herramientas que es todo su cuerpo dele la vuelta y organice las piezas, alicates con alicates, destornillador de estrella con estrella, de espada con espada, organizarlo, cuando ud haga eso con su caja de herramientas avísenme y vuelva y diga, si funciona, que mire que tal cosa que mire la otra es ahí donde uno dice esa es la labor del psicólogo que uno hace pero si un psicólogo se ponen la posición de cambie, cambie, cambie, eso no es la psicología,

P54 y también era lo que yo te decía muchas instituciones la han dañado, ocho semestres, en un año hacen tres semestres hay tecnólogos en psicología, eso en mi época, yo soy egresado hace 20 años, en mi época fueron cinco semestres en la parte profesional y un año del rural o sea fueron seis años completicos, como yo no tuve familia que me apoyara en lo económico tuve que ir por beca, tenía media beca, entonces tuve que meterle la ficha para no perder la media beca y trabajaba medio tiempo en un bar que era nutales, no se si han escuchado eso quedaba en la 19, que era lo que estaba de moda entonces uno trabajando ahí uno decía *juepucha*,

P55 pero pese a eso uno decía, cómo yo me forme en familia como yo forme en familia es donde yo estoy, y el ejemplo está claro, yo salí de mi casa a los 16 años como una chibata loca a casarme y yo pensé nadie se va a dar cuenta, que, al otro día, al otro día , pero yo decía, mira donde estoy, yo cumplí el martes 44 años, mi hijo tiene 19 el otro tiene 18 años no es una brecha larga, es una brecha que yo me puedo sentar a hablar con ellos todos los días “mamá mire que paso esto, esto y esto” “mamá mire que con Tatiana esto, esto y esto” lo mismo Sebastian, mamá mire que esto, esto y esto mamá que vea que piedra, que camilo que llamó mi papá que somos separados pero dentro de la separación, él tiene un problema grande económico, o sea el no me da cuota, pero es un buen papá, y yo le digo a Sebastian, independientemente de que seamos separados y yo soy de las que les digo, voy a llamar a Jhon Gustavo, y ahí sí, no espere mamá, negociemos, ellos ya saben, ya saben en la

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

construcción, saben cuál es la figura de autoridad, cuál es la de formación en valores y sabe que es lo que tiene que hacer y no se va a perder y no se va a descarrilar, yo he salido aquí de trabajar a las 10-11 de la noche y es por teléfono, ¿comieron?, ¿desayunaron? ¿almorzaron? ¿hicieron tareas? ¿estudiaron? ¿cómo les fue en el médico? y yo soy de las que llega a la casa, y ya, mamá ya sacamos la perra, mamá hicimos un arroz, mamá hicimos un agua de panela, mamá hicimos torta, ¿son muy juiciosos y eso de que depende? de la crianza que yo les di, depende de cómo fui criada yo,

P56 y si yo me pongo a mirar el modelo de mamá, mi mamá no tuvo estudio, hizo la primaria pero hizo un curso que en ese tiempo se llamaba, promotora de salud eso era como el vigía de la salud, y mi papá era policía, era comandante de puesto entonces mi mamá dijo como no voy acabar, entonces esa parte académica acabo de estudiar, mi papá le pagó el bachillerato en camina que era lo de radio, entonces era la parte de salir adelante los dos salir adelante y la parte que uno dice es lo mismo y yo trato de decirle a acá a las mamás que llegan, “es que uno es madre cabeza de familia es ud no entiende, ud como tiene su vida organizada” entonces uno, mamá continúe, desahoguese, y yo por dentro aca, si supiera de verdad que uno también tuvo que pasar por las mismas, que uno también es madre cabeza de familia y me dicen ud es una mamá luchona, porque uno lucha, entonces yo decía, eso no es puro cuento, eso está acá el que quiere salir adelante, cuando yo salí de la universidad y dije “ahora que hago” en que trabajo?

E1: nosotras estamos igual.

P57: y es que yo tuve una bendición, cuando yo hice la practica, y cuando yo empecé con Javier de Nicolo, yo pagué mi práctica y el no me entregó la certificación, yo dije “agh, la embarre” yo le entrego eso a su decana y yo pensé de todo, me tire el semestre, me toca pagar otro, bueno, pensé de todo y no, fue que quería un contrato para que trabajara media jornada, en la INCA estudiamos de una a seis, el me quería en su equipo trabajaba de cinco de la mañana a doce del día, en esa época el semestre estaba en 170, era plata en ese entonces, estamos hablando de hace 20 años, entonces era plata, desde ahí viene la construcción.

P58 Igual uno no adopta solo familias, adopta un estilo de vida, adopta todo, para mí la adopción es un acto de amor, yo lo puedo resumir con que es un acto de amor, aquí cada uno lo ve una manera diferente, por ejemplo mi compañera, ella venía de la regional de trabajar en adopciones, ella era específica de adopciones, era trabajadora social de adopciones, ella hacia los estudios familiares, porque uno dice “venga si quiere la adopción pero con qué criterio usted va a decir, sí, si ud es apto o ud no es apto”, o sea eso es muy fuerte, sobre todo porque uno no va a estar preparado para eso, ud hace un proceso a conciencia y con el corazón y esta la parte emocional de la persona en el momento, eso no es un capricho, una necesidad entonces como no puedo tener un hijo, voy y lo adopté, cual es el resultado, el día que se me mame? el día que se dé cuenta que no estaba preparada para ser mamá? ¿quién va a sufrir? el niño!, entonces por eso te decía, la adopción yo la apoyo al 100% pero siempre y cuando le de la seguridad al niño de los padres adoptantes,

P59 eso funciona, si no, no, eso es como una custodia, yo le doy la custodia mientras, ¿cómo fue que me dijeron? mientras que la mamá esté privada de la libertad, pero son ubicables,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

ellas tienen su domicilio, en el buen pastor y en la modelo, ella viven allá, rectificamos allá y que nos den el consentimiento, pero yo no puedo darle la custodia a la tía porque es la única que está acá, no, que es garante y que está ayudando como familia extensa, de ahí la tipología, pero ellos tienen su papa y su mama que es la familia de ellos, entonces le dije, notifíquenoslo, nos tocó ir hasta el IMPEC hacer es estudio psicosocial, bueno ¿ud que opina? ¿qué opina su familia? entonces “es que esa vieja no, esa vieja esa una piroba y bla bla bla”, y nosotros le dijimos no, la niña está en un hogar sustituto, hablamos con la mama y le dijimos, “pida domiciliaria y le damos la niña”, uno como engancha y como soluciona y promueve la familia, y es que va hacer más garante la tía, que la mama y el papa, no, la misma historia y la misma dinámica me va diciendo quien es garante y quien no es garante. Eso es como quien dice que el no va a caminar, “no es que el no come y tiene 7 meses” no es que el no gateo, el día que él quiera, caminar, se suelta y se desprende, exactamente es igual. Pero si el tema de hablar de familia y de adopción si es muy extenso que uno dice, juepucha y queda todavía cuento...

E3: Y como última pregunta. En la construcción tuya como profesional, digamos desde mi punto de vista no sé si el de luisa también, pues es gratificante escucharte a ti ya con una experiencia bastante amplia

P60: me está diciendo vieja jajajaja

E3: Pues si a nivel profesional jajaja pues para que uno miente

E1: Es que también lo que pasa es que nosotras somos muy jóvenes, muy pollitas o sea...

E3: Pues es que a nivel experiencial has tenido muchas cosas y nosotras hasta ahora estamos saliendo del pre grado, estamos pensando que vamos hacer cuando salgamos de la universidad, estamos pensando ¿ahora qué? escucharte pues es bastante gratificante para las dos, pues por lo mismo, porque hasta ahora estamos saliendo pues me gustaría saber tú qué opinas del trabajo investigativo que estamos haciendo, como ¿Que contribución ves tú que podría generar la investigación?

**E1: Qué aciertos y desaciertos**

E3: exactamente

P61: lo que pasa es que es un tema muy complejo y para abarcar todo yo creo que ud debieron hacer una caracterización, brava, porque acá el tema es de caracterización mirar al entorno mirar hacia que lo están direccionando hacia donde lo están focalizando y para qué, ¿porque para mi este tema es, ¿para qué? ¿con qué finalidad lo hacen? ¿no para presentar un trabajo de grado y presentarlo y se acabó, sino para qué? es que aporte le van a dar a quien

E1: nosotras mirando no existe como una declaratoria de parte del ICBF a pesar de que es el “papá” de las adopciones a nivel Colombia entonces queríamos escuchar las voces de los que están directamente ahí implicados, de los que están ahí, que todo el mundo dice que si, que no, pero los que dan el veredicto final es ICBF.

P62: pero básicamente ustedes están enfocadas... ¿a quién le van a dar esa información?



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

E1: pues esa información por el momento es tipo académico, pero pues también queremos un artículo indexado, dar a conocer la información, pero pues a corto plazo dar a conocer el trabajo de grado

P63: porque si es bueno, le apunta a un bum pero se apagó, entonces yo lo veo así, es como un pico, el pico que subió tuvo auge en el momento y fue también como la cortina de humo que se disfrazó también por las parejas homosexuales y el matrimonio, que se querían organizar, pero cuando se casó la primera y se bajó el bum entonces dijeron “pues casense, ya que hijuemadres” entonces como que se baja nuevamente pero si eso fue a cambio porque si es una investigación que en su momento tuvo el auge pero está apagado. Cuál es la otra convicción, pues desde el área, que también puede ser otra convicción al pensamiento de un defensor de familia, al pensamiento de un psicólogo o de un trabajador social, pero todo parte no por la parte laboral, no como institución, porque como institución todos tenemos el chip del ICBF y ese chip es garantizar derechos y garantizar estabilidad a los niños y una de las formas de estabilizar a un niño es brindarle una estabilidad emocional, una unidad familiar, que se la da, un papá o una mamá ese es el chip y todos vamos apuntar a eso, pero el trasfondo real es su vida personal, si yo miro un antes un durante y un después, del trasfondo.

*Anexo 5. Transcripción Participante D.*

### ***Entrevista D***

#### ***Nutricionista***

**E1: como estudiantes de último semestre el cual tiene como título significado de familia en un sistema amplio con posibilidad de adopción en parejas del mismo sexo: como tú sabes nuestro quehacer como psicólogas se rige bajo la ley en todo el tema de confidencialidad por eso te presentamos el consentimiento informado, así que toda la información que tú nos brindes va a ser utilizada para fines académicos no va a ser revelado ni tu nombre ni más allá del tema publicado.**

P1: Listo

**E1: entonces; te pedimos permiso de grabarte con todo el tema de la transcripción de la entrevista**

P2: ¿audio?

**E1: si si si, solamente hablas**

**Pues nuestro objetivo es conocer todo lo que tú piensas acerca del tema de la familia, el sistema amplio como tal desde una institución como es ICBF y pues en si el foco principal en la adopción por parejas del mismo sexo, entonces para recoger un poco el tema de la información sociodemográfica, nos gustaría que te presentes primero que todo.**

P3: Bueno, mi nombre es Jessica Rojas, yo soy nutricionista, estoy trabajando con el bienestar familiar hace aproximadamente 1 año, ehh que más necesitan ¿qué les diga al respecto? tengo

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

27 años, me gradué hace 4 años, de la Universidad nacional, hice una especialización en alimentación y nutrición de la promoción de la salud,

**E1: ¿Cuánto llevas trabajando en el Zonal?**

P4: Aca en el zonal llevo exactamente, pues acabo de cumplir un año ahorita el 27 de abril, inicié como contratista y de planta llevo desde septiembre del año pasado.

**E3: ¿Y qué piensas del zonal, del ICBF?**

P5: Bueno, básicamente considero que, como tal el centro zonal tiene una responsabilidad muy importante por el tipo de población que manejamos acá, la alta vulnerabilidad que se maneja en esta localidad, con los niños, ehh que hay mucho trabajo para el personal que hay, que a veces no alcanza a abarcarlo todo como uno quisiera, pero considero que todos, así como dicen, nos ponemos la camiseta para lograr garantizar los derechos de los niños. igual, del bienestar familia considero que a pesar que a veces, no ahorita de pronto no es que este en el mejor concepto por todo el tema de noticias y todo eso, considero que hay que mirar más a fondo que como se está trabajando antes de juzgar, que es donde estamos fallando si no mirar qué estamos fallando más bien en otras, digamos áreas, o procesos en el sistema que tiene todo esto. Hay que revisar eso, pero bien, es una buena institución.

**E1: Frente a eso, ¿tú que labores cumples acá en el centro zonal?**

P6 Bueno, yo acá estoy en el área de protección que es básicamente la verificación de garantía de los derechos de los niños y los procesos de restablecimiento de derechos, entonces, tengo a cargo, son 11 defensorías en esta área, estoy a cargo de 3 defensorías, y lo que yo hago es verificar el cumplimiento, la garantía de los derechos en el área de salud, que tiene que ver nutricional, salud, afiliación a seguridad social y vacunación, entonces, yo miro desde mi valoración nutricional todo lo que envuelve lo que es el análisis alimentario, tomar valoración antropométrica, si el niño, realmente la familia, o los tutores o el representante legal que esté a cargo, está garantizando sus derechos con respecto a la parte de salud,

**E3: Mencionaste que más o menos, que, el zonal ahorita tiene como una mala imagen, desde tu trabajo, desde tu experiencia, ¿cuáles son esas narrativas que surgen frente al ICBF? ¿Frente al zonal?**

P7: Frente a lo negativo, ¿sí?

Básicamente lo que sucede es que mencionan es que no le están garantizando como tal los derechos a los niños, que por ejemplo, casos que se han presentado, de fallecimientos con niños, entonces en algún momento gestionan es como una petición o algo al caso, dicen que no se hizo Nada, pero hay que revisar que probablemente si se hizo, el algunos casos se remite a hospital, pero el hospital simplemente dice que no pasa nada y lo devuelve a la casa. Como nos pasó hace poquito con un caso que pues el niño está bien, pero pues para mí el niño está desnutrido, hospital dice que no, entonces simplemente se lo dan a la mamá y ahí viene, digamos que, hay mucha divergencia, hay diferencias en las opiniones de las instituciones, entonces lo que sucede bueno, es que llega al hospital, el hospital remite todo lo que tiene ICBF y el hospital piensa que ICBF tiene que hacerlo todo y bueno hay unos roles, entonces, tiene que cumplir esta función como institución, entonces todo se lo

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

remitimos a ICBF entonces nosotros como ICBF remitimos a salud y pues en algunos casos, no todos, no cumplen con lo que deben hacer. Entonces simplemente lo que pasa en un sistema de salud “¡ay! es que tenemos mucha gente en urgencias entonces ustedes remiten y entonces toca sacar rápido y a ver “entonces por el mismo sistema lo que hacen es sacar los niños rápidamente y lo que hacen es que no le aplican el tratamiento que requieren o el seguimiento que requiere desde el área de salud.

P8 Entonces porque ellos no cumplan, entonces, se supone que somos la entidad que debe garantizar los derechos de los niños, simplemente se lavan las manos y el culpable viene a ser ICBF. Obviamente

yo sé que como institución tenemos falencias y una de esas falencias como les decía es que acá hay mucha , muchos casos, y el personal no alcanza, la estructura física tampoco a veces nos da para eso, hay personas que no tienen computadoras, o sea puede existir también mucho hacinamiento, entonces a veces por ese tipo de cosas uno muchas veces no puede cumplir con sus labores al 100%, entonces, ahí si como dicen , nos toca con las uñas, respecto a eso.

**E3: algo que pues, me acaba de surgir es, ¿en tu vida cómo ha afectado el trabajar en el ICBF, en tu vida personal?**

P9: Bueno básicamente acá uno cuando ingresa, uno, de por si uno se aterra del tipo de casos que uno ve acá, acá uno... yo me acuerdo cuando estaba trabajando en el hospital uno veía un caso de abuso era algo muy alejado pero acá tú lo ves todo el tiempo, entonces digamos que tú te cargas emocionalmente de esos casos. Obviamente como persona tu sientes cierta, no sé, como sensibilidad como que te aterra de eso y a veces también te sientes como amarrado de manos de no poder hacer más de lo que quisieras porque el sistema no lo permite porque simplemente eh... sí básicamente por eso , el sistema no lo permite, tu quisieras hacer mucho pero no se puede, entonces yo pienso que a veces es eso, uno se vuelve muy sensible a la situación aunque yo pienso que con el tiempo uno va agarrando lo que dice “callo”, uno ya va como que aprendiendo a afrontar eso que es el diario vivir acá y que es muy difícil que realmente uno quiere cambiar la situación de todos los niños pero pues es algo que uno, como persona sola no puede hacer , desde su profesión le aporta a los niños , digamos en mi caso, como lo deben alimentar ,

P10 si toca hacer una remisión a salud se hace, le garantizamos por lo menos que la mamá, que haya un seguimiento a ese caso desde el área de nutrición, pero más allá tú no le puedes decir “no, yo le voy a ir a solucionar el problema económico que tiene la familia, o sea tu más allá no puedes hacer, entonces cómo es aparte que uno se siente impotente ante ciertas cosas. Yo siento que aunque sí en un momento fui muy sensible, ahora me he vuelto un poco más dura frente a eso, anteriormente uno decía “ no, cómo le vamos a quitar el niño a la mamá”, o no quitar sino cómo le vamos a ingresar a una medida de protección obviamente es duro separar a una mamá de su hijo, pero pues si la mamá es negligente el niño, a nosotros nos toca cumplir como institución cumplir con lo que la mamá no está cumpliendo y entonces ahora si de pronto yo entiendo más a muchas compañeras que decían” toca ingresarlo” y uy no pero mejor porque no lo dejamos en seguimiento , mejor no hacemos esta cosa “ “ no es

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

que es mejor de una vez porque puede que la familia no vuelva puede que se pierda o puede ser que cuando uno lo vaya a ingresar ya sea demasiado tarde. entonces, digamos que en este caso ya me he empoderado en este aspecto y he dejado un poco los sentimientos y ese tipo de cosas, al ladito porque acá nos toca actuar profesionalmente y la idea es que al niño se le garanticen los derechos. Acá lo primordial no es la tía no es la abuela, sino el niño.

**E1: Tú qué crees, ¿qué papel cumple el ICBF, frente a Colombia, por decirlo así, qué importancia tiene, qué repercusiones tiene?**

P11 Bueno, es una institución muy importante porque primero hablamos de niños y familia y pues ese es el núcleo de la sociedad pues sabemos que los niños, así se oiga a cliché, es el futuro del país, entonces la idea es, que se le garanticen desde un inicio los derechos, se le busque que los niños tengan una calidad de vida, que la idea de nosotros es hacer eso, igualmente la parte de las familias : buscar como esa unión familiar desde nuestras valoraciones desde los seguimientos para que más adelante esos niños tengan un mejor futuro y, digamos, de alguna manera agreguen algún granito de arena al futuro del país porque con una sociedad vuelta nada, Colombia no va a tener, digamos, un futuro próspero, entonces la idea es, que como desde el inicio que son los niños, se vaya quedando esa buena cultura, se vaya generando buena calidad de vida pues desde lo posible. entonces si considero que es muy importante a nivel de Colombia a nivel de sociedad, a nivel de la infancia, es nuestro eje, dentro del quehacer

**E3: En ese sentido, para ti, ¿cómo creerías que el ICBF definiría la familia?**

P12: ¿Cómo define la familia el ICBF? ...bueno básicamente yo considero que hay que mirar que familia no solamente por sus integrantes el papá, la mamá sino por el vínculo que exista entre ellos, entonces básicamente para el ICBF la familia debe ser unión, garante de derechos, no debe existir conflicto, o sea la idea es que no haya violencia intrafamiliar, una familia, o unas personas que se unan y haya violencia intrafamiliar, no. Para mí, no es una familia, y considero que para el bienestar no porque ellos lo que buscan es esa unión familiar y es garantía de derechos frente a los niños que son como es el núcleo de la familia entonces yo considero que básicamente para el ICBF en una familia es digamos, unos padres, garantes de derechos para los niños y, que digamos, haya una calidad de vida en ese, ese núcleo familiar.

**E3: Habría una relación, si yo te pregunto, para ti ¿qué es el concepto de familia? ¿habría una relación con lo que acabas de mencionar?**

P12 ¿Con respecto a que considero del ICBF? si yo pienso que sí, para mí la familia es básicamente eso, unión, básicamente que exista una autoridad en esa familia, que sean los padres, una autoridad frente a la parte de los niños , al responsable que va a ejercer todo lo que tiene ver con gastos, a la parte de, como se diría, de promover ese hogar respecto a la parte económica, es decir, yo sé que la familia básicamente, aparte de unión, calidad de vida, obviamente requiere de una persona o varias personas que promuevan el dinero en el hogar. pues porque básicamente de eso dependen muchos aspectos: su alimentación, calidad de vida, yo considero que la familia para mi es eso: unión, que exista una autoridad, que haya ese respeto entre esos seres y no solamente esa vinculación de pronto a nivel biológico que existe,

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

sino que hay más cosas de fondo. Si, hay muchos papás que tiene el hijo, pero no son familia porque nunca han respondido no le han dado amor, todo lo que requiere un hijo.

**E1:Frente a la familia...**

la mia?

**E1: sí señora, cómo estaba constituida, como eran ¿tus relaciones con tu familia?**

P13: ¿Actualmente, o cómo era? No pues siempre han sido bien. (risas)

Bueno básicamente mi familia está constituida, mi núcleo familiar es mi papá, mi mamá y yo , yo soy hija única , nosotros siempre hemos sido muy unidos, la idea es, obviamente yo siempre he dicho que la familia, siempre puede haber... no se está de acuerdo en todo, pero pues toca escuchar al otro, toca ser tolerante hay que respetarlo, hay que tratar de permanecer unido, porque familia unida me parece que va ayudar a prosperar y que uno esté bien, que uno esté bien con su familia que uno pueda hablar con su familia, que uno pueda “vamos a viajar” con su familia, que haya como ese respeto, que si una persona de la familia está en una mala situación haya un apoyo, que haya una red de apoyo familiar si?

P14 obviamente aparte de mi núcleo familiar, mi familia es muy grande, yo tengo por mi familia paterna, mis abuelos, mis tíos, y pues obviamente mi familia materna que también es gigante y me gusta que somos todos muy unidos no es que yo tengo un primo lejano con el que hace rato, jum! no, básicamente por lo menos uno se conoce entre todos uno sabe cómo esta cada persona, está bien, está mal, que necesita, reunamos, veámonos para tal fecha, si? como esa parte de no perder, ese vínculo con ese ser, así sea tu primo, tu tío, tu abuelo, tu bisabuelo, la idea es no perder ese vínculo y tratar que en la medida de lo posible no se generen conflictos familiares o esos conflictos a veces tan fuertes, que en alguno casos tienden alejarnos de los seres, “no, es que este hizo esto” la idea es que en la medida que se pueda solucionar, tratar de solucionarlo y no generar como esa desvinculación de la familia, obviamente tú tienes tu núcleo pero pues tu también tienes otros familiares entonces la idea es que, en la medida de lo posible, seamos unidos.

**E1: ¿En ese sentido cuál crees tú que es la función de la familia?**

P15: yo pienso que brindar apoyo a cada uno de los seres, integrantes de la familia, brindar amor, pensaría que es como eso...y unión, pensaría que la unión, siempre buscar que todos estemos unido, básicamente es eso, la parte de amor, apoyo y unidad familiar esa considero que es la función principal de una familia; ya en la sociedad básicamente la familia debe ser ese núcleo de toda sociedad, porque obviamente es en la familia van a crear, van a procrearse, más familias, más personas y va a ir creciendo una sociedad van a ir generando nuevos seres, nuevos profesionales, o sea, digamos que cada ser que compone la sociedad entonces yo considero que de una sociedad ese es el núcleo

**E1: tú nos comentas que haces parte de una familia nuclear, que hay de las otras tipologías de familia, por ejemplo... las monoparentales, las homoparentales. etc.**

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

P16: bueno, básicamente yo considero que la familia no la hace si está papá- hijo, o sea, papá, hijo o papá, mamá, hijo, no, era lo que te decía, va a depender más de que ellos estén unidos, están vinculados y se respeten, si una familia es muy dispersa, o no es red de apoyo para mí, eso no es familia, para mí la familia no representa únicamente si está, un papá y una mamá o una abuela sino básicamente que exista entre esos seres que están ahí, una unión, un apoyo una vinculación emocional, no solamente biológica, porque puede haber de igual forma una familia de un papá y una mamá y un niño que adoptaron, ahí hay una vinculación biológica, pero hay una vinculación, emocional un amor, una unión un apoyo, respeto, entonces considero que eso es una familia siempre y cuando existan esos aspectos de unión.

**E3: ¿Teniendo en cuenta lo que acaba de mencionar y para entrar un poco a nuestro fenómeno específicamente, para ti que sería la adopción?**

P17: la adopción normal o la homoparental? que es la adopción? para mí la adopción es darle la posibilidad a un niño de tener una familia y darle la posibilidad ya como este conformada, de tener un integrante que quizás no lo pudieron hacer por problemas de salud, por otro tipo de problemas que no se pudieron dar, entonces, tenemos un niño que de pronto su familia biológica no lo quiso, falleció, o bueno miles de problemas, que el niño emocionalmente no está bien por eso y tenemos una familia que necesita de ese integrante para que entre justo se den ese apoyo o esa deficiencia o faltante que le falta a cada uno, entonces considero que la adopción es un medio o una modalidad buenísima, más en esta época que es tan difícil tener hijos, simplemente por cuestiones de salud, o por otra cuestiones, tanto uso de anticonceptivos que muchas veces vuelve a los hombres o a las mujeres infértiles

P18 o sea no es en todos los casos, y negarles la posibilidad de tener un hijo, y a un niño de tener unos padres, me parecería ilógico, es una buena idea eso de general la adopción de conocer a un niño o una niña igual ellos conocer unos padres, y me parece mejor que sea desde pequeños aunque puede pasar que sean más grandes, porque desde pequeños es más general ese vínculo, entonces me parece que la adopción es una buena opción, y me gusta que la adopción sea exigente en lo que pide, o acá en el ICBF que evalúe muy bien la situación, porque no nos sirve a nosotros que sacamos a un niño que viene de una situación vulnerable vamos a mandarlo a otra donde lo sigan vulnerando, eso sí toca hacerlo muy cuidadoso, no tengo completamente claro como es el proceso de adopción, pero si sé que son muy exigentes, que revisan muchas cosas, todo, todo porque hay que hacer una verificación importante antes de dar un niño en adopción, porque es un niño.

**E3: ¿Alguna vez has hecho alguna valoración frente a un niño que será desvinculado de su núcleo familiar?**

P19: Si, yo he realizado, yo creo que unas 3 o 4, que es lo que se llama acá una valoración para que el niño entre en un proceso de adoptabilidad ya al niño se le hizo su proceso de que no se encontró una persona de la familia que se hiciera responsable, en fin. Entonces el niño entra en ese proceso entonces básicamente el niño viene de pronto está en modalidad de hogar sustituto y lo que le hacen es una valoración, generalmente los que yo he valorado han sido niños muy pequeños incluso he valorado niños que han sido abandonados, abandonados en la calle, entonces considero que a pesar de que son pequeños y todos si se evidencia, de pronto no recién nacidos pero sí niños por ahí de tres años, ese, **como esa tristeza**, como ese

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

sentimiento de que yo soy aquí...no representó algo importante para mi familia, de pronto en el caso de que fueron abandonados, ya si la mamá falleció es otro caso, pero si se evidenció mucho esa tristeza como esa,

P20 a veces los niños son así desobedientes rebeldes pero es por eso porque el niño simplemente no se allá y no entiende porque es brincando de un lado a otro, de un hogar sustituto a otro y ahora su mamá o su papá no se van hacer responsables y el no sabe, él está a la expectativa y en medio de su entendimiento, hablo de eso, entonces si es notable eso; generalmente los niños que yo valoro vienen de una situación de vulnerabilidad, o de desnutrición, o de pronto no han tenido sus controles de salud, yo hablo desde mi área, entonces, si lo he hecho y pues considero que viendo la situación de donde vienen si es mejor que estén en su proceso de adoptabilidad y que estén con una mejor familia quien les vaya a solventar y dar lo que ellos requieren, para ir, digamos opacando ese daño que se generó desde la parte de su núcleo familiar biológico, tratando de opacar en la medida de lo posible eso, quien sabe, hasta qué punto se pueda llegar a opacar eso, como que el niño lo olvide o se corrija, pero la idea es esa.

### **E1: Ahora, frente a la adopción por parejas del mismo sexo, ¿qué opinas?**

P21: Bueno, ahí es un poquito complicado, para mí, yo lo digo porque básicamente siempre he considerado que .. cómo explicarme a ver... que la familia... a ver, un niño tiene un prototipo de familia, ¿cierto? el papá, la mamá o el papá, la mamá, los hermanos o incluso el niño siempre tiende a preguntar “¿bueno, y mi papá quién era?” si, el siempre tiende a preguntar, ¿sí? por un núcleo familiar y si ese prototipo de familia es difícil para el niño entender otro prototipo de familia como es el de parejas del mismo sexo, entonces desde esa parte me parece que es un impacto muy fuerte para el niño;

P22 posteriormente pues el niño también va a entrar a estar en la sociedad, en su colegio, considero, que en esa parte el niño va a tener problema, pues desde mi perspectiva, considero, que los niños ahorita tienden, son terribles en el medio de juzgar a otros niños, de la manera en la que juzgan, porque los otros niños también se sienten confundidos porque ellos tienen su familia de papá y mamá y llega una familia completamente diferente. Entonces yo considero que más desde... no porque las familias homoparentales no sean capaces de dar unión, de dar amor, de solventar lo que el niño requiera, considero que eso es posible, pero más desde la perspectiva que se tiene ahora mismo como sociedad y desde los niños chiquitos y de lo que piensa un niño, considero que es un impacto muy fuerte, yo la verdad, si tuviera la decisión en mis manos, yo no aprobaría eso, ¿sí?

P23 y yo estoy de acuerdo de las relaciones por parejas del mismo sexo, yo no tengo problema, pero no me parece que debemos incluir a los niños en esa parte, o sea, yo considero, desde mi área, que no es lo más saludable para ellos, igual de cualquier manera digamos que existe también como lo que uno puede mirar, que las parejas homoparentales, tienden a ser muy dispersas, o sea que no duran tanto tiempo juntas, entonces viene otra vez un proceso de separación y el proceso de separación para un niño es terrible, entonces, voy a estar cinco días con mi papá, cuatro días con mi otro papá, o mi mamá, como lo quieran llamar, entonces, también ese es otro proceso negativo que se va a generar, porque lo que yo

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

he visto es que esas familias son muy dispersas, entonces tienden a tener mucho cambio de pareja, ese tipo de cosas, entonces, va ahí otro problema para el niño, porque si a veces en las parejas del mismo sexo se genera separación, en esas se generan más separación, entonces viene otra vez el problema para el niños, de la custodia y toda esa vaina. Entonces para mí, no estoy muy de acuerdo, no pensaría que fuera lo más positivo para el niño, pienso que es mejor una familia de distinto sexo o constituidas heteroparentalmente, Considero yo.

**E1: ¿Ahora, imaginemos que tu hubieses estado en un centro de protección y tuvieran brindado la oportunidad de hacer parte de una familia de tipo homoparental?**

P24 Me hubieran dado la oportunidad, y yo pudiera decidir, ¿si quiero o no? emm... bueno ya, ahí hay otros puntos, yo pensaría que es muy difícil como niño vulnerado que me imagino que vendrá de una situación vulnerada, yo me imagino que cuando uno está en esa situación uno busca afecto, ¿no? entonces creería yo que siendo una niña, que me han vulnerado, que requiero afecto, obviamente me voy a ir, ¿sí? porque es la oportunidad que me están dando de otra vez recibir ese afecto ese amor ese cariño que debe brindar la familia, ya que mis papas me abandonaron, no fueron capaces y no fueron garantes, entonces yo creo que sí lo pensaría, pues a uno...es que uno no toma esa decisión, o sea uno es muy pequeño el pensamiento sería muy diferente a como yo te estoy hablando ahorita, o sea uno como niño buscaría otras cosas, uno buscaría lo que te digo, la carencia de afecto que quizá tuve con mi familia biológica y quizá estas personas si me la puedan brindar, entonces, yo creería que desde ese punto de vista siendo un niño no me negaría

**E3: ¿Consideras que podría el ICBF tener un papel importante como en el ayudar a cambiar ese punto de vista de la familia nuclear y los otros tipos de familia? pues digamos que la tasa de adoptabilidad ha disminuido y hay parejas homoparentales que están dispuestas a mantener un niño ¿tú crees que el ICBF podría hacer algo para que se cambie esa postura social? que imposibilita también que haya estas nuevas dinámicas?**

P25: yo creo que sí porque nosotros manejamos básicamente el proceso de adoptabilidad yo creería que eso nace...o sea, a sociedad, tocaría cambiarle la percepción a la sociedad no solo a una personas, entonces yo considero, que ahí lo que podría hacer el Bienestar familiar, sería, como un estudio, donde se pudiera ver como se hace el proceso de adoptabilidad con esas familias homoparentales, si eso resulta bien se puede dar una buena imagen de eso, si resulta más, ya es muy difícil decir “no es que esto va a ser lo mejor y mira que funcional tendríamos que hacer como un estudio, de pronto darle la oportunidad a unos niños que entren de estar con esas familias, mirar cómo funciona la cosa, o de pronto no la parte de adopciones si no la parte de apadrinarlos, entonces “vamos apadrinarlos” y darnos cuenta en un tiempo prolongado,

P26: porque como te digo, está parejas a veces tienden a cambiar mucho, entonces sería en un tiempo prolongado de apadrinamiento, ver que tan responsables son como pareja con ese niño, no dejarlos solamente en adoptabilidad y darnos cuentas ¿qué tal? ¿cómo funcionaría? porque no podemos hablar sin saber; yo digamos soy de la postura de que no estoy de



Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

acuerdo, también soy abierta a mirar más opciones, ¿qué tal funcione? pero habría que mirar que tal ese estudio, porque un padrino no es directamente una adopción, pero en un padrino darnos cuentas como serían y como se comportaría esa pareja y cómo le iría al niño, así, porque pues el niño es el que va a cumplir ese rol en la sociedad y es el que se va a dar cuenta que tan afectado se va a ver el en su colegio, en un parque o en el ambiente en que se mueva, entonces, podríamos hacer ese estudio, o el Bienestar Familiar hacer ese estudio, pues darle a conocer a la sociedad pues como se ve, esperando pues que funcionara para que la sociedad cambiará su percepción, pero si no funciona sería muy difícil cambiarla, obviamente somos muy importantes porque somos una institución que genera esos procesos de adopción, entonces desde ese punto de vista tocaría revisarlos.

**E1: tú nos mencionas que llevas un año y unos meses, ¿ha cambiado en algo tu percepción, sobre el concepto de familia y la adopción, antes de entrar y después?**

P27 ¿con respecto a la adopción? emm... no, la verdad siempre he tenido ese pensamiento positivo frente a la adopción, siempre he sido partidaria pues en que no estoy de acuerdo con respecto a la adopción homoparental, entonces, la verdad no sé, desde que soy nutricionista y que se inició todo este... más de la adopción homoparental y que se querían casar y todo esto, yo estoy de acuerdo en que se casen pero ya incluir a los niños no estoy muy de acuerdo, porque ya lo que te digo, hay que mirar como funcionaria antes de digamos, llevarlos al ruedo.

**E1: se me ocurre una duda ¿En tu familia que piensan digamos tus papás, acerca de la adopción por parejas del mismo sexo?**

P28 ¿Qué piensa mi familia? eemm... ¿bueno mis papás? también piensan igual que yo; yo de mi familia no conozco a alguien que piense distinto a lo de la parte homoparental, básicamente si han pensado que o es lo más adecuado, ellos dicen, y por sobre todo, la posición de ellos con respecto al bullying, la afectación que le puede generar al niño ese tipo de situaciones, que se ponga al niño en este tipo de situaciones y adicionalmente porque ellos dicen, igual que yo, que no son parejas muy estables ellos consideran que tienen todo el derecho de casarse, pero tener un niño es otro nivel, implica otras cosas que hay que revisar.

**E3: Es una pregunta que me surge de las otras entrevistas que también hemos hecho, tengo entendido que, si no hay la adopción, el niño queda en cuidado del estado, del ICBF, ¿tu creerías que el ICBF se convertiría en la familia para el niño?**

P29 mmmm, Dios mío, bueno yo considero que el bienestar familiar, digamos que el rol de familia, no lo cumple, porque digamos que el bienestar familiar se encarga es de satisfacer esos derechos, alimentación, la parte de salud, con su parte de cuidado, educación, pero es muy difícil, digamos que ellos están en una institución donde hay tantos niños, entonces que eso, ellos sientan, pues de pronto los niños, los niños que están con ellos, sí, pero ya la parte de la institución emm no sé, no cumpliría esa parte de amor, de afecto, no creería porque igual emm no sé, pongo un ejemplo, tú tienes tus vecinos, entonces tus vecinos estas tu, tu no vas a sentir el mismo afecto por el hijo del vecino, que por tus hijos, entonces digamos que por

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

más que uno intente el cariño no va a ser el mismo, no se va a crear ese mismo amor, no se va a sentir, porque no hay esa vinculación

P30 de pronto las personas que están a cargo de los niños en esas instituciones, haya ese respeto, esa tolerancia, ese apoyo, pero más, uno puede de pronto encariñarse, uno pensaría que es un tipo de querer o de cariño diferente al que a uno le puede brindar una familia, además los niños tienen esa imagen del bienestar negativa, porque los papás dicen “si ud se porta mal lo voy a llevar al bienestar familiar” entonces ¿yo como voy a querer?, un niño, querer como familia al bienestar familiar, ¿con esa perspectiva negativa? a pesar de que el bienestar se encarga de satisfacer todos sus derechos, digamos básicos, pero yo considero que no se considera como una familia; los niños que no sean adoptados o de pronto apadrinados y salgan del bienestar familiar, siempre van a tener esa carencia de afecto, pienso yo, o sea su vida personal y eso, entonces eso siempre es va a generar una dificultad, por más que el bienestar familiar intente ayudar, eh la familia es la familia, el bienestar se encarga de que el niño no esté vulnerado, este bien, pero la parte del vínculo amoroso, del vínculo que uno siente digamos con una mamá, y eso, no puede, eso no lo puede hacer el bienestar, no tiene los medios para hacerlo, a menos que ya sea la adoptabilidad y ya.

**E1: ¿Tu que piensas que las personas que vienen aquí al zonal piensan del ICBF?**

P31: UFFF, yo pienso, que piensan cosas muy negativas, lo primero que piensan es que uno les quiere quitar los hijos, y uno no quiere quitar los hijos, uno quiere garantizarle los derechos a los niños, /// básicamente se ha vuelto que nosotros somos los “quita niños” y piensan cosas muy negativas y conflictos, y siempre nos van a ver como los malos del paseo, pero pues es que para la familia es muy difícil entender o yo no sé si es que se hacen los locos para las familias que acuden acá, es que ellos tienen que ser garante de los derechos de sus hijos y que cuando uno tiene un hijo debe cumplir sus necesidades básicas, su educación, su amor, su parte de salud, porque cuando tu decides tener un hijo es un compromiso muy importante, tu lo adquieres y si no eres capaz pues a nosotros nos toca cumplir con eso, lamentablemente no podemos cumplir con la parte amorosa, de pronto de ese afecto, porque es que es muy difícil desvincular el amor de una madre y tener que llevarnoslo a medida de protección, pero igual la idea es que el niño tenga una calidad de vida en respecto a los aspectos que tengas su salud, su educación su recreación la capacidad de compartir con otras personas, entonces acá yo considero que los padres,

P32 de pronto no nos ven como esa ayuda sino como los malos del paseo, y esa perspectiva esta dura de cambiar, porque eso no viene de hoy, eso de uuuuff, de tiempo, pero es también por muchos...y digamos que se ha vuelto peor por todas las noticias, las noticias de los niños que fallecen que el bienestar no hizo nada supuestamente, pero bueno ahí habría que entrar a revisar las falencias, pero considero que hay más errores de otras instituciones de pronto de la parte de... o a veces también falla es que uno es un poco flexible, es que uno se vuelve flexible, es que uno dice “ay es un niño y es que la mamá lo está lactando, para retirarlo del medio familiar, uy no muy triste” pero también uno dice, “pero si no lo retiró, el niño vea ahora está enfermo en un hospital y si lo hubiera retirado de pronto le hubiera garantizado muchas cosas”, pero eso si es una perspectiva complicada de cambiar, esperemos a ver, con el tiempo.

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

**E3: y pues para finalizar, ¿tú que piensas de la investigación? ¿del tema?**

P33: ¿De ustedes? Pues me parece muy interesante, considero que ahora como está la sociedad pueden tener opiniones diferentes, entonces digamos que les va a costar llegar a una conclusión de ¿bueno y qué? una postura frente a que uds si de pronto apoyan o no, ¿bueno y si yo fuera allá al congreso a decir si apoyará o no? ¿bueno y como voy a hacer eso? ¿con qué postura me voy a ir yo? si ¿desde lo personal o desde lo que opina la sociedad? considero que es una investigación fuerte porque es un tema muy controvertido, me parece muy interesante porque pueden venir muchas opiniones incluso podrían... me parece, que crean la necesidad de hacer un estudio con respecto a cómo funcionaría una familia homoparental con un niño en adopción, incluso, yo ahora que recuerdo, tuve acá el caso con un niño, que la mamá era lesbiana y ella tenía su pareja y ella quería quedar embarazada, intentaron quedar embarazada por inseminación, ninguna de las dos se pudo por inseminación, entonces les tocó acudir a un hombre,

P34 llegar a un acuerdo con el cómo de dejarse embarazar, llegar al acuerdo de que solo era para quedar embarazada y ya, finalmente se logró, la señora quedó embarazada, tuvo su bebe y ahora vive con su pareja, entonces, no se la verdad, no es el caso, porque no sé qué paso al fin con ese caso, pero ese sería un ejemplo para entrar a mirar cómo le ha ido a ellos; entonces me parece interesante, me parece chevere, pueden llegar a plantear una postura frente a eso y entrar a revisar de qué lado se inclina más la sociedad, digamos que de la muestra que uds tomen, del estudio a ver, igual me imagino, no sé cómo lo están planteando, me imagino que es grande, porque dos o tres personas no sirve para decir que piensa la sociedad, bueno no sé qué profundidad y alcance tenga este estudio, pero sí me parece chevere para que conozcamos qué postura tiene la sociedad y sepamos que se puede hacer al respecto en el caso de que llegue el momento de que las parejas de distintos sexos ya no quiera adoptar, porque eso puede pasar, digamos que ahorita la sociedad ya no quiere tener hijos ¿no? y se tenga que acudir a parejas del mismo sexo.

**E1: una última pregunta ¿qué ha significado para ti trabajar aquí?**

P35: yo la verdad dentro de mis planes tenía trabajar en el bienestar familiar, porque pensaba o pienso que aquí yo he adquirido mucha experiencia respecto a la parte legal, a la parte... he aprendido mucho de psicología, de trabajo social, de los niños, porque es importante también conocer que no somos una sociedad, como se diría, excelente que no pasa nada, sino que realmente pasan muchas cosas, uno aprende que no es que ese sea un caso lejano, sino que es un caso, son casos, que se presentan a diario, no es uno en mil, sino son muchísimos diariamente, entonces uno adquiere experiencia como en eso, en echar cabeza de bueno, que está pasando en esta sociedad que está cada vez peor, también uno crece profesionalmente uno aquí aprende de todo, tiene que leer leyes, “bueno uno aquí ¿qué haría? uno aquí coge esa cancha como que “bueno si, según la parte legal hay que hacer esto, esto y esto” y nos tenemos..., acudir a esa ley y si la ley dice eso, eso es lo que hay que hacer, y no es solo el, yo quisiera, si no hay leyes; uno aprende aquí los niños que beneficios pueden tener, además a atender las personas, a manejar las personas, porque las personas llegan aquí alteradas uno

Significados del concepto de familia en un sistema amplio de protección frente a la posibilidad de adopción por parejas del mismo sexo

aprende a manejarlas, uno aprende aquí de todo, pero a mí me ha gustado mucho trabajar acá, estoy amañada

**E1: igual muchas gracias tus respuestas alimenta mayormente nuestro trabajo de grado, muchas gracias.**

*Anexo 6. Guión de preguntas.*

- ¿Qué significa para usted trabajar en el ICBF?
- ¿Conoce usted alguna postura de la institución con respecto a la adopción por parte de parejas del mismo sexo?
- ¿Según usted qué es la familia?
- ¿Cuáles son las funciones de una familia?
- ¿Para la sociedad que tan importante es la familia?
- ¿Considera que estas funciones puede cumplirlas una familia homoparental?
- ¿Ha atendido parejas del mismo sexo en el zonal?
- ¿Conoce casos de familias homoparentales?
- ¿Qué postura tiene usted con respecto a la adopción por parte de parejas del mismo sexo?
- ¿Si usted fuera un niño en proceso de adopción aceptaría una familia homoparental?